CONTRATO No. 4600105294 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 - 31 ENERO DE 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: JUNIO 2026

Tabla 1. Generalidades contrato de consultoría

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEDELLIN TP, PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S. (50%) y TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)
NIT:	901.962.384-9
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	7.227.602
OBJETO	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. ($4.225.776.316) IVA INCLUIDO, EQUIVALENTES A 2.968,5 SMLMV DEL AÑO 2025
ADICIONES:	**N/A**
VALOR MAS ADICIONES:	**N/A**
DURACIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER LA VIGENCIA DE 2025
AMPLIACIONES:	**AMPLIACIÓN No. 1**: POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE EL PRIMERO (1°) DE ENERO HASTA EL VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE
SUSPENSIONES	**N/A**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTITRES (23) DE MARZO DE 2026
INTERVENTORÍA	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-GEVIAL SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105294 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993,https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

OBJETO: REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO

El proyecto “Realizar estudios y diseños para la construcción y mejoramiento de vías y de espacio público”, es un proyecto de infraestructura vial y de uso público asociado, que busca realizar los estudios y diseños que permitan garantizar las condiciones de seguridad, acceso y aprovechamiento de este tipo de infraestructura a los habitantes del Distrito de Medellín y las personas que se movilizan por las conexiones viales objetivo de intervención. Buscando así propiciar condiciones de equidad y desarrollo territorial que mejoren la calidad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de vida de la población, promueva sus derechos de acceso y disfrute a los servicios públicos esenciales y les garantice condiciones de movilidad segura, ágil y confortable.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localización para los estudios y diseños a realizar se desarrollarán en diferentes puntos de la ciudad, incluyendo los corregimientos.

Los proyectos objeto de la consultoría se dividen en 4 grupos:

PROYECTOS VIALES

Tabla 2. Resumen proyectos viales

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	Proyecto para tercer carril del sistema vial del río.	El proyecto está localizado en la Comuna 11 – Laureles, la cual es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia, autopista sur, calzada occidental entre diagonal 63B y calle 49.
2	Proyecto Vial En La Cola Del Zorro Tramo 2	La Calle 9 Sur, que conecta la Avenida Las Palmas con la Carrera 15, El poblado
3	Proyecto Vial En El Colegio Antares	Carrera 88 A entre la calle 68 y el colegio Antares. Comuna 7 Robledo
4	Proyecto Vial En Escuela República De Panamá	Carrera 88 Entre Calle 49dd Y Calle 49 E
5	Proyecto Vial En La Florida (Calle 48 Sur Con Carrera 83	Calle 48 Sur Con Carrera 83, vereda la Florida, san Antonio de Prado
6	Proyecto Vial Retorno Casa De Gobierno Corregimiento De Santa Elena	Centralidad corregimiento Santa Elena comuna 90.
7	Proyecto Vial La Pola, Incluyendo Las Vías Complementarias.	Calle 65c Entre Carreras 90 Y 93

Proyecto para Tercer Carril del Sistema Vial del Río:

El proyecto se localiza en la Comuna 11 – Laureles, sobre la Autopista Sur de Medellín, entre el sector Carlos E. Restrepo y el Centro de Espectáculos La Macarena. Su alcance contempla la elaboración de los estudios y diseños definitivos Fase III para la habilitación de un tercer carril continuo en aproximadamente 900 m del corredor vial, incluyendo ampliación de calzada,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

transiciones geométricas, empalmes y adecuaciones en sectores críticos como el puente de la calle 50 y el paso sobre la quebrada La Hueso, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y la integración funcional del corredor.



Ilustración 1. Localización Proyecto Vial Tercer Carril Sistema Vial del Río

Proyecto Vial En La Cola del Zorro Tramo 2:

El proyecto se ubica en la Comuna 14 – El Poblado, correspondiente al Tramo 2 de la vía Cola del Zorro y sus conexiones complementarias. Su alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para la ampliación y mejoramiento de aproximadamente 650 m del corredor vial, incluyendo adecuación geométrica, urbanística y peatonal bajo criterios de continuidad funcional con el Tramo 1 y los proyectos existentes en la parte alta del corredor. La intervención prevé una sección vial aproximada de 11,3 m, con calzada bidireccional y andenes a ambos costados, proyectando las ampliaciones hacia el costado sur para evitar afectaciones al caño San Rafael y a las zonas de protección ambiental.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

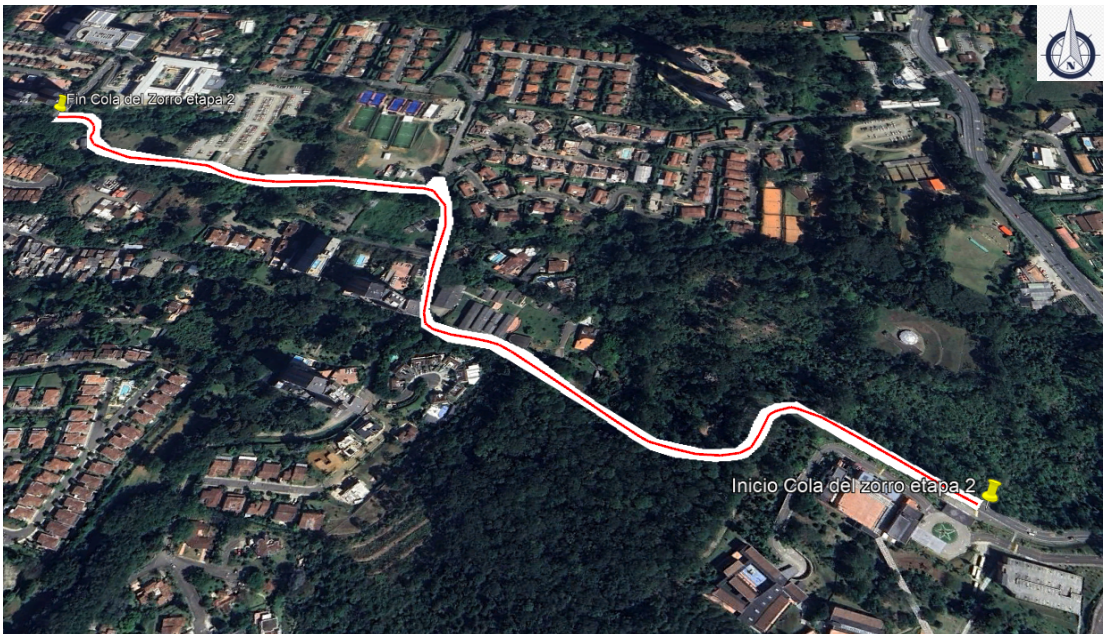


Ilustración 2. Localización Proyecto Vial La Cola Del Zorro

Proyecto Vial en el Colegio Antares:

El proyecto vial Antares se ubica en el sector de Robledo, sobre la carrera 88A entre la calle 68 y el Colegio Antares, incluyendo la conexión de la calle 68B entre las carreras 88 y 88A. Su desarrollo responde a la acción judicial 05001333302020190015300 de 2019, relacionada con el mejoramiento vial, adecuación de andenes y mitigación del riesgo asociado a un muro de contención. El alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para la ampliación y mejoramiento del corredor vial y vías complementarias, incluyendo calzada bidireccional, andenes y zonas verdes, priorizando la continuidad funcional del corredor y minimizando afectaciones prediales mediante el aprovechamiento de áreas existentes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 3. Localización Proyecto Vial Colegio Antares

Proyecto Vial en Escuela República de Panamá:

El proyecto vial La Escuela – República de Panamá, ubicado en la Carrera 88 entre las calles 49DD y 49E, comuna 13 – San Javier, comprende los estudios y diseños definitivos para la ampliación de la vía con doble sentido de circulación y el mejoramiento del andén existente para la movilidad peatonal, ajustados a la normativa vigente en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

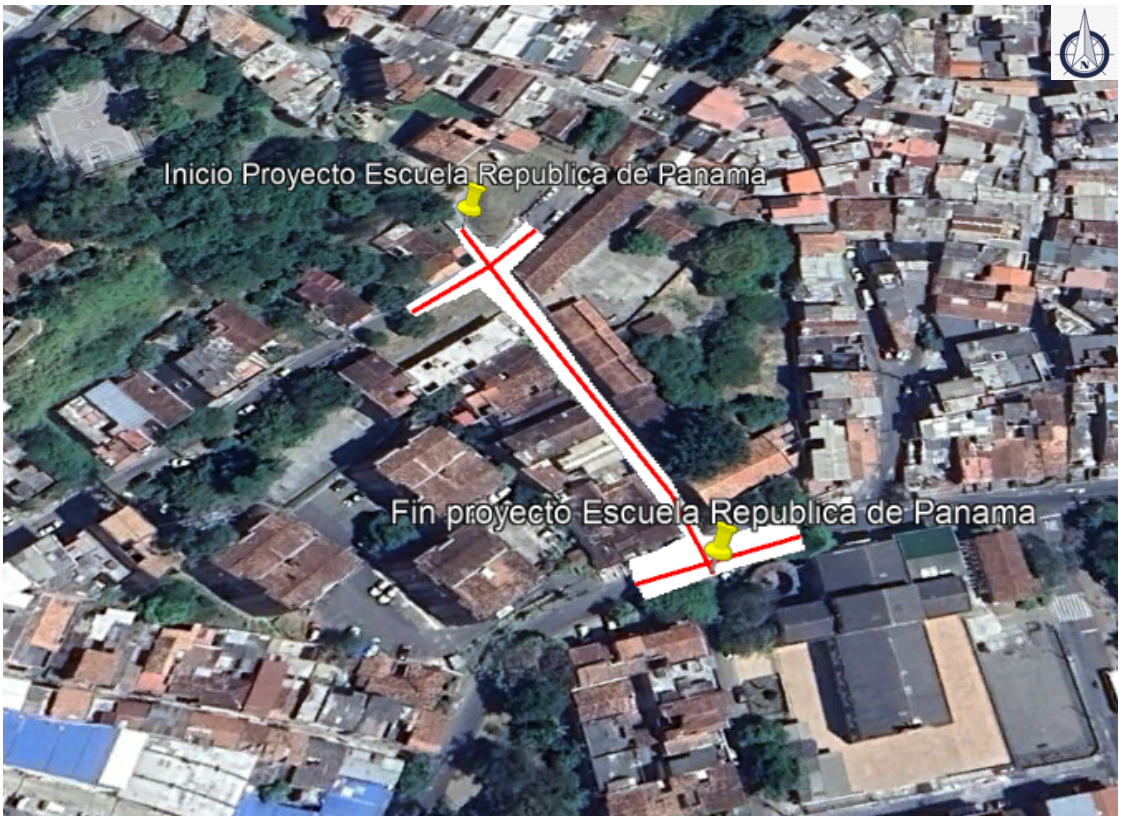


Ilustración 4. Localización Proyecto Vial Escuela República de Panamá

Proyecto Vial en La Florida:

El proyecto vial La Florida se ubica en la Calle 48 Sur con Carrera 83, vereda La Florida, corregimiento de San Antonio de Prado, y contempla los estudios y diseños definitivos Fase III para la construcción de una variante vial de aproximadamente 106,5 m de longitud, con calzada bidireccional, andenes y zonas verdes laterales. El diseño busca mejorar las condiciones de estabilidad y seguridad del corredor mediante el retiro de la vía respecto al talud existente y la implementación de un sistema de drenaje y peraltes orientados a controlar procesos erosivos y de remoción en masa. Durante el desarrollo del proyecto se identificaron afectaciones geotécnicas asociadas a pérdida de banca, colapso parcial de estructuras de contención y localización parcial en zonas de amenaza media y alta por movimientos en masa, motivo por el cual la Supervisión instruyó ajustar el trazado hacia sectores de menor amenaza y complementar el diseño con obras de estabilización y manejo de escorrentías.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

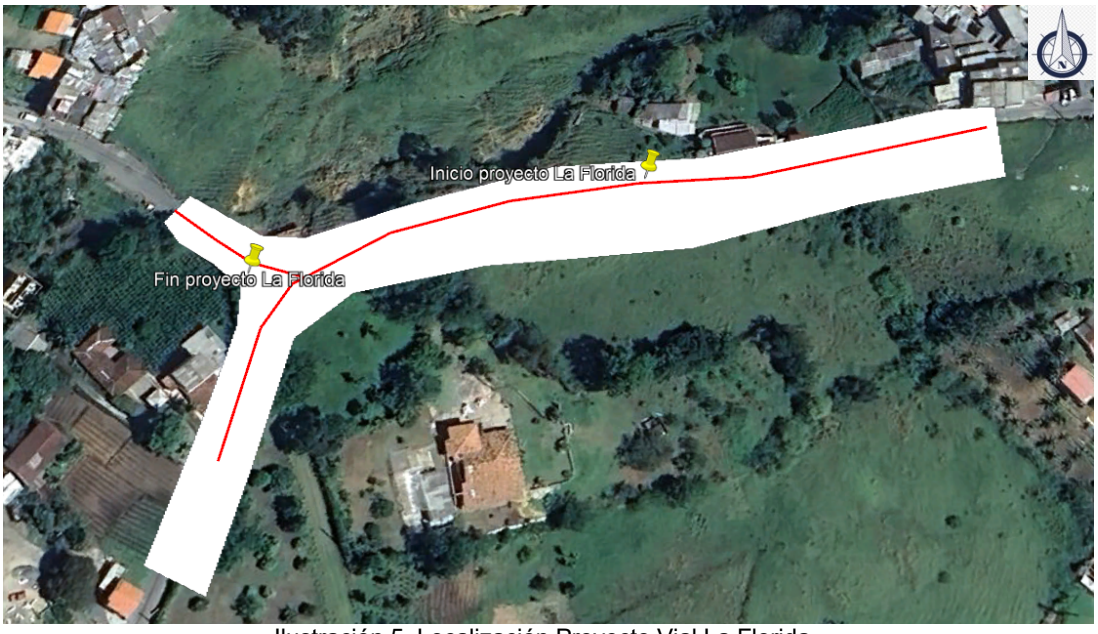


Ilustración 5. Localización Proyecto Vial La Florida

Proyecto Vial Retorno Casa de Gobierno Corregimiento de Santa Elena:

El proyecto vial Retorno Casa de Gobierno se ubica en el corregimiento Santa Elena y contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para una solución vial orientada a mejorar las maniobras de retorno y operación del transporte público en el sector. El alcance inicial considera una vía de aproximadamente 100 m de longitud con sección vial de 14 m, incluyendo calzada, andenes y zonas verdes laterales, garantizando radios de giro y condiciones adecuadas de seguridad vial. Durante el desarrollo del proyecto se identificó la necesidad de ampliar el área de estudio para integrar el acceso al parque de la centralidad de Santa Elena y evaluar alternativas tipo intercambio vial que permitan ordenar los movimientos vehiculares, mejorar la operación del transporte público y disponer zonas seguras para ascenso, descenso y espera de pasajeros, considerando además condicionantes institucionales y ambientales asociados a la jurisdicción vial y la proximidad de una quebrada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

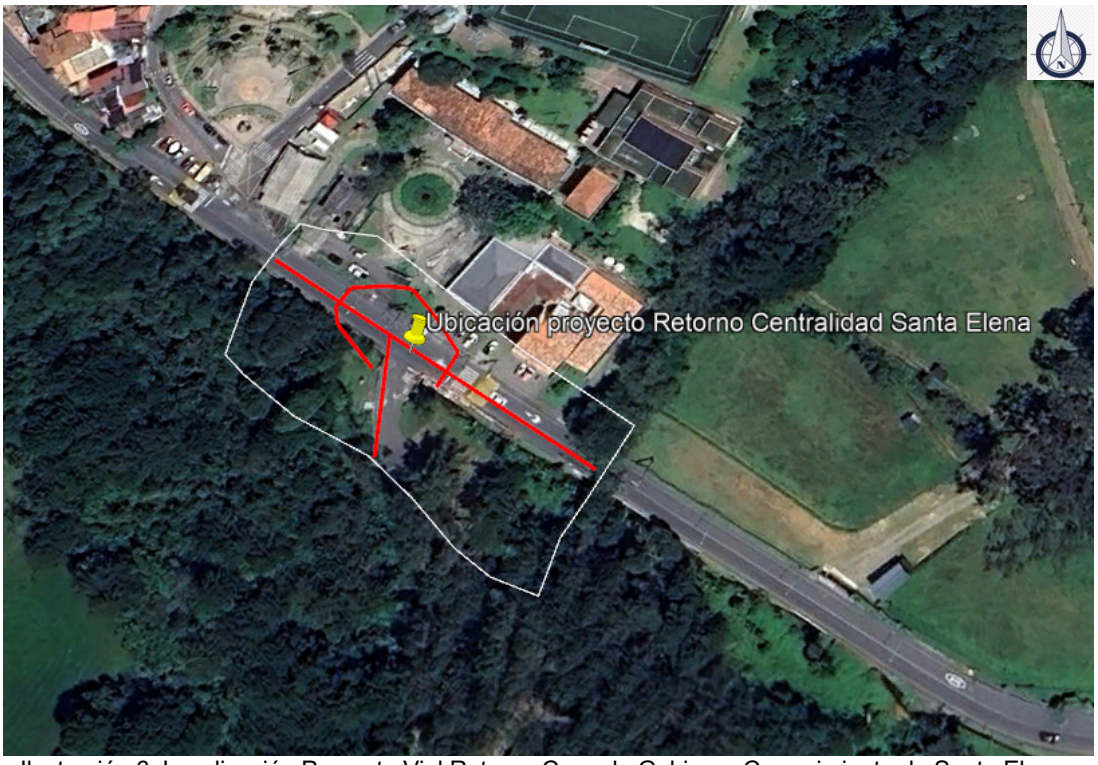


Ilustración 6. Localización Proyecto Vial Retorno Casa de Gobierno Corregimiento de Santa Elena

Proyecto Vial La Pola, incluyendo las vías complementarias:

El proyecto vial La Pola y vías complementarias se ubica en la calle 65c entre carreras 90 y 93, Comuna 7 - Robledo, zona noroccidental de Medellín, limitando con las comunas 5, 6, 11, 12, 13 y el corregimiento de San Cristóbal. El alcance comprende los estudios y diseños definitivos (Fase 3), ajustados a la normativa vigente, para la ampliación de la vía, proyectada con una calzada de 7 m de doble sentido, andenes de 2 m, zonas verdes de 1.5 m a cada lado, alcanzando una sección vial total de 14 m y una longitud aproximada de 602 m, con el fin de mejorar la circulación y funcionalidad vial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

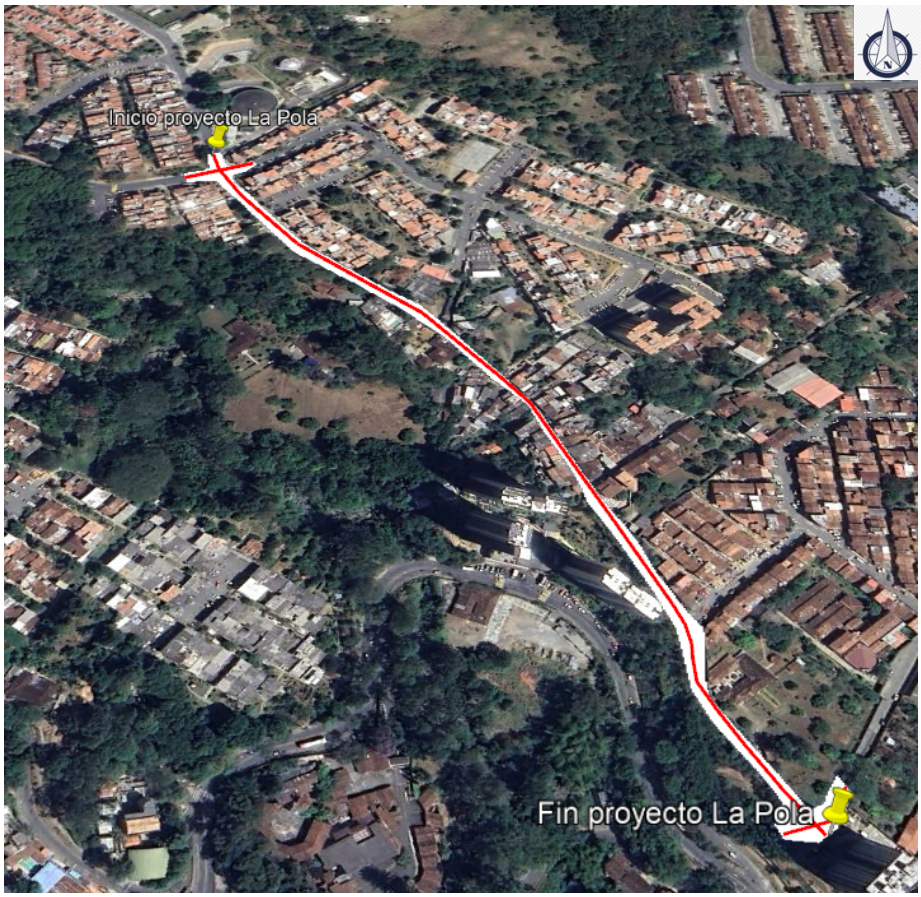


Ilustración 7. Localización Proyecto Vial La Pola

PROYECTOS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN

Tabla 3. Resumen proyectos de estabilización y mitigación

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	Carrera 23 N° 102C-130 La Avanzada	Localizado en carrera 23 N° 102C-130 La Avanzada, comuna 1, Popular, vía que da acceso al a los barrios Carambolas y La Avanzada, Nororiente de la ciudad
2	Carrera 11C 45A-15, BARRIO BUENOS AIRES	El proyecto está localizado en la comuna 9. Buenos Aires en la vía que da acceso al barrio Bombona II, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.4116687379 y Latitud. 6.230056731120 de la comuna 9.
3	Carrera 62B N° 32A Sur San Antonio de Prado	El proyecto está localizado en el corregimiento San Antonio comuna 80, en la vía que da acceso a la vereda La Verde, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.64315205131 y Latitud. 6.1944167035680 de la comuna 80

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
4	Carrera 85 # 53, La América.	El proyecto está localizado en el barrio La América de la comuna 12, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.60010643399 y Latitud. 6.269033149345 de la comuna 12.
5	Calle 96 N° 51A- 05, ARANJUEZ	El proyecto está localizado en la comuna 4. Aranjuez en la vía que da acceso al barrio Aranjuez, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.56146372538 y Latitud. 6.2882797177020 de la comuna 4.
6	Calle 67 entre 38 y 40, Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes	El proyecto está localizado en Manrique de la comuna 03, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.54979231877 y Latitud. 6.26212827703169 de la comuna 03
7	Carrera 106 C N° 8 A - 80. Acceso a sede Medio Ambiente	El proyecto está localizado en Altavista de la comuna 70, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.6300145999 y Latitud. 6.204231333249 de la comuna 70.
8	Carrera 84 A N° 35 A Sur 9, vía el Salado, San Antonio de Prado	El proyecto está localizado en San Antonio de Prado de la comuna 80, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.66073616183 y Latitud. 6.1919700095895 de la comuna 80.

Carrera 23 N° 102C-130 La Avanzada:

El proyecto La Avanzada se localiza en la carrera 23 No. 102C-130, comuna 1 – Popular, en el acceso a los barrios Carambolas y La Avanzada, sector categorizado en el POT con amenaza media por movimientos en masa. El alcance inicial contemplaba la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación orientadas al tratamiento puntual de taludes sobre la vía. No obstante, durante el mes de enero de 2026 la Supervisión informó y posteriormente ratificó la exclusión del proyecto del alcance del Contrato de Consultoría No. 4600105294 de 2025, considerando que las obras de estabilización y contención ya se encuentran en ejecución mediante otro contrato de obra y su respectiva interventoría.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

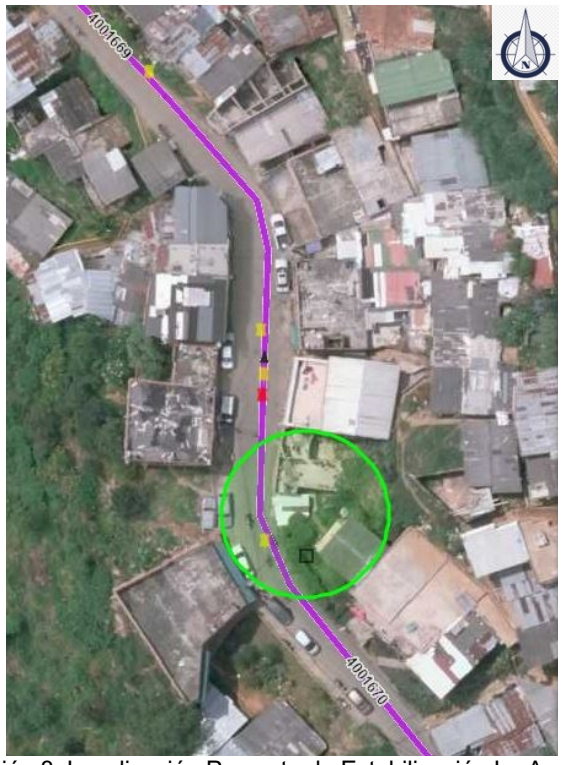


Ilustración 8. Localización Proyecto de Estabilización La Avanzada

Carrera 11C 45A-15, barrio Buenos Aires:

El proyecto Buenos Aires se localiza en la comuna 9, sobre la vía de acceso al barrio Bombona II, en inmediaciones de la carrera 11C No. 45A-15. Su alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación orientadas al tratamiento puntual del talud existente sobre el corredor vial, garantizando condiciones de estabilidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura, conforme a la normativa vigente aplicable.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 9. Localización Proyecto de Estabilización Barrio Buenos Aires

Carrera 62B N° 32A sur San Antonio de Prado:

El proyecto San Antonio de Prado Sur se localiza en el corregimiento San Antonio de Prado, comuna 80, sobre la vía de acceso a la vereda La Verde, en inmediaciones de la carrera 62B con calle 32A Sur. Su alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación asociadas al tratamiento puntual del talud existente sobre el corredor vial, garantizando condiciones adecuadas de estabilidad y seguridad. Adicionalmente, el área de estudio incluye el sector oriental contiguo a la vía, donde se identifica un escarpe que deberá ser incorporado dentro de las exploraciones y análisis geotécnicos para asegurar la estabilidad integral del área intervenida.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 10. Localización Proyecto de Estabilización Sur San Antonio de Prado, La Verde

Carrera 85 # 53, La América:

El proyecto La América se localiza en la comuna 12, sector Calasanz Parte Alta, en inmediaciones de la carrera 85 con calle 53. Su alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación orientadas al tratamiento puntual del sendero peatonal aledaño a la carrera 85, incluyendo las recomendaciones técnicas necesarias para garantizar su estabilidad y funcionalidad. Durante las visitas técnicas se identificaron deterioros en andenes, escaleras y deformaciones en un muro de contención cercano, asociados posiblemente a deficiencias de drenaje y condiciones geotécnicas del sector; sin embargo, se evidenció una limitación entre la problemática observada y el alcance contractual, toda vez que el anexo técnico restringe la intervención al sendero peatonal y excluye el análisis integral del talud interno y estructuras ubicadas en predios privados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

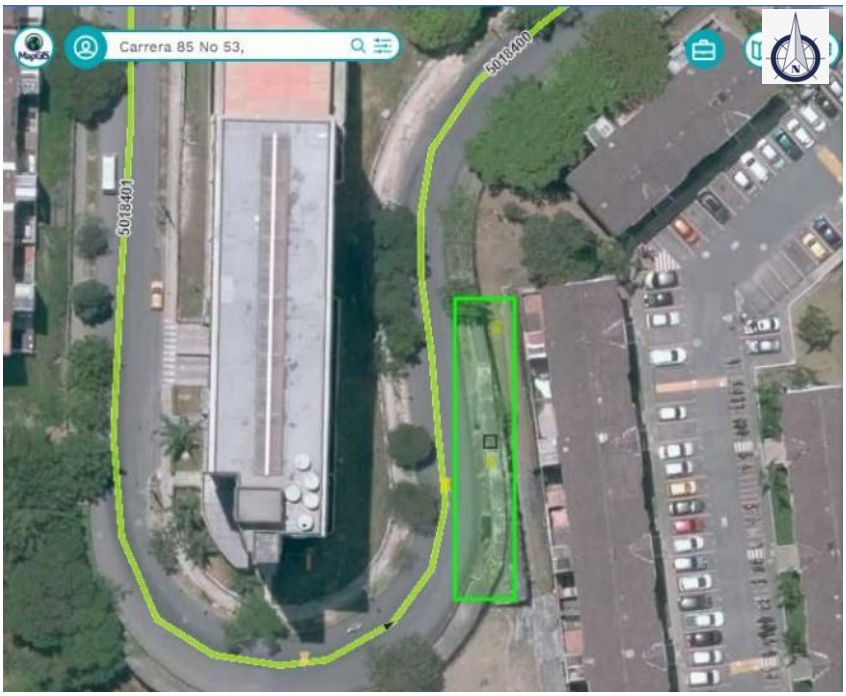


Ilustración 11. Localización Proyecto de Estabilización La América

Calle 96 N° 51A- 05, Aranjuez:

El proyecto Aranjuez se localiza en la comuna 4, barrio San Isidro, sobre la calle 96 No. 51A-05, y contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación orientadas al tratamiento puntual del talud y la infraestructura vial asociada, con el fin de garantizar condiciones de seguridad y accesibilidad para los usuarios del sector. Durante las visitas técnicas se identificó la presencia de la quebrada El Aguacate canalizada bajo la vía mediante estructuras de cobertura, las cuales actualmente no presentan afectaciones visibles sobre la vía ni las estructuras de contención existentes; no obstante, se recomendó adelantar inspecciones internas, instrumentación geotécnica y programas de mantenimiento preventivo para evaluar el comportamiento estructural e hidráulico de dichas obras y garantizar su estabilidad y funcionamiento a largo plazo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 12. Localización Proyecto de Estabilización Aranjuez

Calle 67 entre 38 y 40, Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes:

El proyecto El Ahorcado se localiza en la comuna 3 – Manrique, sobre la calle 67F entre las carreras 38 y 40, y contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación asociadas al talud contiguo a la vía, el cual presenta desprendimientos en la capa vegetal y constituye soporte directo del corredor vial. El alcance del proyecto busca definir soluciones puntuales de estabilización que permitan mejorar las condiciones de seguridad y funcionalidad de la infraestructura vial y peatonal del sector, conforme a la normativa técnica vigente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 13. Localización Proyecto de Estabilización Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes

Carrera 106 C N° 8 A – 80, acceso a sede Medio Ambiente:

El proyecto Acceso a Sede Medio Ambiente se localiza en el corregimiento Altavista, comuna 70, sobre la carrera 106C que conduce a la sede de Medio Ambiente. El alcance inicial contemplaba la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación orientadas al tratamiento puntual de la vía y sus condiciones de estabilidad. No obstante, durante el mes de enero de 2026 la Supervisión informó y posteriormente ratificó la exclusión del proyecto del alcance del Contrato de Consultoría No. 4600105294 de 2025, considerando que la comunidad ejecutó de manera autónoma obras de mitigación que modificaron las condiciones iniciales de riesgo y eliminaron la necesidad de desarrollar estudios y diseños para este punto dentro del contrato vigente.

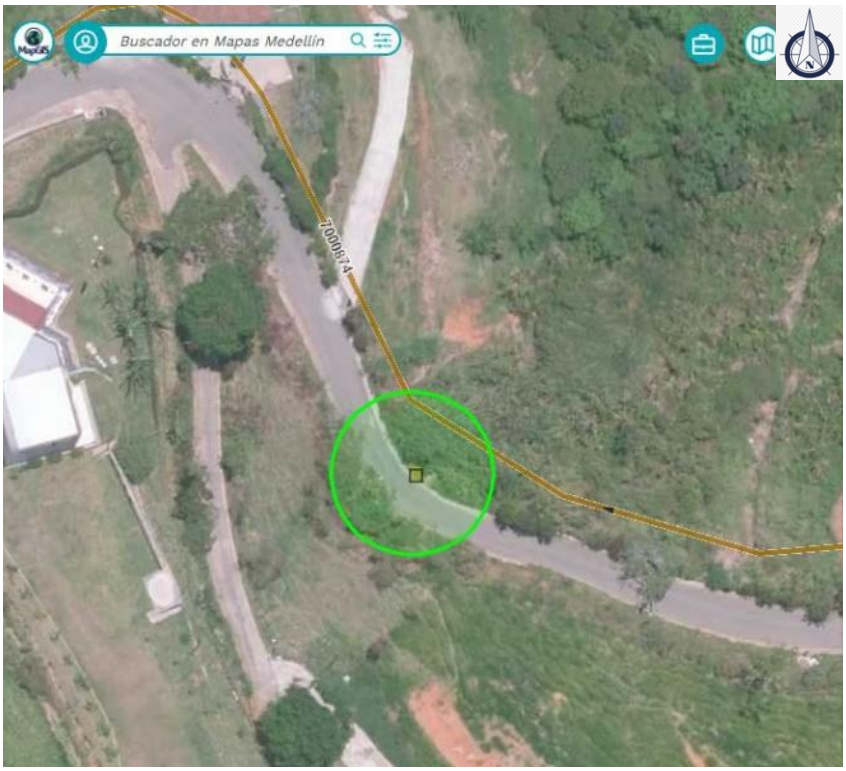


Ilustración 14. Localización Proyecto de Estabilización Acceso a Sede Medio Ambiente

Carrera 84 A N° 35 A Sur 9, vía El Salado, San Antonio de Prado:

El proyecto está localizado en San Antonio de Prado de la comuna 80, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: - 75.66073616183 y Latitud: 6.1919700095895.

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños, hasta Fase 3. (Estudios y diseños definitivos) ajustados a la normativa vigente, del proyecto vía el Salado de la comuna 80 San Antonio de Prado, en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

Los estudios y diseños de la estabilización de la vía ubicado en al Salado de San Antonio de Prado, comuna 80, plantea la estabilización puntual del talud que soporta la vía.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 15. Localización Proyecto de Estabilización Vía El Salado, San Antonio de Prado

PROYECTOS DE DRENAJE URBANO

Tabla 4. Resumen Proyectos de drenaje urbano

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	QUEBRADA LA RAFITA, JARDIN CIRCUNVALAR	Quebrada La Rafita (6°14’57,84439” N 75°32’9,10468” W), erosión por agua de escorrentía que discurre en la zona y obra a media ladera (6°14’56.09126” N 75°32’9.94848” W 6°14’53.10071” N 75°32’11.43578” W).
2	QUEBRADA LA OCULTA	El paso vial localizado sobre la Calle 36 sur en las coordenadas 6°11'23.3"N 75°39'09.6"W
3	VEREDA EL LLANO	Actualmente el paso vial localizado sobre la Carrera 151 en las coordenadas 6°17'41.3"N 75°39'00.6"W
4	VIA LA RAYA	paso vial localizado sobre la Carrera 20 Este en las coordenadas 6°12'17.1"N 75°31'01.6"W

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
5	QUEBRADA LA MOÑONGA	La zona de estudio se ubica bajo el puente localizado en la carrera 80 con Calle 75 junto a la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, específicamente en las coordenadas 6°16'31.2"N 75°35'25.1"W
6	CHUSCALITO	La zona de estudio se ubica en la Avenida Las palmas con Calle 16B, Sector Chuscalito, específicamente en las coordenadas 6°12'55.3"N 75°33'08.0"W
7	EL CORAZON, SAN JAVIER	Continuidad Cr 88A por calle 68. Proyecto vial 29-1961-003, a la altura de las coordenadas geográficas 6.2796942 lat -75.5952620 long

Quebrada La Rafita, Jardín Circunvalar:

El proyecto La Rafita comprende varios puntos localizados sobre la Transversal 59 CC, asociados al sistema de drenaje del Jardín Circunvalar y a la transición hidráulica de la quebrada La Rafita. Su alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para el manejo de aguas lluvias y la definición de estructuras hidráulicas orientadas a reducir riesgos por escorrentía, erosión e inundación sobre viviendas y áreas urbanas aguas abajo. Durante las visitas técnicas se identificaron condiciones topográficas y geotécnicas complejas, caracterizadas por altas pendientes, procesos erosivos y susceptibilidad a movimientos en masa asociados a la concentración de escorrentías, motivo por el cual el proyecto requiere integrar análisis hidráulicos y de estabilidad. En consecuencia, la Consultoría planteó alternativas orientadas a interceptar, redistribuir y conducir controladamente los caudales mediante sistemas de drenaje, obras de disipación y adecuaciones hidráulicas sobre la quebrada, las cuales deberán evaluarse considerando restricciones ambientales, geotécnicas y operativas del sector.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 16. Localización Proyecto de Drenaje Quebrada La Rafita Jardín Circunvalar

Quebrada la Oculta, paso vial en calle 36 sur con carrera 69 - San Antonio de Prado:

Sobre la calle 36 sur en las coordenadas 6°11'23.3"N 75°39'09.6"W, se encuentra un paso vial construido por la comunidad de manera artesanal, el cual no tiene la capacidad de permitir el drenaje de los caudales esperados de la quebrada La Oculta (afluente de la quebrada Doña María) y las áreas circundantes, generando afectaciones en la malla vial de la zona y predios colindantes debido a los reboses que esta misma presenta.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio, determinando los caudales que transitan por la quebrada para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la escorrentía y áreas de interés aguas abajo del paso vial

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 17. Localización Proyecto de Drenaje Quebrada La Oculta

Vereda El Llano, corregimiento de San Cristóbal:

Cruzando el paso vial localizado sobre la carrera 151 en las coordenadas 6°17'41.3"N 75°39'00.6"W, se encuentra instalada una tubería de concreto de 24 pulgadas, la cual no tiene la capacidad de permitir el drenaje de los caudales esperados del caño El Llano y la zona, generando afectaciones en la malla vial de los alrededores y predios colindantes debido a los reboses que esta misma presenta.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio determinando los caudales que transitan por la quebrada para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la escorrentía y áreas de interés aguas abajo del paso vial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 18. Localización Proyecto de Drenaje Vereda El Llano, corregimiento de San Cristóbal

Vía La Raya, carrera 20 este No 1bb – 828, vereda El Plan, corregimiento de Santa Elena:

En el paso vial localizado sobre la Carrera 20 Este en las coordenadas 6°12'17.1"N 75°31'01.6"W, encontramos un cruce de tubería en concreto de 20 pulgadas, que transporta las aguas de un caño sin nombre que alimenta la quebrada Bizarro, que presenta una capacidad hidráulica insuficiente para el transporte de las aguas de escorrentía, generando el desbordamiento y afectando predios vecinos y la malla vial de la zona de estudio.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio determinando los caudales que transitan por el Caño Sin Nombre para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la escorrentía y áreas de interés aguas abajo del paso vial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 19. Localización Proyecto de Drenaje Vía La Raya, Vereda El Plan, Corregimiento de Santa Elena

Quebrada la Moñonga, puente vehicular - carrera 80 con calle 75 (diagonal 80a):

La zona de estudio se ubica bajo el puente localizado en la carrera 80 con Calle 75 junto a la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, específicamente en las coordenadas 6°16'31.2"N 75°35'25.1"W, donde la quebrada ha erosionado zonas aledañas a la Universidad Nacional y socavando la zona baja del puente, afectando la cimentación y estribos del mismo, a tal punto que han afectado la estructura del pavimento sobre el puente.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis hidrológico e hidráulico de la zona de estudio determinando los caudales que transitan por la quebrada para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la quebrada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

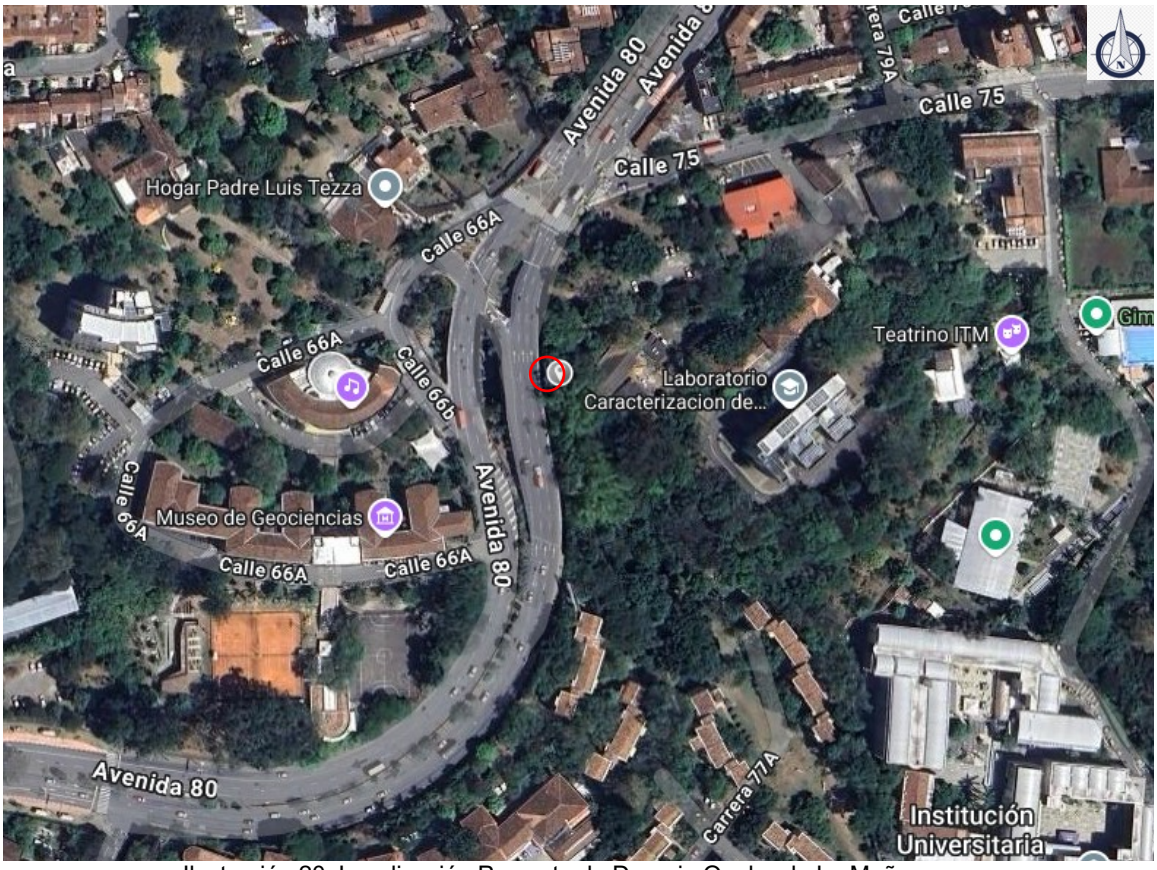


Ilustración 20. Localización Proyecto de Drenaje Quebrada La Moñonga

Chuscalito, pasos viales - Av. Las Palmas - Sector Chuscalito:

El proyecto Chuscalito se localiza en la Avenida Las Palmas con calle 16B, sector Chuscalito, y contempla inicialmente la elaboración de estudios y diseños orientados al análisis hidráulico de la quebrada La Concha y a la evaluación de la estructura de paso existente bajo la Avenida Las Palmas, la cual presenta desplazamientos entre tuberías y procesos de socavación en el canal de entrega. El alcance buscaba definir soluciones para garantizar el adecuado tránsito de caudales y reducir afectaciones por escorrentía sobre la infraestructura y las zonas aledañas. No obstante, durante el mes de enero de 2026 la Supervisión informó y posteriormente ratificó la exclusión del proyecto del alcance del Contrato de Consultoría No. 4600105294 de 2025, considerando que el punto hace parte de las intervenciones prioritarias asociadas a la calamidad pública declarada por temporada invernal y actualmente está siendo atendido mediante otro contrato destinado a obras de emergencia..



Ilustración 21. Localización Proyecto de Drenaje Av. Las Palmas, Sector Chuscalito

El Corazón, pasos viales - Cr118a con la Cll36c, San Javier:

La zona de análisis se ubica en las coordenadas 6°14'58.3"N 75°37'49.5"W, ingresando por la carrera 118 del Barrio San Javier.

En la zona de análisis se presenta un crecimiento poblacional antitécnico, interviniendo taludes que superan los 30° grados, obras que afectan la estabilidad del mismo. Debido a este crecimiento poblacional, se han generado senderos peatonales para el acceso a las viviendas, los cuales no presentan obras hidráulicas que manejen adecuadamente las aguas de escorrentía.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis hidráulico de la zona de estudio, con el fin de implementar obras que mitiguen la afectación de las aguas de escorrentía

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 22. Localización Proyecto de Drenaje El Corazón, San Javier

PROYECTOS DE ANDENES

El proyecto de andenes tiene como objetivo realizar la topografía de cada uno de los descritos en la siguiente tabla, con el fin de implementar obras que permitan el disfrute de los espacios públicos con seguridad y para propiciar condiciones de equidad y desarrollo territorial que mejoren la calidad de vida de la población, promueva sus derechos de acceso y disfrute a los servicios públicos esenciales y les garantice condiciones de movilidad segura, ágil y confortable.

El alcance de los levantamientos topográficos se definirá mediante las visitas de campo a cada uno de los proyectos. Como regla general, en cruces de calles se debe levantar hasta donde termina el predio de la esquina boca-calle, si el predio es muy largo, limitarse a 6,0 m. ó 7,0 m. de longitud después de la esquina de boca-calle y llevar el levantamiento hasta un sitio coherente de terminación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 5. Resumen proyectos de andenes

No	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	Carrera 44 entre calles 86 y 88 (dirección ajustada indicada en comité avance No. 8, 18 dic 2025)	Santa Inés
2	Manila: Cl 11A carrera 43B Cr 43F, Cl 12 carrera 43B Cr 43F, Cr 43F Cl 12 - 11, Cr 43E Cl 11 - 14	Poblado
3	Cl 10D entre Cr 25 y Cr 28A	Altos del Poblado
4	Vía Manzanillo ubicada en el predio con CBML 70970010042	Altavista
5	Cl 123 entre Cr 51 A y 50 B ,Cr 50B entre Cl 123	Santa Cruz
6	Cr 49B entre Cl 105C y 107	El Socorro
7	Cl 76 entre Cr 39 y 42	Manrique el Pomar
8	Cr 49 entre Cl 85 C y 89	Aranjuez, Las Esmeraldas
9	Cr 57 entre las Cl 82 A y 84	Moravia
10	Cl 91A entre Cr 73A y 67	Alfonso López
11	Cr 67 entre Cl 104 y 103D	Girardot
12	Cl 103FF entre Cr 67 y 65	Girardot
13	Cr 65 entre Cl 113A y 119	Boyacá Las Brisas
14	Cr 82E entre Cl 104C y 101	Doce de Octubre
15	Cr 12 entre Cl 49A y 49	Alejandro Echavarría
16	Cl 40 entre Cr 104 y 101A, Cr 101A entre Cl 40 y 42 y Cl 43 entre Cr 102 y 101	San Javier
17	Cr 43A entre Cl 28 y 22	Poblado
18	Cl 2 Sur entre Cr 52 y 65	Cristo Rey
19	Cl 9 Sur entre Cr 52 y 53	La Colina
20	Cl 11C Sur entre Cr 55A y 54	La Colina
21	Cl 31 entre Cr 87 y 83	Los Alpes
22	Cr 79 entre Cl 1 Sur y 3 Cr 78B entre Cl 3 y 3C	Belén Rincón
23	Cr 130 entre Cl 63 y 62, Cl 61 entre Cr 130 y 129, Cr 129 entre Cl 61 y 62 y Cl 62 entre Cr 130 y 129	San Cristóbal
24	Cr 80 entre Cl 38 Sur y 41 Sur, Cl 42 Sur entre Cr 81 y 83, Cr 63 entre Cl 41 Sur y 42 Sur y Cl 41C Sur entre Cr 63 y Dg 60E	San Antonio de Prado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

25	Cl 39 entre Cr 45 y 43C y Cr44 – Niquitao entre Cl 38 y 40	San Antonio de Prado
26	Cr 88 entre Cl 44 y 35C	La América, Incluye levantamiento topográfico de la vía y el separador central
27	Cr. 56A Cl. 65	SUD para recuperar andenes El Chagualo Dirección: Cr. 56A Cl. 65 Barrio: El Chagualo, La Candelaria Comuna 10 Área: 4.504,78 m2 Topografía
28	Cl. 34 Cr. 64	SUD para recuperar andenes parque Los Conquistadores Dirección: Cl. 34 Cr. 64 Barrio: Los Conquistadores, Laureles Comuna 11 Área: 2.384,93 m2 Topografía y estudios de suelos

ESTUDIOS Y DISEÑOS

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños requeridos para poder tener proyectos a Fase 3 (Estudios y diseños definitivos), todos ellos ajustados a la normativa vigente de Colombia y del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Los proyectos viales a los cuales se les pretenden realizar los estudios y diseños a fase III, son proyectos que han sido priorizados por el comité de mejoramientos viales, los cuales han sido objeto de discusión, estudio y análisis en las diferentes mesas de movilidad sostenidas entre la Secretaría de Movilidad, Departamento Administrativo de Planeación y Secretaría de infraestructura Física, bien sea por iniciativa de cada una de las entidades, por solicitud de otras entidades o por solicitud de la comunidad, así como los demás puntos por solicitud de otras entidades o por la misma comunidad.

Los puntos, frentes, sitios o zonas de intervención descritos corresponden a la planeación inicial del proyecto según su viabilidad y disponibilidad de recursos. Atendiendo al objeto del contrato las zonas de intervención y ejecución del mismo, la Secretaría de Infraestructura Física podrá modificar, adicionar o adelantar intervenciones asociadas con el objeto del contrato en cualquier punto del Distrito de Medellín según la disponibilidad de recursos asociados al

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

proyecto, previa viabilidad técnica revisión y aprobación de la supervisión e interventoría y aprobación del ordenador del gasto.

Los diferentes frentes deberán ser ejecutados de acuerdo con la programación definida entre el consultor y la interventoría, previo visto bueno de la supervisión y se deberá procurar por estrategias que permitan intervenciones simultáneas y continuadas para asegurar que las actividades sean ejecutadas de acuerdo con los plazos contractuales.

PRODUCTOS A ENTREGAR

ESTUDIOS

- Metodologías de todas las áreas
- Levantamiento topográfico
- Investigación de redes de servicios público
- Estudios y análisis geológicos y geotécnicos
- Estudio hidráulico
- Estudio hidrológico
- Estudios de movilidad y plan de manejo de tránsito
- Estudio de conectividad ecológica, caracterización ambiental, inventario forestal, conectividad estructurante, componentes de fauna, flora y SIG
- Estudio de arqueología (caracterización, plan de monitoreo y plan de prospección)
- Estudio de gestión predial

DISEÑOS

- Diseños fase III de cada uno de los proyectos viales, estabilización y drenaje contratados, levantamientos topográficos detallado para proyecto de andenes
- Diseños hidráulicos
- Diseño Vial
- Diseño de pavimentos
- Diseño de señalización horizontal y vertical
- Diseño de obras complementarias
- Diseños estructurales
- Diseños eléctricos
- Diseño de redes complementarias
- Diseño Estructural de Puentes y obras complementarias
- Diseños Estructural de Muros de Contención

- Diseño redes húmedas (acueducto y alcantarillado)
- Diseño redes secas (Energía y telecomunicaciones)
- Diseños de Redes de Gas
- Diseño urbano paisajístico
- Ensayos de laboratorio
- Cálculo de cantidades de obra, presupuesto especificaciones técnicas y otras
- Informes y planos
- Socialización con comunidad e implementación del componente social; comprende lo contenido en el anexo técnico numeral 4.24.7: plan de trabajo y cronograma de actividades, información y divulgación y validación con comunidad, Diagnóstico social, Desarrollo e implementación Política Pública de Protección a Moradores, actividades económicas y productivas, PPPMAEP, Propuesta(s) de Estrategias de intervención, Proyección de Valoración de Impactos Sociales y Calificación del Riesgo Social, CRS.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**

  AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 Y 31 DE ENERO DE 2026

  TOPOGRAFÍA

Tabla 6. Actividades de topografía ejecutadas en el presente periodo

TIPO	PROYECTO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS VIALES	PROYECTO VIAL 3ER CARRIL	Actividad de levantamiento de redes
	PROYECTO VIAL COLA DEL ZORRO	Actividad de levantamiento de redes
	ANDENES SAN CRISTOBAL	Actividad de levantamiento de redes
ESTABILIZACIÓN	ESTABILIZACION QUEBRADA EL AHORCADO MANRIQUE	Actividad de levantamiento de redes
	VEREDA LA VERDE SAN ANTONIO DE PRADO	Actividad de levantamiento de redes
	ESTABILIZACION VIA EL SALADO SAN ANTONIO DE PRADO	Actividad de levantamiento de redes
	QUEBRADA LA PASTORA BUENOS AIRES	Actividad de levantamiento de redes
ESTABILIZACIÓN	DRENAJE URBANO VEREDA EL LLANO SAN CRISTOBAL	Actividad de levantamiento de redes

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TIPO	PROYECTO	OBSERVACIÓN
	DRENAJE URBANO VIA LA RAYA SANTA ELENA	Actividad de levantamiento de redes
	DRENAJE URBANO EL CORAZON SAN JAVIER	Levantamiento topográfico
ANDENES	Cll 88 CL 44 - 37 ANDENES LA AMERICA	Levantamiento topográfico
	MANILA Cl 11A cr 43B Cr 43F Cl 12 cr 43B Cr 43F Cr 43F X Cl 12 - 11 Cr 43E X Cl 11 - 14	Levantamiento topográfico
	CRA 91A CASTILLA	Levantamiento topográfico

Nota: el Consultor realizó las actividades en campo. A la fecha del presente informe el Consultor no ha presentado todos los productos asociados que se desprenden de la anterior tabla, por lo tanto la información ha sido validada parcialmente por parte de la interventoría.

Tabla 7. Registro fotográfico levantamientos topográficos





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



INFORMES DE TOPOGRAFÍA

Actividades desarrolladas durante el periodo

Durante el mes de enero de 2026, el Consultor remitió a la Interventoría los informes correspondientes a los levantamientos topográficos realizados como soporte para el desarrollo de los estudios y diseños de los diferentes proyectos contemplados en el contrato.

La documentación entregada corresponde a los informes de levantamiento topográfico de los siguientes proyectos:

- ✓ Proyecto Vial Tercer Carril Autopista Sur.
- ✓ Proyecto Vial Cola del Zorro.
- ✓ Proyecto de Estabilización Calle 67 – Quebrada El Ahorcado.
- ✓ Proyecto de Drenaje Urbano Quebrada La Oculta.
- ✓ Proyecto de Estabilización Vereda La Verde.
- ✓ Proyecto de Estabilización Vía El Salado.
- ✓ Proyecto Vial Colegio Antares.
- ✓ Proyecto Vial República de Panamá.
- ✓ Proyecto Andenes Sector La América.
- ✓ Proyecto Drenaje Urbano Vereda El Llano – San Cristóbal.

Los informes entregados incluyen la descripción del área de intervención, localización de los proyectos, metodología de levantamiento topográfico, amarres a la red geodésica local del Distrito de Medellín, levantamiento planimétrico y altimétrico de los elementos existentes, identificación de redes de servicios públicos y generación de productos cartográficos y bases de datos topográficas.

Durante el periodo reportado, la Interventoría inició el proceso de revisión técnica de los informes presentados, verificando los aspectos metodológicos del levantamiento, los amarres geodésicos utilizados, la consistencia de la información topográfica y la estructura de los productos entregados.

Debido al volumen de información recibida y a la necesidad de realizar una revisión detallada de los productos técnicos, el análisis de la información se encuentra en proceso al cierre del mes de enero de 2026.

Observaciones técnicas de la Interventoría

Durante el periodo reportado, la Interventoría inició la revisión técnica de los informes de levantamiento topográfico remitidos por el Consultor.

No obstante, a la fecha de corte del presente informe mensual, no se han emitido observaciones técnicas formales, toda vez que la revisión de la documentación se encuentra en proceso.

Las observaciones y requerimientos que resulten del proceso de verificación técnica serán comunicados al Consultor durante el siguiente periodo de informe.

Estado de revisión de estudios

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proyecto	Versión	Estado	Situación
Tercer Carril Autopista Sur	V1	En revisión	Documentación entregada en enero de 2026
Cola del Zorro	V1	En revisión	Documentación entregada en enero de 2026
Quebrada El Ahorcado	V1	En revisión	Documentación entregada en enero de 2026
Quebrada La Oculta	V1	En revisión	Documentación entregada en enero de 2026
Vereda La Verde	V1	En revisión	Documentación entregada en enero de 2026
Vía El Salado	V1	En revisión	Documentación entregada en enero de 2026
Colegio Antares	V1	En revisión	Documentación entregada en enero de 2026
República de Panamá	V2	En revisión	Documentación entregada en enero de 2026
Andenes La América	V1	En revisión	Documentación entregada en enero de 2026
Vereda El Llano – San Cristóbal	V2	En revisión	Documentación entregada en enero de 2026

Reuniones técnicas o mesas de trabajo

Durante el mes de enero de 2026 no se registraron mesas técnicas específicas relacionadas con el componente de topografía.

Las revisiones realizadas por la Interventoría se han desarrollado de manera interna como parte del proceso de análisis técnico de la información entregada por el Consultor.

En caso de requerirse aclaraciones o ajustes derivados de la revisión en curso, se programarán las respectivas mesas técnicas con el Consultor en el siguiente periodo.

Conclusiones del componente Topografía

Durante el mes de enero de 2026 el Consultor realizó la entrega de los informes correspondientes a los levantamientos topográficos asociados a los diferentes proyectos contemplados dentro del contrato.

La Interventoría recibió la documentación y dio inicio al proceso de revisión técnica de los productos entregados, con el fin de verificar la consistencia de la información topográfica, la metodología empleada y la calidad de los insumos que servirán de base para los estudios y diseños posteriores.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Al cierre del periodo reportado, la revisión técnica del componente se encuentra en proceso, por lo que el concepto técnico y las observaciones correspondientes serán emitidas por la Interventoría en el siguiente informe mensual, una vez concluido el análisis detallado de la documentación entregada.

INFORMES DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN

Actividades desarrolladas durante el periodo

Durante el periodo evaluado correspondiente al mes de enero de 2026, la Interventoría desarrolló actividades de revisión técnica de los estudios hidrológicos presentados por el Consultor en el marco del Contrato 4600105294 de 2025, cuyo objeto corresponde a la realización de estudios y diseños para la construcción y mejoramiento de vías y espacio público en el municipio de Medellín.

En desarrollo de estas actividades, la Interventoría revisó los informes hidrológicos remitidos por el Consultor mediante los oficios OF-CON-MDETP-2026-002 y OF-CON-MDETP-2026-005, correspondientes a los estudios hidrológicos de las quebradas La Rafita, Caño El Llano, La Oculta, La Hueso – Tercer Carril, La Moñonga, La Verde, El Salado y El Ahorcado.

Los estudios presentados por el Consultor contemplan la delimitación de cuencas hidrográficas a partir de modelos digitales de terreno, el análisis de parámetros morfométricos, la caracterización climatológica de la zona, la evaluación de susceptibilidad a avenidas torrenciales y la estimación de caudales máximos mediante modelos lluvia–escorrentía, incluyendo metodologías tales como Snyder, SCS, Clark y el método racional.

Como parte del proceso de control técnico, la Interventoría efectuó la revisión detallada de los documentos remitidos, verificando la consistencia metodológica de los análisis desarrollados, la calidad de la información utilizada y la adecuada sustentación de los parámetros hidrológicos empleados en la estimación de caudales de diseño.

Observaciones técnicas de la Interventoría

Como resultado de la revisión técnica realizada, la Interventoría emitió observaciones mediante los oficios GEV-MED-050-2026 y GEV-MED-051-2026, las cuales fueron remitidas al Consultor para su respectiva atención.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ Las principales observaciones formuladas estuvieron relacionadas con los siguientes aspectos técnicos:
- ✓ Necesidad de complementar la información cartográfica asociada a la delimitación de las cuencas hidrográficas, incluyendo planos con coordenadas, áreas de cuenca, curvas de nivel y rotulación técnica completa.
- ✓ Precisar la fuente, resolución y características de los modelos digitales de terreno utilizados para el análisis morfométrico de las cuencas.
- ✓ Mejorar la sustentación metodológica del análisis de susceptibilidad a avenidas torrenciales y justificar la aplicación de mayoraciones en los caudales de diseño cuando corresponda.
- ✓ Presentar con mayor claridad los procedimientos empleados para la determinación del tiempo de concentración, incluyendo la exposición de los resultados obtenidos mediante las diferentes formulaciones utilizadas.
- ✓ Fortalecer la caracterización climatológica mediante el uso prioritario de información proveniente de estaciones meteorológicas oficiales ubicadas en cercanías del área de estudio, así como presentar los datos consultados, procesados y las memorias de cálculo correspondientes.
- ✓ Incorporar el análisis de variabilidad y cambio climático en los estudios hidrológicos, conforme a lineamientos técnicos vigentes.
- ✓ Mejorar la documentación asociada a la modelación hidrológica, incluyendo la presentación de parámetros de entrada, tablas de resultados y soportes del uso del software de modelación.

Estado de revisión de estudios hidrológicos

Como resultado de la revisión técnica realizada durante el periodo evaluado, los estudios hidrológicos presentados por el Consultor se encuentran en proceso de ajuste, en atención a las observaciones emitidas por la Interventoría.

Proyecto / Quebrada	Versión informe	Estado técnico	Situación actual
La Rafita	V1	En ajuste	En proceso de ajustes por parte del Consultor
Caño El Llano	V1	En ajuste	En proceso de ajustes por parte del Consultor
La Oculta	V1	En ajuste	En proceso de ajustes por parte del Consultor
La Hueso – Tercer Carril	V2	En ajuste	En proceso de ajustes por parte del Consultor
La Moñonga	V2	En ajuste	En proceso de ajustes por parte del Consultor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proyecto / Quebrada	Versión informe	Estado técnico	Situación actual
La Verde (La Montaña – La Verde)	V2	En ajuste	En proceso de ajustes por parte del Consultor
El Salado	V2	En ajuste	En proceso de ajustes por parte del Consultor
El Ahorcado	V2	En ajuste	En proceso de ajustes por parte del Consultor

Mesa técnica de trabajo

En informe de seguimiento anterior se indicó que el día 23 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una mesa técnica de trabajo entre la Interventoría, el Consultor y la Supervisión del contrato, en la cual se revisaron aspectos técnicos asociados a los estudios hidrológicos correspondientes a las quebradas El Ahorcado y El Salado.

Durante esta reunión se definieron criterios técnicos que deberán ser aplicados en los ajustes de los estudios hidrológicos y en las futuras entregas del componente, entre los cuales se destacan:

- ✓ Incorporar en los estudios el análisis de variabilidad y cambio climático con base en lineamientos del IDEAM.
- ✓ Mantener la mayoración del cuarenta por ciento (40 %) en los casos donde se identifique susceptibilidad a eventos torrenciales.
- ✓ Mejorar la claridad metodológica de los modelos hidrológicos utilizados.
- ✓ Presentar de forma más explícita los parámetros de entrada, tablas de resultados y soportes asociados al uso del software de modelación.

Los criterios acordados serán implementados por el Consultor en los ajustes de los informes hidrológicos actualmente en revisión.

Conclusiones del componente HHS

Durante el mes de enero de 2026 la Interventoría adelantó la revisión técnica de los estudios hidrológicos presentados por el Consultor para los diferentes proyectos contemplados dentro del contrato, verificando la consistencia metodológica de los análisis realizados y la adecuada sustentación de los parámetros utilizados para la estimación de caudales de diseño.

Producto de dicha revisión se formularon observaciones técnicas orientadas a mejorar la claridad metodológica de los estudios, fortalecer la caracterización

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

climatológica de las cuencas analizadas, complementar la información cartográfica y sustentar de manera más detallada los procedimientos de cálculo y modelación hidrológica empleados.

En consecuencia, los informes hidrológicos se encuentran actualmente en proceso de ajuste por parte del Consultor, en atención a las observaciones emitidas por la Interventoría.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento técnico correspondiente a las versiones ajustadas de los estudios hidrológicos, verificando la correcta atención de las observaciones formuladas y emitiendo el respectivo concepto técnico una vez se evidencie el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos para este componente.

INFORMES DE GEOLOGÍA

Actividades desarrolladas durante el periodo

Durante el periodo se realizó la revisión técnica del documento “Metodología de Geología – Versión 1” presentado por la Consultoría mediante comunicado OF-CON-MDETP-2025-034, correspondiente al componente de geología para el proyecto de estudios y diseños de infraestructura vial y estabilización en diferentes sectores del municipio de Medellín.

Como resultado de la revisión, la Interventoría emitió el comunicado GEV-MED-052-2026, mediante el cual se formularon observaciones de forma y de fondo orientadas a ajustar el documento a los requerimientos de geología de ingeniería a nivel de Fase III – diseño para construcción, en concordancia con los lineamientos del Servicio Geológico Colombiano, el Anexo Técnico del contrato, el Título H de la NSR-10 y demás documentos normativos aplicables.

Entre las principales observaciones se solicitó a la Consultoría: (i) ajustar la redacción del documento para que corresponda a una metodología de ejecución y no a actividades ya realizadas; (ii) redefinir la estructura metodológica diferenciando las fases de revisión de información secundaria, trabajos de campo y fase de oficina; (iii) precisar los sitios objeto de análisis geológico dentro del proyecto; (iv) incorporar procedimientos de reconocimiento geológico-geomorfológico, exploración directa del terreno y levantamiento de información estructural; y (v) armonizar la metodología con los requerimientos del Anexo Técnico de estudios de ingeniería de infraestructura de transporte y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

las directrices para estudios geológicos y geotécnicos aplicables al Valle de Aburrá.

Durante el periodo también se recibieron informes de geología regional correspondientes a diferentes sectores del proyecto; no obstante, la Interventoría no alcanzó a efectuar su revisión técnica durante el mes de enero, debido a que el proceso de revisión se concentró inicialmente en la evaluación de la metodología del componente.

Observaciones técnicas de la Interventoría

Durante el periodo se realizó la revisión del documento “Metodología de Geología – Versión 1” presentado por el consultor. La interventoría evidenció inconsistencias en el enfoque metodológico, dado que el documento presenta apartados propios de estudios ambientales y no corresponde completamente a un estudio de geología para ingeniería y geotecnia a nivel Fase III (diseños para construcción). (GEV-MED-052-2026 Observaciones Metodología de Geología)

En consecuencia, se solicitó ajustar la metodología para estructurarla en etapas de revisión de información secundaria, trabajos de campo y fase de oficina, incorporando actividades de exploración directa e indirecta, levantamiento geológico detallado, caracterización de materiales, análisis estructural y definición del modelo geológico–geotécnico que servirá de base para los análisis geotécnicos.

Adicionalmente, se requirió corregir inconsistencias en la identificación del proyecto, definir claramente los sitios objeto de estudio, incluir formatos de campo, referencias normativas aplicables (NSR-10, lineamientos del SGC y anexo técnico de la consultoría) y ajustar aspectos de redacción, cartografía y bibliografía del documento.

Estado de la revisión

Proyecto	Versión	Estado	Situación
Metodología de Geología	V1	Observado	Observaciones emitidas mediante comunicado GEV-MED-052-2026
Informes de Geología Regional (Tercer Carril, El Ahorcado y Los Ataúdes, El Salado, La Verde, Colegio Antares, Barrio Buenos Aires)	V1	Pendiente revisión	Documentos recibidos por Interventoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Reuniones técnicas o mesas de trabajo

Durante el mes de enero de 2026 no se realizaron reuniones técnicas ni mesas de trabajo asociadas al componente de geología.

Conclusiones del componente Geología

Durante el periodo evaluado, la Interventoría adelantó la revisión técnica de la Metodología de Geología – Versión 1, presentada por el Consultor, emitiendo observaciones mediante el comunicado GEV-MED-052-2026 del 22 de enero de 2026.

Las observaciones formuladas se orientan principalmente a redefinir la metodología del componente geológico para que corresponda a estudios de geología de ingeniería y geotecnia a nivel de diseño para construcción (Fase III), incorporando los lineamientos normativos y técnicos aplicables y precisando las actividades de exploración y caracterización geológica.

Adicionalmente, durante el periodo se recibieron informes de geología regional correspondientes a diferentes sectores del proyecto, cuya revisión técnica por parte de la Interventoría se realizará en el siguiente periodo.

INFORME GEOTÉCNICA Y EXPLORACIÓN

Durante el mes de enero de 2026, la Interventoría realizó la revisión del documento “Metodología de Geotecnia – Versión 2”, elaborado por el Consorcio Medellín TP en noviembre de 2025, en el cual se presenta la planificación de las actividades de exploración geotécnica necesarias para la caracterización del subsuelo en los diferentes puntos de intervención del proyecto. El documento plantea la ejecución de exploraciones directas mediante apiques, perforaciones con ensayo de penetración estándar (SPT) y perforaciones a rotación, complementadas con exploraciones indirectas mediante métodos geofísicos MASW y ReMi, así como la realización de ensayos de laboratorio y análisis geotécnicos para el desarrollo de los estudios y diseños de las obras proyectadas.

Como resultado de la revisión técnica, la Interventoría emitió el oficio GEV-MED-046-2026 del 5 de enero de 2026, mediante el cual se remitieron observaciones de forma, generales y de fondo al documento presentado por el consultor. Entre estas se señalaron inconsistencias en la estructura del documento, la necesidad de separar claramente las actividades de exploración de los ensayos de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

laboratorio, y la revisión de algunos subcapítulos relacionados con la metodología planteada para los análisis geotécnicos.

Adicionalmente, la Interventoría formuló observaciones relacionadas con la descripción geotécnica de algunos puntos de intervención, la coherencia entre la problemática identificada y la cantidad de exploración propuesta, así como la necesidad de armonizar la tipología y cantidad de exploraciones con el alcance de los sitios a diseñar dentro del contrato

Con respecto a la caracterización del subsuelo para los distintos sectores del proyecto, el Consultor ejecutó sondeos exploratorios mecánicos empleando perforación a percusión (SPT) y rotopercusión, complementados con apiques de inspección. Los sondeos fueron ubicados según la planificación, con el propósito de identificar estratigrafía, caracterizar las unidades de suelo y roca, reconocer niveles freáticos y obtener muestras representativas para ensayos de laboratorio.

Las actividades incluyeron distintos métodos de muestreo y perforación conforme a normas ASTM, entre ellas:

- Muestreo con tubos de pared delgada (ASTM D1587).
- Muestreo con tubo partido y anillos (ASTM D3550).
- Ensayo de penetración estándar SPT y muestreo con tubo partido (ASTM D1586).
- Prácticas estándar de perforación y muestreo de suelo (ASTM D2113).
- Perforación con broca de diamante para investigación del sitio (ASTM D6286).
- Exploración mediante barrenas (ASTM D1452).
- Conservación y transporte de núcleos de roca (ASTM D5079).
- Directrices para toma de muestras y descripción en calicatas (ASTM D440).

Equipo Mínimo de Exploración Geotécnica

Tabla 8. Equipo exploración geotécnica

Equipo Mínimo exploración geotécnica	
1 Taladro de Perforación XY-1	1 balde con grasa
1 Torre completa de 10 piezas	1 balde vacío
6 Tubos AW de 3 m	1 bulto de polímero
1 Tubo AW de 1.5 m	3 shelby
Tubería HQ 22 m	1 cono dinámico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Equipo Mínimo exploración geotécnica	
3 Tubos NQ de 3 m	1 pala coca grande
1 Tubo NQ de 1,5 m	1 manguera de presión
1 Barrena completa NQ de 2,5 m	1 manguera jardinera
1 Pescante NQ	1 manguera de succión
1 Motobomba de 10 hp	1 manguera agrominera 40 m
1 Golpeador	1 caja con herramientas
1 Martillo (pesa)	2 barras para tubería
1 Pincho	2 isotanques
1 Lazo para golpear - 1 lazo del pescante	3 canecas para ACPM
1 llave 36" de tubo	2 maderas
1 pala	7 cajas para muestras
1 barra	5 tubos NQ de 3 m
1 balde con kit antiderrame	tubos NQ de 1.5m

Con estas actividades y equipo el contratista obtuvo información precisa y confiable sobre la condición geotécnica del terreno, para el correcto desarrollo de los estudios y diseños del proyecto.

Durante el presente periodo de evaluación el Consultor realizó exploración geotécnica según la siguiente tabla.

Tabla 9. Trabajos de campo de exploración geotécnica ejecutados durante el periodo evaluado

TIPO	PROYECTO	ACTIVIDADES
PROYECTOS VIALES	Para el proyecto vial en el Colegio Antares	Sondeos terminados en campo (100%)
ESTABILIZACIÓN	Carrera 11C 45A-15, Barrio Buenos Aires, quebrada la pastora	Sondeos terminados en campo (100%)

Laboratorios – Exploración Geotécnica Proyecto de Estabilización y Mitigación Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes

Durante el periodo evaluado se revisaron los resultados de granulometría y límites de Atterberg de muestras obtenidas en las perforaciones del sector de la quebrada El Ahorcado. Los análisis evidencian suelos predominantemente finos, con contenidos de finos entre 56 % y 79 %, acompañados por proporciones menores de arena y presencia local de grava.

De acuerdo con la clasificación SUCS, los materiales corresponden principalmente a limos de baja a alta plasticidad (ML y MH) y, en menor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

proporción, arenas limosas (SM). Los límites líquidos varían entre 36 % y 53 %, con índices de plasticidad entre 3 % y 15 %, evidenciando variabilidad en el comportamiento plástico de los suelos.

Adicionalmente, el ensayo de corte directo consolidado drenado realizado sobre la muestra P2-M6 permitió estimar parámetros de resistencia del orden de c ≈ 15 kPa y φ ≈ 32°–33°, representativos del material fino con arena presente en el sector evaluado.

Exploración Geotécnica Proyecto de Estabilización Barrio Buenos Aires

Durante el mes de enero de 2026 se revisó el registro de campo correspondiente a un sondeo SPT ejecutado en el sector de Buenos Aires, con profundidad aproximada de 22 m . El perfil geotécnico evidenciado corresponde a suelos limo–arcillosos de color café, con consistencias entre rígida y muy rígida, intercalados con niveles de matriz areno–gravosa y presencia de fragmentos y bolos de roca. Se identifica nivel freático alrededor de 5.30 m y recuperación de muestra variable a lo largo del perfil, con tramos de baja recuperación asociados a la heterogeneidad del material. En general, se observa un medio geotécnico complejo, cuya caracterización deberá ser considerada en el desarrollo de los análisis y diseños del proyecto..

Exploración Geotécnica Proyecto Vial Colegio Antares

Durante el mes de enero de 2026 se revisaron los registros de campo correspondientes a dos (2) sondeos geotécnicos ejecutados en el sector del Colegio Antares, con profundidades aproximadas de hasta 20 m . El perfil evidencia predominio de suelos limo–arcillosos, en algunos tramos muy secos y de alta rigidez, intercalados con niveles de matriz areno–gravosa y presencia de fragmentos y bloques de roca. Se identifican condiciones heterogéneas del subsuelo, con variaciones en la recuperación de muestra y tramos con baja o nula recuperación. En general, se trata de un medio geotécnico variable que deberá ser considerado en los análisis y diseños del proyecto.

INFORMES DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Actividades desarrolladas durante el periodo

Durante el mes de enero de 2026, el Consultor realizó la entrega de planos correspondientes al diseño geométrico en planta y perfil para los siguientes sectores del proyecto:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ Cola del Zorro, mediante plano de planta–perfil, comunicado consultor OF-CON-MDETP-2026-016 (plano 01-PL-PP-CDZ-00-PL-1)
- ✓ Colegio Antares, mediante plano de planta–perfil, comunicado consultor OF-CON-MDETP-2026-031 (plano 01-PL-PP-ANT-00-PL-1)

La Interventoría efectuó la revisión preliminar de los planos entregados, verificando la representación del alineamiento en planta, el perfil longitudinal, el abscisado del eje y los elementos geométricos representados en los planos.

Se deja constancia de que durante el periodo no se entregó informe técnico ni memorias de diseño asociadas al componente de diseño geométrico, por lo cual la revisión realizada corresponde únicamente a la información gráfica presentada.

Documentos revisados por la Interventoría

Durante el periodo se revisaron los siguientes documentos presentados por el Consultor:

- ✓ Plano Planta–Perfil Diseño Geométrico – Sector Cola del Zorro. 01-PL-PP-CDZ-00-PL-1
- ✓ Plano Planta–Perfil Diseño Geométrico – Sector Colegio Antares. 01-PL-PP-ANT-00-PL-1

Los planos incluyen el trazado del eje vial en planta, el perfil longitudinal del corredor y la información de abscisado correspondiente a cada tramo.

Observaciones técnicas de la Interventoría

La revisión realizada por la Interventoría se limitó a la verificación preliminar de la información gráfica contenida en los planos presentados.

Se identificó que la documentación entregada no incluye informe técnico del componente, memorias de cálculo ni criterios de diseño, elementos necesarios para realizar la verificación integral de los parámetros adoptados en el diseño geométrico.

Estado del componente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El componente de Diseño Geométrico se encuentra en etapa inicial de revisión por parte de la Interventoría, considerando que durante el periodo únicamente se presentaron los planos de planta–perfil para los sectores Cola del Zorro y Colegio Antares.

Requerimientos realizados al Consultor

La Interventoría solicitará al Consultor complementar la información del componente mediante la entrega de:

- ✓ Informe técnico del diseño geométrico.
- ✓ Memorias de cálculo y criterios de diseño adoptados.
- ✓ Documentación técnica que soporte los parámetros utilizados en los planos presentados.

Conclusión del componente

Durante el mes de enero de 2026 el Consultor presentó únicamente los planos de planta–perfil del diseño geométrico correspondientes a los sectores Cola del Zorro y Colegio Antares, los cuales fueron objeto de revisión preliminar por parte de la Interventoría.

La evaluación técnica completa del componente se realizará para el próximo periodo de evaluación, febrero de 2026, y quedará sujeta a la entrega de la documentación técnica y memorias de diseño correspondientes.

RECORRIDOS Y VISITAS RECONOCIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO

Tabla 10. Recorridos y visitas de reconocimiento periodo evaluado

#	Tipo	Proyecto	Dirección/Identificación	Fecha visita	Motivo
42	Drenaje	Quebrada La Rafita, Jardín Circunvalar	Localizado en las coordenadas: 6°14’57,84439” N 75°32’9,10468” W6°14’56.09126” N 75°32’9.94848” W 6°14’53.10071” N 75°32’11.43578” W)	14/01/26	Realizar un diagnóstico inicial de la problemática del sitio y evaluar la necesidad de obras geotécnicas e hidráulicas, frente a las condiciones de manejo de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

#	Tipo	Proyecto	Dirección/Identificación	Fecha visita	Motivo
					escorrentías y estabilidad del terreno observadas en el área
43	Estabilidad y Mitigación	Aranjuez	Localizado en la comuna 4. Aranjuez en la vía que da acceso al barrio Aranjuez, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.56146372538 y Latitud. 6.2882797177020 de la comuna 4.	14/01/26	Verificar en campo las condiciones de estabilidad de la vía y de la cobertura de la quebrada El Aguacate.
44	Estabilidad y Mitigación	La América	Localizado en el barrio La América de la comuna 12, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.60010643399 y Latitud. 6.269033149345 de la comuna 12.	14/01/26	Evaluar en campo las afectaciones observadas en el sendero peatonal y en el muro de contención adyacente, con el fin de identificar la problemática y determinar la necesidad de intervenciones de estabilización
45	Vial	La Florida	Localizado en la Calle 48 Sur Con Carrera 83, vereda La Florida, san Antonio de Prado	14/01/26	Verificar en campo las condiciones de inestabilidad de la banca de la vía y su localización en zonas de amenaza alta y media por movimientos en masa, conforme a la zonificación establecida en el POT de Medellín
46	Andenes	Cr 67 entre CL 104 y 103D	Girardot	27/01/26	Definición área de levantamiento, identificación de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

#	Tipo	Proyecto	Dirección/Identificación	Fecha visita	Motivo
					límites en boca-calles
47	Andenes	Cl 103 FF entre Cra 67 y 65	Girardot	27/01/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
48	Andenes	Cr 82E entre Cl 104C y 101	Doce de Octubre	27/01/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
49	Andenes	Cl 40 entre Cr 104 y 101A, Cr 101A entre Cl 40 y 42 y Cl 43 entre Cr 102 y 101	San Javier	27/01/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
50	Andenes	Cll 2 Sur entre Cr 65 y 52	Cristo Rey	27/01/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
51	Andenes	Cll 9 Sur entre Cr 52 y 53	La Colina	27/01/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
52	Andenes	Cll 11C Sur entre Cr 55A y 54	La Colina	27/01/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
53	Andenes	Cra 79 entre Cl 1 Sur y 3, Cr 78B entre Cl 3 y 3C	Belén Rincón	27/01/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resumen visitas por proyecto durante el periodo evaluado:

- Viales: 1 visita realizada
- Estabilización y Mitigación: 2 visitas realizada
- Drenajes: 1 visita realizada
- Andenes: 8 visitas realizadas

INFORME COMPONENTE SST

Etapa Contractual

Durante el mes de enero de 2026, la Interventoría realizó seguimiento y verificación al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del Consorcio Medellín TP, evidenciando un porcentaje de cumplimiento del 97.4%, correspondiente a un nivel óptimo de cumplimiento conforme a los criterios de evaluación establecidos.

Se verificó cumplimiento satisfactorio en aspectos relacionados con estándares mínimos del SG-SST, designación del responsable SST, identificación de peligros y valoración de riesgos, planes de formación, políticas y reglamentos internos, inducciones y reinducciones, conformación del vigía SST, inspecciones de seguridad, programas de vigilancia epidemiológica, entrega de elementos de protección personal, evaluaciones médicas ocupacionales, afiliaciones y pago de seguridad social, así como actividades de capacitación y control operacional.

Igualmente, durante el periodo evaluado no se reportaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales asociadas a la ejecución contractual.

Como hallazgos de no cumplimiento, se identificaron los siguientes aspectos:

- Ausencia de registros de entrenamiento específico por cargo u oficio para el personal vinculado al contrato.
- Falta de documentación específica relacionada con controles para la prevención y manejo del riesgo por exposición a Sílice Cristalina Respirable dentro del Programa de Riesgo Químico.

Frente a lo anterior, la Interventoría solicitó al Consorcio Medellín TP la implementación de las acciones correctivas correspondientes y el fortalecimiento documental y operativo del SG-SST.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan Estratégico de Seguridad Vial – Ley 2050 de 2020 y Resolución 20223040040595 de 2022

El Consorcio Medellín TP no cuenta con Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), considerando que no posee, administra ni opera vehículos directamente asociados a la ejecución contractual.

Tareas de Alto Riesgo

- Programa de Prevención y Protección Contra Caídas – Resolución 4272 de 2021.
  No se evidenciaron actividades asociadas a trabajo en alturas durante el periodo evaluado.
- Programa para Espacios Confinados – Resolución 0491 de 2020.
  No se desarrollaron actividades en espacios confinados.
- Plan para Izaje de Cargas – Resolución 2400 de 1979.
  No se realizaron actividades de izaje de cargas durante el periodo reportado.
- Programa de Riesgo Eléctrico – Resolución 5018 de 2019
  No se evidenciaron actividades relacionadas con riesgo eléctrico.

Programa de Riesgo Químico

Se evidenció la implementación de medidas relacionadas con manejo de sustancias químicas, incluyendo plan de manejo de productos químicos, etiquetado conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA), procedimientos operativos normalizados para control de derrames y registros fotográficos asociados.

No obstante, persisten observaciones relacionadas con la documentación y definición de controles específicos frente al riesgo por exposición a Sílice Cristalina Respirable, razón por la cual la Interventoría reiteró la necesidad de fortalecer el programa y documentar las medidas técnicas, administrativas y de protección personal aplicables.

Trabajo en Caliente

No se desarrollaron actividades clasificadas como trabajo en caliente durante el periodo evaluado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Información Adicional

La Interventoría verificó la existencia de:

- Perfil sociodemográfico del Consorcio Medellín TP.
- Planillas de seguridad social y afiliaciones del personal de consultoría.
- Paz y salvos de personal desvinculado.
- Perfil sociodemográfico y soportes de seguridad social del personal de interventoría.

Asimismo, se realizó seguimiento administrativo y documental al cumplimiento del SG-SST mediante revisión de soportes, inspecciones y acompañamiento a las actividades desarrolladas en campo.

Investigación de Accidentes

Durante el periodo enero de 2026 no se registraron accidentes de trabajo ni incidentes laborales asociados a la ejecución del contrato.

Acciones de Mejora

La Interventoría recomendó al Consorcio Medellín TP:

- Implementar acciones correctivas orientadas al fortalecimiento de los registros de capacitación y entrenamiento específico por cargo u oficio.
- Documentar e implementar controles específicos para la prevención y control del riesgo por exposición a Sílice Cristalina Respirable.
- Fortalecer los mecanismos internos de seguimiento documental y operativo del SG-SST.
- Mantener la continuidad de las actividades de capacitación, inspección y control en los frentes de trabajo.

Observaciones

Durante el mes de enero de 2026, la Interventoría evidenció cumplimiento general de las actividades asociadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del Consorcio Medellín TP; no obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la documentación de entrenamientos específicos por cargo u oficio y la definición de controles asociados al riesgo por exposición a Sílice Cristalina Respirable.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Recomendaciones

La Interventoría recomienda fortalecer los mecanismos de control documental y seguimiento interno del SG-SST, garantizando la implementación, trazabilidad y actualización de los registros asociados a capacitación, entrenamiento específico y programas de vigilancia epidemiológica, así como complementar los controles técnicos y administrativos relacionados con riesgo químico.

Conclusiones

Con base en la revisión documental y el seguimiento efectuado durante el periodo evaluado, la Interventoría concluye que el Consorcio Medellín TP mantiene un nivel general de cumplimiento satisfactorio frente a los requisitos aplicables en Seguridad y Salud en el Trabajo, debiendo continuar con la implementación de las acciones correctivas y de mejora requeridas para asegurar el fortalecimiento integral del SG-SST durante la ejecución contractual.

INFORME COMPONENTE SOCIAL

Avance en el Plan de Trabajo Social

Como antecedente, durante el mes de diciembre de 2025 la Consultoría presentó a la Interventoría el Plan de Trabajo Social – Versión 1, documento que define la metodología para el desarrollo del componente social del contrato, incluyendo actividades de caracterización social, identificación de actores, diagnóstico territorial, valoración de impactos sociales y estrategias de participación y comunicación con las comunidades en los diferentes frentes del proyecto.

Para el periodo evaluado (enero de 2026), la Interventoría y la Supervisión realizaron la revisión del documento remitido por la Consultoría mediante el comunicado OF-CON-MDETP-2025-053, proceso que incluyó la reunión de trabajo realizada el 24 de enero de 2026, en la cual se revisaron los avances del componente social y se definieron lineamientos para el relacionamiento comunitario y el ajuste del plan de trabajo social.

En dicha reunión se informó que el equipo social del Consultor ha adelantado entrevistas y recorridos en sectores como La Florida, El Salado y La Verde, así como acompañamiento a actividades técnicas de topografía y exploración geotécnica. Asimismo, se realizó una socialización inicial con líderes comunitarios en el sector Corazón – San Javier, mientras que en el proyecto

Antares se gestionaron permisos de ingreso para actividades técnicas. También se indicó que, por solicitud del comité técnico, no se han iniciado acercamientos comunitarios en el frente del Tercer Carril, debido a ajustes pendientes en el diseño relacionados con movilidad.

Durante la sesión se revisaron igualmente observaciones al Plan de Trabajo Social, destacándose la necesidad de mejorar la organización interna del documento, definir con mayor claridad las actividades y productos entregables, evitar duplicidad de productos y ajustar el enfoque metodológico al carácter del contrato de estudios y diseños, y no de obra. En este sentido, se acordó reformular el plan priorizando productos consolidados como el diagnóstico social por frente o sector, la matriz de actores y la matriz de valoración de impactos sociales, articulados al avance técnico del proyecto.

Como resultado del proceso de revisión, la Interventoría emitió el comunicado GEV-MED-056-2026 del 27 de enero de 2026, mediante el cual se remitieron formalmente las observaciones consolidadas al Plan de Trabajo Social, incluyendo un archivo en formato Excel como insumo para la priorización de productos y la estructuración del cronograma del componente social, solicitando a la Consultoría remitir la versión ajustada del documento.

A la fecha de corte del presente informe mensual, la Consultoría no ha remitido la versión definitiva ajustada del Plan de Trabajo Social, por lo cual el documento continúa en proceso de revisión y validación por parte de la Interventoría y la Supervisión.

RELACIÓN DEL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DEL CONSULTOR

Recorridos de identificación

Se realizaron recorridos preliminares con el propósito de reconocer el territorio, identificar los principales puntos de referencia del sector y propiciar los primeros acercamientos con la comunidad, con el fin de obtener información inicial relevante para el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.
Durante este periodo se efectuaron recorridos en.

Tabla 11 Recorrido de andenes por punto

FRENTE	COMUNA
Cr 67 entre Cl 104 y Cl 103D y Cl 103FF entre Cr 67 y Cr 65-Giradot	5- Castilla

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cr 82E entre Cl 104C y Cl 101	6-Doce de octubre
Cl 40 entre Cr 104 y Cr 101A, Cr 101A entre Cl 40 y Cl 42 y Cl 43 entre Cr 102 y Cr 101	13-San Javier
Cl 2 Sur entre Cr 52 y Cr 65 (Cristo Rey)	Comuna 15-Guayabal
Cl 9 Sur entre Cr 52 y Cr 53 y Cl 11C Sur entre Cr 55A y Cr 54-Colina	Comuna 15-Guayabal
Cr 79 entre Cl 1 Sur y Cl 3 y Cr 78B entre Cl 3 y Cl 3C-Belen Rincon	Comuna 16-Belen

Estos recorridos se realizaron en compañía de la supervisión, la interventoría y la consultoría, mediante inspección de andenes, con el objetivo de efectuar un reconocimiento detallado del área de intervención, identificar las condiciones actuales del terreno, los puntos críticos y las necesidades específicas para la adecuada ejecución de las obras proyectadas.

Asimismo, la actividad permitió la verificación conjunta de la información preliminar disponible y el intercambio de observaciones técnicas entre las partes, orientando de manera adecuada las acciones posteriores dentro del proceso de estudios y diseños. En este sentido, se informó al área social que, para los frentes de andenes, desde la consultoría únicamente se realizará la topografía, mientras que los diseños estarán a cargo de la Secretaría de Infraestructura Física.

En las jornadas participaron, por parte de la supervisión, el equipo de apoyo técnico y social; por parte de la interventoría, la coordinación técnica y la profesional social; y por parte de la consultoría, el apoyo técnico y la profesional social, quienes aportaron sus valoraciones y acompañaron el proceso de reconocimiento del territorio. Finalmente, se definió que para los frentes de andenes solo se entregarán los productos de diagnóstico, así como la identificación y caracterización de actores

Registro fotográfico





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ilustración 23. Recorrido el Girardot	Ilustración 24. Recorrido Doce de Octubre
	
Ilustración 25. Recorrido San Javier	Ilustración 26. Recorrido Cristo Rey

Tabla 12 Indicador recorridos de reconocimiento

TEMA	INDICADOR
Recorridos territoriales	$\frac{\text{N° de recorridos ejecutados en el mes } 1}{\text{N° total de recorridos ejecutados en el Proyecto } 3} x100 = 33\%$

Nota: ver Anexos informe social, anexo 1, Recorridos de identificación

Información y divulgación del alcance del contrato y validación de los diseños con la comunidad.

Se llevarán a cabo jornadas informativas con el objetivo de asegurar una comunicación clara, oportuna y efectiva sobre el alcance de la consultoría, así como la socialización de los diseños derivados del proceso. Para fortalecer el acceso a la información y fomentar la participación de la comunidad en las actividades programadas, se elaborarán materiales divulgativos en formatos físicos y digitales, los cuales serán distribuidos en el área de influencia directa del proyecto.

Estos insumos permitirán mantener a la ciudadanía informada sobre los aspectos más relevantes de la ejecución contractual. El material será previamente revisado por la interventoría y posteriormente remitido a la supervisión y al área de Comunicaciones de la Secretaría de Infraestructura Física del Distrito de Medellín para su validación y aprobación.

REUNIONES INFORMATIVAS:

El consultor o ejecutor deberá mantener informada a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto sobre las actividades a desarrollar, indicando de manera oportuna las fechas, horarios y lugares de inicio. Estos espacios

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

permitirán socializar las características técnicas del proyecto, así como los programas y acciones de gestión social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), además de dar a conocer el funcionamiento de la Oficina de Atención al Ciudadano. Lo anterior con el fin de prevenir la generación de expectativas infundadas y reducir posibles desinformaciones provenientes de terceros.

Durante el mes de enero de 2026 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad

ACERCAMIENTO Y SOCIALIZACIÓN INICIAL CON LA COMUNIDAD

En el marco del desarrollo del proyecto y como parte de la gestión social, se adelantaron actividades de acercamiento y socialización inicial con la comunidad de los diferentes frentes de trabajo. Estas acciones tuvieron como propósito informar de manera oportuna a los habitantes sobre el inicio de las actividades, el alcance general del proyecto y las intervenciones previstas en cada sector.

Asimismo, este proceso permitió establecer los primeros canales de comunicación con la comunidad, identificar actores clave y recoger percepciones e inquietudes iniciales, con el fin de favorecer una adecuada articulación social y facilitar la ejecución de las actividades programadas, en coordinación con la Supervisión y los demás actores del proyecto.
Durante el periodo correspondiente al mes de enero de 2026, se realizó acercamiento en el frente de Antares, en el cual se solicitó a los encargados del parqueadero permitir el ingreso del personal para realizar actividades dentro de estas instalaciones.

Registro fotográfico



Ilustración 27. Acercamiento parqueadero Antares

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CIRCULARES INFORMATIVAS

Durante el periodo reportado, se aprobó y divulgó una circular informativa para anunciar el inicio de las actividades de levantamiento topográfico en el frente San Javier El Corazón, con el fin de informar oportunamente a la comunidad sobre estas labores. La circular fue entregada de manera presencial a las personas ubicadas en los puntos más cercanos al área de intervención.

Tabla 13. Relación de las piezas de comunicación y divulgación-Circulares

COMUNA	PIEZA INFORMATIVA	FRENTE- UBICACIÓN	CANTIDAD
Comuna 13– San Javier-Corazón	Circular de inicio de levantamiento Topográfico	Continuidad Cr 88A por calle 68.	13
		Total, mes	13
		Total, Proyecto	57
DIRIGIDA A	**ENTREGA PIEZA INFORMATIVA**	**FRENTE- UBICACIÓN**	**CANTIDAD**



Ilustración 28. Entrega de circulares



Ilustración 29. Entrega de circulares

Tabla 14 Indicador de circulares informativas

TEMA	INDICADORES
CIRCULARES INFORMATIVAS	$\frac{N°\ circulares\ entregadas\ \ 57}{N°\ total\ de\ circulares\ presupuestadas\ 12.274} x100 = 0.46.5\%$

LLAMADAS TELEFÓNICAS:

El consultor realizó tres (3) llamadas telefónicas a líderes comunitarios con el fin de solicitar espacios para entrevistas del diagnóstico social y recolectar la información necesaria para la elaboración de este producto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 15 Llamadas telefónicas

Motivo	# de llamadas	Frente de trabajo
Coordinar entrevista	1	El Salado
Coordinar entrevista	1	La florida
Coordinar entrevista	1	LA verde

OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:

El Consultor no cuenta con un punto de atención físico; sin embargo, se garantizará acompañamiento constante en los puntos de intervención. Asimismo, se dispone del número de celular 3017518870 y del correo electrónico consultoriasocial36@gmail.com, medios a través de los cuales se brinda información y se reciben y atienden las inquietudes de la comunidad relacionadas con la ejecución del proyecto.

Base de datos

Se cuenta con una base de datos actualizada que incluye líderes comunitarios, representantes de la comunidad, integrantes de JAL, JAC y demás actores sociales del territorio en los siguientes sectores:

- Quebrada El Ahorcado
- Cola del Zorro
- La Pastora (Buenos Aires)
- El Salado, La Oculta, La Verde y La Florida (San Antonio de Prado)
- Palenque (sector del Colegio Antares)
- Vereda El Llano (San Cristóbal)
- Vereda El Plan y Centralidad (Santa Elena)
- Santa Rosa de Lima (sector Colegio República de Panamá)
- San Rafael – Cristo Rey
- Colinita – Cristo Rey

Nota: Ver Anexos informe social, anexo 2 Información y divulgación.

Diagnóstico social del entorno físico-espacial.

El consultor deberá elaborar el diagnóstico social de las condiciones presentes en cada sector, a partir de la revisión documental de la información disponible en las dimensiones definidas para el proyecto, sustentada en documentos institucionales y/o fuentes externas debidamente validadas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el consultor avanzó en la recopilación y análisis de información secundaria de los frentes San Antonio de Prado, El Salado, La Florida y La Verde. Asimismo, trabajó en la información secundaria del frente del Tercer Carril. Para los frentes de San Antonio de Prado, se realizaron entrevistas con líderes comunitarios con el fin de recolectar información primaria y finalizar los diagnósticos sociales de estos sectores.

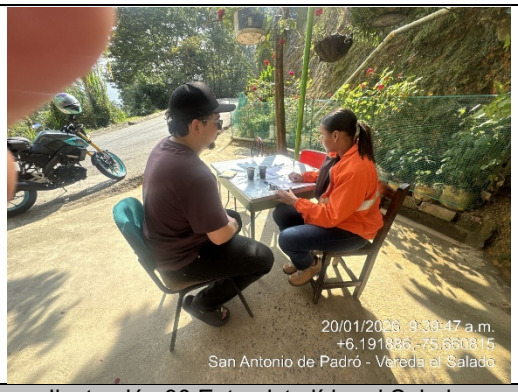


Ilustración 30.Entrevista líder el Salado



Ilustración 31.Entrevista líder La Florida



Ilustración 32.Entrevista líder La Verde

Desarrollo e implementación de la Política Pública de Protección a Moradores, Actividades Económicas y Productivas.

El consultor deberá cumplir con lo establecido en la Política Pública de Protección a Moradores y Actividades Económicas y Productivas, de conformidad con el Acuerdo No. 145 de 2019, el Decreto 0818 de 2021 y los instrumentos normativos vigentes, en aquellos frentes de intervención donde se requiera adquisición predial para la ejecución de obras, garantizando la aplicación de los lineamientos, procedimientos y medidas correspondientes.

Durante el periodo reportado, este ítem no aplica, dado que desde el componente técnico no se han identificado frentes de trabajo que requieran la implementación de dicha política.

Propuesta de estrategia(s) de intervención de acuerdo con los elementos encontrados en los puntos anteriores.

De conformidad con los alcances del componente social, el consultor debe formular la propuesta de estrategias de intervención con base en los insumos obtenidos en las etapas previas, incluyendo el diagnóstico social, la revisión documental de las dimensiones definidas y el análisis de los frentes de intervención en los que aplique la Política Pública de Protección a Moradores y Actividades Económicas y Productivas (Acuerdo 145 de 2019 y Decreto 0818 de 2021), así como los instrumentos y anexos vigentes.

Durante el periodo reportado, el consultor no presentó actividades, avances ni entregables relacionados con este ítem, por lo cual no es posible evaluar el progreso en la formulación de dichas estrategias. La entrega de este producto se encuentra condicionada a la definición del alcance de los diseños por parte del área técnica del consultor.

La valoración de los impactos y calificación del riesgo social (CRS) para la etapa constructiva.

La ejecución de este componente requiere la recopilación, organización y sistematización de la información necesaria para la evaluación, valoración, calificación y clasificación social del proyecto, conforme a la metodología Arboleda establecida en la Guía de Manejo Socioambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública de la Alcaldía de Medellín.

Sin embargo, durante el periodo evaluado, el consultor no reportó actividades ni entregó insumos relacionados con este componente, por lo que no se evidencian avances en su desarrollo. La entrega de este producto se encuentra supeditada a la definición del alcance de los diseños por parte del área técnica del consultor.

Otras actividades

En este apartado se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo que no se enmarcan dentro de los componentes anteriormente descritos, pero que aportan al seguimiento y a la ejecución general del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

GENERACIÓN DE EMPLEO CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el Consultor debe adoptar medidas, criterios y buenas prácticas orientadas a la promoción de la igualdad de oportunidades y la generación de empleo digno, incorporando un enfoque diferencial y de género en el desarrollo de la consultoría.

Durante el periodo reportado, el Consultor contó con veinticuatro (24) personas activas en el contrato y garantizó el cumplimiento de los criterios de inclusión, con al menos el 20% de participación femenina, el 10% de jóvenes entre 18 y 28 años y un mínimo del 50% de contratación de mano de obra local, conforme al Acuerdo 032 de 2021 de la Alcaldía de Medellín. Adicionalmente, en cumplimiento del Formato 7 – Puntaje de Industria Nacional y Formato 7A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, el CONSORCIO MEDELLÍN TP se comprometió a apoyar la industria nacional destinando como mínimo el noventa por ciento (90%) de empleados o contratistas colombianos para la ejecución del objeto contractual, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

Tabla 16 Indicador de mujeres

Generación de mujeres	$\frac{N°\ de\ mujeres\ \text{contratadas}\ 5}{N°\ total\ de\ trabajadores\ contratados\ \ 24} x100 = 20\%$

Tabla 17 Indicador de jóvenes entre 18 y 28 años

TEMA	**INDICADOR**
Porcentaje de Jóvenes	$\frac{N°\ de\ trabajadores\ jovenes\ entre\ 18\ y\ 28\ años\ 4}{N°\ total\ de\ trabajadores\ contratados\ \ 24} x100 = 16\%$

Tabla 18 indicador de contratación de mano de obra local

TEMA	**INDICADOR**
Porcentaje de mano de obra local	$\frac{N°\ de\ mano\ de\ obra\ local\ contratada\ 17}{N°\ total\ de\ mano\ de\ obra\ \ contratada\ \ \ 24} x100 = 70\%$

Tabla 19 Contratación nacional

TEMA	**INDICADOR**
Porcentaje de contratación nacional	$\frac{N°\ de\ mano\ de\ obra\ nacional\ \ 24}{N°\ total\ de\ trabajadores\ contratados\ \ 24} x100 = 100\%$

PQRS:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Esta estrategia se enmarca como un subprograma del Programa de Comunicación e Información, orientado a canalizar las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) directamente a través de la profesional social de la consultoría. Para tal fin, se cuenta con una línea telefónica (301 751 8870) y el correo electrónico consultoriasocial36@gmail.com, mediante los cuales se atienden las solicitudes y demás situaciones comunitarias que requieran intervención directa del proyecto, conforme a los formatos y plazos establecidos por la entidad contratante. Durante el periodo reportado no se registraron PQRS.

Adicionalmente, se formalizaron actas de compromiso con propietarios del sector Antares para la utilización de servicios públicos, como el suministro de agua, y con propietarios del frente de Buenos Aires para el uso de agua y servicios sanitarios por parte del personal.

Nota: Ver Anexos informe social, anexo 3 otras actividades

CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

Tabla 20 Consolidado de la gestión social

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																					
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					#	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Mes 1	N/A	N/A	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	31	0	N/A	N/A	N/A	N/A	1
Mes 2	N/A	N/A	44	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	41	19	N/A	N/A	N/A	N/A	2
Mes 3	N/A	N/A	13	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	34	17	N/A	N/A	N/A	N/A	3

OBSERVACIONES

Durante el periodo evaluado se evidenció avance en las actividades de reconocimiento territorial, acercamiento comunitario y levantamiento de información para los diagnósticos sociales, especialmente en los frentes priorizados por el componente técnico.

Se identificó cumplimiento en la divulgación inicial a través de circulares informativas y llamadas telefónicas, así como en la actualización de la base de datos de actores comunitarios.

RECOMENDACIONES

Continuar fortaleciendo los procesos de acercamiento comunitario y divulgación, priorizando la programación de reuniones informativas una vez se definan los frentes de intervención y alcances de los diseños.

Avanzar progresivamente en la estructuración de las estrategias de intervención social y en la valoración del riesgo social, conforme se consolide la información técnica del proyecto.

Mantener actualizada la base de datos comunitaria y los canales de atención, promoviendo su uso entre los actores locales para garantizar una comunicación oportuna y efectiva.

Continuar con el acompañamiento territorial desde el componente social en los frentes activos, con el fin de anticipar posibles impactos y fortalecer la articulación con la comunidad.

Sostener el cumplimiento de los lineamientos de generación de empleo con enfoque diferencial, juvenil y de mano de obra local durante el desarrollo del contrato.

CONCLUSIONES

Durante el mes de enero de 2026, el componente social presentó avances significativos en las etapas iniciales de reconocimiento territorial, acercamiento comunitario y recopilación de información para los diagnósticos sociales, sentando bases sólidas para la ejecución posterior del proyecto.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer los canales de comunicación con la comunidad y garantizar un acompañamiento social oportuno en los frentes activos, pese a que algunos productos se encuentran condicionados a la definición técnica de los diseños.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El consultor cumplió con los indicadores de empleo con enfoque diferencial y no se registraron PQRS, lo cual evidencia una adecuada gestión social durante el periodo evaluado.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Obligaciones generales del consultor

Tabla 21. Obligaciones generales del consultor

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	X			
2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	X			
3	Garantizar la calidad de los servicios prestados y/o productos entregables de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones, Estudios previos y demás Documentos del proceso.	X			
4	Dar estricto cumplimiento con lo establecido en el anexo técnico, donde se señalan las especificaciones técnicas del proceso y las condiciones para la ejecución del contrato.	X			
5	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones			X	No se ha presentado
6	Comunicar a la Entidad Estatal contratante cualquier cesión, compra o venta de derechos económicos, societarios, políticos o de cualquier índole, que estén relacionados con el presente contrato.			X	No se ha presentado
7	Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.			X	No se ha presentado
8	Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato			X	No se ha presentado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
9	Informar al supervisor oportunamente los inconvenientes e incumplimientos que se lleguen a presentar en el desarrollo del contrato.	X			
10	Abstenerse de detener injustificadamente la ejecución del contrato.	X			
11	Elaborar, suscribir y presentar ante la Entidad Estatal contratante, las respectivas Actas de pago. Estas Actas de pago deben estar aprobadas por el Supervisor del contrato.	X			Actas de costos de consultoría 1 (oct 2025) y 2 (nov 2025), ya fueron validades y están pendientes para facturación y trámite
12	Atender de manera diligente las órdenes que dicte por escrito la interventoría. Si el contratista considera que algunos de los trabajos que se exigen están fuera de los estipulados en el contrato o si considera injusta una orden o decisión podrá objetar dicha orden por escrito con copia durante los primeros cinco días calendario.	X			
13	Reparar prontamente, y por su cuenta, cualquier daño o perjuicio que ocasione.			X	No se ha presentado
14	Presentar mensualmente certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal cuando estuviere obligado a tenerlo de acuerdo con las normas pertinentes o estatutos, donde conste el cumplimiento de las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo con el Articulo 1 de la Ley 828 de 2003.	X			
15	Presentar mensualmente los informes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de las actividades, presentando todos los soportes de pago efectuados, a fin de verificar y evidenciar el avance del contrato.	X			En revisión y ajustes del presente informe
16	Emplear personal suficiente, idóneo y calificado para cumplir con el objeto del contrato, de manera que el contrato se realice en forma técnica y eficiente. Dicho personal deberá ser fácilmente identificable por la supervisión cuando ésta requiera de alguna acción especial del personal a su mando, la cual será de su acatamiento.	X			
17	Ejecutar el Contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del Contrato, el Consultor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a dos (2) días	X			Comunicado GEV-MED-003-2025 (24 oct 2025): aprobación definitiva personal profesional de la consultoría. GEV-MED-029-2025 (11 dic 2025) aprobación cambio de

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	hábiles. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Información del personal clave evaluable" y tener el año de experiencia específica adicional y/o tener un título de posgrado adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.				Especialistas en Geotecnia. No se presentaron cambios del personal para enero 2026
18	Asumir la total responsabilidad por el empleo de los profesionales, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados; sin embargo, la Entidad tendrá en cualquier momento el derecho a ordenar los cambios en los métodos con miras a la seguridad y al avance del contrato.	X			
19	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el Anexo Técnico 1 en los plazos acordados con la Entidad	X			Comunicado GEV-MED-003-2025 (24 oct 2025): aprobación definitiva personal profesional de la consultoría. GEV-MED-029-2025 (11 dic 2025) aprobación cambio de Especialistas en Geotecnia.
20	No modificar el personal que fue presentado en la propuesta y que fue aceptado por la entidad. Se exceptúa lo anterior siempre que se cuente con la autorización previa de la Entidad y que el profesional sea reemplazado por uno con iguales o mejores calidades que el presentado en la propuesta. Esta autorización debe ser escrita.	X			GEV-MED-029-2025 (11 dic 2025) aprobación cambio de Especialistas en Geotecnia
21	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	X			
22	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del Contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002 y artículo 23 Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago. Bajo ninguna circunstancia, el personal o los contratistas que presten sus servicios para el contratista, tendrán vinculación alguna con el Distrito de Medellín o con	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	cualquiera de sus dependencias. Cualquier reclamación que por cualquier motivo surja contra el contratista, será exclusivamente contra éste; en consecuencia, el Distrito no será llamado a responder por ninguna de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA				
23	Adoptar medidas y criterios e implementar buenas prácticas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género y para ello el contratista deberá garantizar que por lo menos el veinte (20%) del personal vinculado a la consultoría sea femenino y el diez por ciento (10%) sean jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo).	X			Cumple, se reporta este cumplimiento mediante indicadores contenidos en el informe del área social (indicador de mujeres: 20%, indicador de jóvenes entre 18 y 28 años: 16%)
24	Identificar las oportunidades e Implementar las medidas, criterios y buenas prácticas identificadas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género para población en condición, situación o posición de vulnerabilidad social, como la población LGTBIQ+, migrantes, jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo) y mujeres víctimas de violencia basada en género, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera. La Entidad hará el seguimiento y verificará, cuando aplique, que las personas vinculadas pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato.	X			
25	Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del Contrato.	X			
26	Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio donde se desarrolla la Consultoría.			X	No Aplica para el periodo evaluado
27	Colaborar con la Entidad Estatal contratante en cualquier requerimiento que ella haga. con la ejecución del contrato	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
28	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.			X	No se ha presentado
29	Mantener indemne al Distrito de Medellín frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o que esté relacionado con el objeto del contrato.			X	No se ha presentado
30	Facilitar la labor de supervisión, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	X			
31	Destinar la información, diseños, bases de datos, otros estudios, etc. entregados por la Secretaría únicamente a la ejecución del presente contrato.	X			
32	Para el inicio de la ejecución del contrato, tener o instalar una sede en la ciudad de Medellín o en cualquiera de los municipios del Área Metropolitana, con capacidad administrativa suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión	X			
33	Suministrar la información y participar en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicite la Entidad Contratante, en los tiempos y formatos solicitados desde la Supervisión.	X			
34	Concertar con el supervisor y/o interventor, el contenido de los diferentes formatos del proyecto para la recopilación de información estadística, evaluaciones y datos generales que se generen durante la ejecución del contrato.	X			
35	Informar oportunamente a la Entidad contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.			X	No se ha presentado
36	Realizar reuniones periódicas de seguimiento en el Distrito de Medellín, con el fin de llevar control y oportunidad de mejora durante la ejecución del contrato.	X			
37	Asistir a las reuniones de trabajo, internas o externas para las cuales sea previamente convocado.	X			
38	Mantener en reserva la información clasificada como confidencial a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente contrato, independientemente de que se relacione directa o indirectamente con su objeto. En consecuencia, el contratista ejercerá sobre la información confidencial del Distrito de Medellín, el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger sus propios bienes intangibles al tenor de lo señalado en los artículos 196 y 200 del Código de Comercio Colombiano.	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
39	Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del Contrato.	X			
40	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	X			
41	Mantener vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya lugar.	X			Última actualización de vigencias: cumplimiento-80551 Anexo 2 y RCE-73946 Anexo 3, según modificación No. 1 realizada al contrato
42	Entregar, cuando sea requerido por la Secretaría de Evaluación y Control para el desarrollo de auditorías internas, toda la información relacionada con los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del contrato, y permitir inspeccionar los documentos, lugares o sedes donde se ejecute la prestación según las técnicas de auditoría aplicadas. Los informes de auditoría interna serán de uso reservado de la Secretaría de Evaluación y Control, el ordenador del gasto y señor Alcalde. La reticencia del CONTRATISTA a atender los requerimientos de la Auditoría interna serán sujetos de Multa por mora en la entrega de la información.			X	El Consultor no ha sido requerido
43	Implementar las labores de mitigación y control establecidos en el análisis de riesgos, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el análisis correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato, y realizar las recomendaciones de atenuación correspondientes	X			
44	Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Consultor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del Contrato.			X	No se ha presentado
45	Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características; (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano, o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
46	Durante la ejecución del Contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	X			
47	Mantener durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al emprendimiento y empresas de mujeres siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	X			
48	Cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley 1562 de 2012, el Capítulo 6 “Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo” del Decreto 1072 de 2015, y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.	X			Consultor ejecutando plan de mejora
49	Presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	X			
50	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	X			
51	Cumplir con las demás obligaciones, objetivos y productos señalados en la propuesta presentada por el contratista y que hace parte integral del contrato.	X			
52	Dar cumplimiento a las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012	X			
53	Cuando el contratista haya diligenciado la Opción 1 del Formato 7A # Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, deberá Incorporar como mínimo el ochenta por ciento (80%), sin perjuicio de incluir uno superior, de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	X			Indicador de cumplimiento al 100%, ver informe social
54	Cuando el contratista haya diligenciado el Formato 7B - Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros, deberá Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90%) de personal calificado de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.			X	
55	Cuando al adjudicatario se le haya otorgado el puntaje por concepto del factor de sostenibilidad definido en el	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	numeral 4.3 del Pliego de Condiciones, El contratista se compromete a realizar durante la ejecución del contrato las actividades indicadas para este numeral en la minuta del contrato.				

Obligaciones específicas del consultor

Tabla 22. Obligaciones específicas del consultor

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
1	Realizar el levantamiento topográfico y el amarre geodésico en el sitio de estudio, las investigaciones de las redes de servicio públicos tanto secas como húmedas, el estudio de patología estructural y el análisis de vulnerabilidad y los estudios geológicos y geotécnicos tanto en campo como en laboratorio.	X			Poligonales aprobadas a la fecha: 7 proyectos viales, 4 proyectos estabilización, 6 proyectos de drenajes y 28 proyecto andenes.
2	Realizar los diseños de: pavimentos, de redes de alcantarillado (lluvias, residuales y combinadas), acueducto, gas, energía y telecomunicaciones, los diseños viales, hidrológicos, hidráulicos y estructurales; el cálculo de las cantidades de obra, el presupuesto, los planos de detalles, el análisis de precios unitarios, las especificaciones técnicas de construcción, el cronograma de ejecución y la elaboración de los informes parciales y el informe final.	X			En análisis de información existente, procesamiento de información levantada en campo comisiones topográficas, elaboración y ajustes de informes hidrológicos, topográficos, geológicos, etc. para varios proyectos
3	Realizar todos los estudios y diseños necesarios en cada uno de los frentes de trabajo, para poder contar con proyectos a fase III. Los estudios y diseños se describen en el Anexo 1 - técnico. Sin embargo, será deber del contratista informar a la interventoría y la Secretaría de Infraestructura Física, si es necesario realizar algún estudio o diseño diferente a los previamente acordados, con el fin de poder obtener autorización para realizarlos.	X			En análisis de información existente, procesamiento de información levantada en campo comisiones topográficas, elaboración y ajustes de informes hidrológicos, topográficos, geológicos, etc. para varios proyectos
4	Dar estricto complimiento a las condiciones de ejecución definidas para los levantamientos topográficos y a cada una de las actividades de estudios y/o diseños definidos en el Anexo 1 - Anexo técnico.	X			
5	Presentar mensualmente los informes de avance y producto de los estudios y diseños realizados y actualizados.	X			
6	Identificar e implementar durante el desarrollo de los estudios, los diseños y las propuestas constructivas, métodos y alternativas que promuevan la innovación en	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	el servicio y el uso eficiente de los recursos en procura del medio ambiente. Previo a su implementación, se deberá contar con el aval y visto bueno de la supervisión.				
7	Garantizar la disposición final de los residuos peligrosos, según normatividad vigente del Ministerio de Medio Ambiente, y procurar por la gestión integral y buena disposición de los residuos.			X	No aplica para el presente período
8	Identificar e implementar durante el desarrollo de los estudios, los diseños y las propuestas constructivas, métodos y alternativas que promuevan la sostenibilidad y manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición (RCD), que conlleven a su reutilización, transformación o reciclaje, o que sean dispuestos o desechados en puntos que no afecten negativamente al medio ambiente.			X	No aplica para el presente período
9	Modelar los diseños en un software BIM, empleando la metodología BIM (Building Information Modeling), o en su defecto en softwares compatibles que exporten en formato IFC, los diseños de las diferentes especialidades que hacen parte de su alcance, para garantizar que el funcionamiento y la construcción de las redes, la estructura, y demás componentes del proyecto, no interfieren entre sí.	X			Continua ajuste de metodología y alcance

Obligaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Tabla 23. Obligaciones del Distrito

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	X			
2	Pagar la remuneración por la ejecución de la Consultoría en los términos pactados en la cláusula 8 del Contrato.	X			
3	Asignar durante la ejecución del contrato, los recursos correspondientes para desarrollar los trabajos	X			
4	Designar la Supervisión del contrato de acuerdo con las características y tipo de contrato o contratar una interventoría externa para que esta realice la labor de supervisor.	X			Supervisora Ingeniera Claudia María Osorio Grajales. Comunicación de Designación de Supervisión Especializada al Contrato – Convenio No 4600105386 de 2025, del 11 de agosto de 2025. Redesignación de apoyos del 26 de agosto de 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
5	Efectuar la supervisión o contratar al interventor del contrato, de acuerdo con lo establecido en la guía de Supervisión del Distrito de Medellín y la normatividad contractual vigente.	X			Los estudios previos Indicaron la contratación de interventoría externa. Interventoría contratada GEVIAL SAS
6	Entregar al contratista toda la información pertinente, relevante y necesaria que el DISTRITO posea a través de la Secretaría de Infraestructura Física y que sea de importancia para el desarrollo del contrato	X			
7	Tener constante comunicación con la interventoría con el fin de poder impartir instrucciones al consultor.	X			
8	Asistir a los comités de Coordinación, Seguimiento o Supervisión que se conformen con ocasión de la ejecución del contrato, para velar por el cumplimento de todo lo pactado.	X			Para el periodo evaluado se realizó un (1) comité de avance: 15 ene 2026
9	Dar respuesta oportuna a las comunicaciones remitidas por el contratista.	X			
10	Llamar en Garantía al contratista, y a las compañías aseguradoras cuando sea demandado, con ocasión de los hechos o causas relacionadas con la ejecución del contrato.			X	No se ha requerido
11	Dar respuesta en un término prudencial de las solicitudes de adición, ampliación y/o suspensión y reinicio del contrato con la respectiva justificación.			X	No se presentó para el periodo evaluado
12	Inspeccionar en cualquier tiempo el desarrollo del contrato, incluyendo las especificaciones técnicas, así como la calidad de los productos ofrecidos e igualmente velar por el estricto cumplimiento de su objeto.	X			
13	Brindar apoyo en los trámites que se deben realizar ante las diferentes Secretarías del Distrito.	X			
14	Revisar y aprobar oportunamente las actas de pago.	X			Para el presente periodo no se tramitó ningún acta
15	Realizar el pago de los suministros en los términos establecidos en el contrato.	X			Para el presente periodo no se tramitó ningún acta. Sigue pendiente facturación de las actas de obra No. 1 (oct 2025) y No. 2 (nov 2025)
16	Verificar el cumplimiento por parte del Contratista de las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, Capitulo 6 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.	X			
17	Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el anexo.	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
18	Verificar el cumplimiento por parte del contratista del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias, de sus empleados / contratistas, durante la vigencia del contrato.	X			
19	Verificar la presentación del Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	X			
20	Aplicar los correctivos legales y recomendar acciones pertinentes al cumplimiento del objeto.			X	No se ha presentado
21	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones pertinentes que el CONTRATISTA o la interventoría le formule en desarrollo de la ejecución del objeto del contrato.	X			
22	Verificar que el contratista mantenga durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al emprendimiento y empresas de mujeres siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	X			
23	Verificar que el contratista mantenga durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al apoyo a la industria nacional siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	X			
24	Verificar que el contratista mantenga vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya.	X			Vigencias de pólizas actualizadas, cumplimiento-80551 Anexo 2 y RCE-73946 Anexo 3, según modificación No. 1 del contrato
25	Verificar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.**

AVANCE POLIGONALES DE AMARRE

Para la ejecución de los estudios y diseños de los proyectos, se radicaron 46 poligonales ante Catastro para su revisión. A la fecha han sido validadas 46 poligonales; siete (7) de proyectos viales, Cuatro (4) de proyectos de estabilización, seis (6) de proyectos de drenaje y veintinueve (29) de proyectos de andenes. Durante el periodo evaluado fue validada por Catastro la poligonal de amarre de un (1) proyecto de estabilización según la siguiente tabla.

Tabla 24. Poligonales de amarre aprobadas por Catastro para el presente periodo

TIPO	PROYECTO	UBICACIÓN O PUNTO DE REFERENCIA	ID	ESTADO	FECHA DE APROBACIÓN	NUMERO DE RADICADO
ESTABILIZACION	CALLE 67 ENTRE 38 Y 40	QUEBRADA EL AHORCADO MANRIQUE	ESTABILIZACION	Aprobada	7/01/26	202630005033

PROYECTOS VIALES

Proyecto Vial para Tercer Carril Del Sistema Vial del Río

Tabla 25. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Tercer Carril

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Topografía	Levantamiento topográfico	V1	Enero 2026	En revisión	N/A	Sin observaciones aún
Hidrología	Estudio hidrológico Quebrada La Hueso	V2	Enero 2026	Observado	19 enero 2026	En ajuste por el Consultor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Geología	Informe de geología regional	V1	Enero 2026	Pendiente revisión	N/A	En revisión programada

Proyecto Vial Cola del Zorro

Tabla 26. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Cola del Zorro

Componente	**Producto**	**Versión**	**Fecha entrega Consultor**	**Estado Interventoría**	**Fecha respuesta Interventoría**	**Situación actual**
Topografía	Levantamiento topográfico	V1	Enero 2026	En revisión	N/A	Sin observaciones aún
Diseño geométrico	Plano planta–perfil	V1	Enero 2026	Revisión preliminar	N/A	Pendiente soporte técnico
Hidrología	Estudio hidrológico asociado	V1	Enero 2026	Observado	19 enero 2026	En ajuste por el Consultor
Geología	Informe de geología regional	V1	Enero 2026	Pendiente revisión	N/A	En revisión programada

Proyecto Vial Colegio Antares

Tabla 27. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Colegio Antares

Componente	**Producto**	**Versión**	**Fecha entrega Consultor**	**Estado Interventoría**	**Fecha respuesta Interventoría**	**Situación actual**
Topografía	Levantamiento topográfico	V1	Enero 2026	En revisión	N/A	Sin observaciones aún
Diseño geométrico	Plano planta–perfil	V1	Enero 2026	Revisión preliminar	N/A	Pendiente soporte técnico
Hidrología	Estudio hidrológico asociado	V1	Enero 2026	Observado	19 enero 2026	En ajuste por el Consultor
Geología	Informe de geología regional	V1	Enero 2026	Pendiente revisión	N/A	En revisión programada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 33. Actividades Proyecto Vial Colegio Antares

Proyecto Vial La Florida

Sin productos entregados a la fecha



Ilustración 34. Visita Proyecto Vial La Florida

Proyecto Vial Retorno Santa Elena

Sin productos entregados a la fecha

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 35. Actividades Proyecto Retorno Santa Elena

Proyecto Vial República de Panamá

Tabla 28. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Colegio República de Panamá

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Topografía	Levantamiento topográfico	V2	Enero 2026	En revisión	N/A	Sin observaciones aún

Proyecto Vial La Pola

Sin productos entregados a la fecha

PROYECTOS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN

Proyecto de Estabilización Barrio Buenos Aires

Tabla 29. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Barrio Buenos Aires

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Geología	Informe de geología regional	V1	Enero 2026	Pendiente revisión	N/A	En revisión programada



Ilustración 36. Actividades Proyecto Estabilización Barrio Buenos Aires

Proyecto de Estabilización Sur San Antonio de Prado, La Verde

Tabla 30. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Sur San Antonio de Prado, La Verde

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Topografía	Levantamiento topográfico	V1	Enero 2026	En revisión	N/A	Sin observaciones aún
Geología	Informe de geología regional	V1	Enero 2026	En revisión	N/A	Sin observaciones aún
Hidrología	Estudio hidrológico	V1	Enero 2026	En revisión	N/A	Sin observaciones aún

Proyecto de Estabilización La América

Sin productos entregados a la fecha

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 37. Visita Proyecto Estabilización La América

Proyecto de Estabilización Aranjuez

Sin productos entregados a la fecha



Ilustración 38. Visita Proyecto Estabilización Aranjuez

Proyecto de Estabilización Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes

Tabla 31. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Quebrada el Ahorcado y Los Ataúdes

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Hidrología	Estudio hidrológico	V2	Enero 2026	Observado	19 enero 2026	En ajuste por el Consultor

Proyecto de Estabilización Vía El Salado San Antonio de Prado, El Salado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 32. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, El Salado San Antonio de Prado

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Hidrología	Estudio hidrológico	V2	Enero 2026	Observado	19 enero 2026	En ajuste por el Consultor

PROYECTO DE ANDENES

Tabla 33. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, andenes

Proyecto	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Cll 88 CL 44 - 37 La América	Levantamiento topográfico	V1	Enero 2026	En revisión	N/A	Sin observaciones aún



San Antonio de Prado



San Antonio de Prado



Cr 82E entre Cl 104C y 101 (Doce de Octubre)



2. Cr 101A entre Cl 40 y 42 (San Javier)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Cll 2 Sur entre Cr 65 y 52 (Cristo Rey)



Cll 9 Sur entre Cr 52 y 53 (La Colina)

Ilustración 39. Registro fotográfico Proyectos Andenes

PROYECTO DE DRENAJES

Proyecto de Drenaje Quebrada La Rafita

Tabla 34. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, La Rafita

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Hidrología	Estudio hidrológico	V1	Enero 2026	Observado	19 enero 2026	En ajuste por el Consultor





Ilustración 40. Visita Proyecto Drenaje La Rafita

Proyecto de Drenaje Quebrada La Oculta

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 35. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, La Oculta

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Topografía	Levantamiento topográfico	V1	Enero 2026	En revisión	N/A	Sin observaciones aún
Hidrología	Estudio hidrológico	V1	Enero 2026	Observado	19 enero 2026	En ajuste por el Consultor

Proyecto de Drenaje Vereda El Llano, corregimiento San Cristóbal

Tabla 36. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, El Llano

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Topografía	Levantamiento topográfico	V2	Enero 2026	En revisión	N/A	Sin observaciones aún
Hidrología	Estudio hidrológico	V1	Enero 2026	Observado	19 enero 2026	En ajuste por el Consultor

Proyecto de Drenaje Quebrada La Moñonga

Tabla 37. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, La Moñonga

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Topografía	Poligonal topográfica	V1	Enero 2026	En revisión	N/A	Producto parcial – condicionado acceso
Hidrología	Estudio hidrológico	V2	Enero 2026	Observado	19 enero 2026	En ajuste por el Consultor

Proyecto de Drenaje Vereda vía La Raya, corregimiento Santa Elena

Sin productos entregados a la fecha

Proyecto de Drenaje El Corazón, San Javier

Sin productos entregados a la fecha

- **Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De acuerdo con los valores de los CDP´s asignados a los proyectos objeto del contrato y a las estimaciones presupuestales, producto del análisis de las necesidades y recursos a invertir, se han obtenido los valores aproximados para su ejecución, derivando en los siguientes porcentajes de participación de cada eje de intervención; Viales, Estabilización y Mitigación, Drenaje y Andenes.

Tabla 38. Discriminación valores CDP´s por tipo de proyecto

Descripción Proyecto	Tipo Proyecto y Zona	Valor CDP	Valor CDP	% participación proyectos
Mejoramiento y construcción de conexiones viales en la ciudad	Vial Urbano	$ 1.268.891.033	$ 888.223.723	21,02%
	Drenaje Urbano		$ 380.667.310	9,01%
Construcción obras de estabilización y mitigación en la ciudad	Estabilidad y Mitigación	$ 759.714.018	$ 759.714.018	17,98%
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías corregimentales e infraestructura asociada	Vial Rural	$ 1.941.203.824	$ 737.657.453	28,48%
	Drenaje Rural		$ 1.203.546.371	17,46%
Mejoramiento y construcción de andenes en la ciudad	Andenes	$ 255.967.441	$ 255.967.441	6,06%
			$ 4.225.776.316	

Resumen de participación porcentual por tipo de proyecto (sin incluir tipo de zona; urbana o rural)

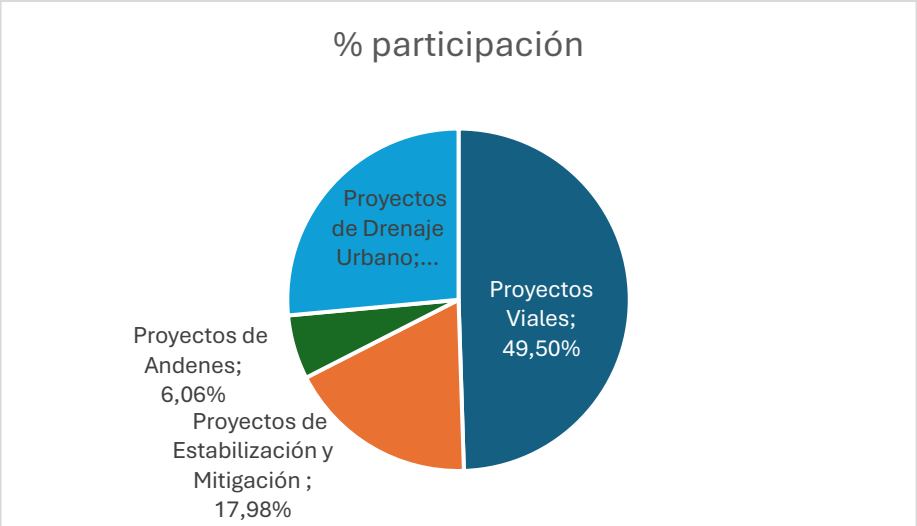


Gráfico 1. Participación Porcentual Por Tipo de Proyecto

A continuación, se presentan los porcentajes de ejecución física para el período evaluado

SEGUMIENTO AVANCES

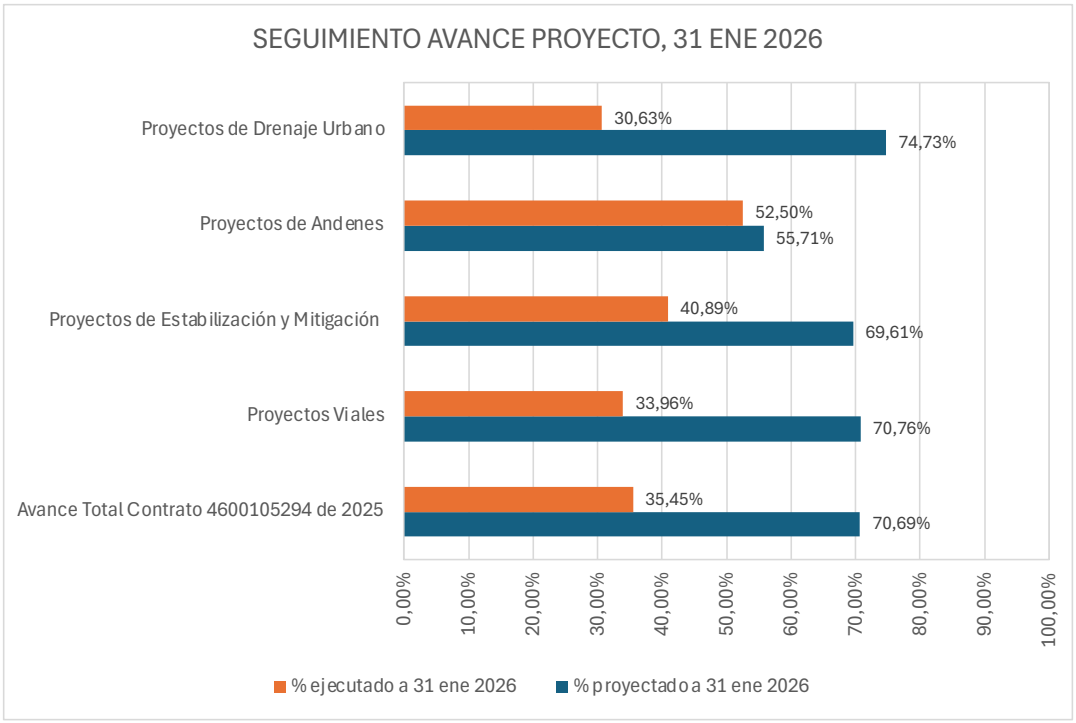


Gráfico 2. Seguimiento Programación, Avance Total y Por Tipo de Proyecto

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para el mes de enero de 2026 se evidencia un avance general programado del 70,69 % frente a un avance ejecutado del 35,45 %, lo que representa un desfase del 35,24 %, incrementando significativamente la brecha respecto a lo reportado en diciembre de 2025, donde ya se presentaba un atraso del 23,35 %.

Este incremento del atraso se asocia a la persistencia de las dificultades identificadas en periodos anteriores, particularmente la materialización tardía de actividades de campo, la falta de consolidación oportuna de insumos técnicos para el desarrollo de estudios y diseños, así como la existencia de actividades con alcance no claramente definido o que exceden el objeto contractual, lo cual ha generado reprocesos, ajustes continuos y limitaciones en la programación efectiva de las actividades.

Adicionalmente, se evidencia que, pese a las reiteradas solicitudes realizadas por la Interventoría desde noviembre de 2025, el Consultor no ha presentado oportunamente un Plan de Contingencia técnicamente estructurado, que permita establecer acciones claras, medibles y verificables para la recuperación del atraso. En este sentido, mediante el comunicado GEV-MED-079-2026, la Interventoría reitera que el documento presentado por el Consultor no cumple con los requisitos mínimos, al no incluir cronograma detallado, responsables, recursos, indicadores ni medidas concretas orientadas a cerrar la brecha entre el avance programado y el ejecutado.

En consecuencia, la Interventoría advierte que el atraso actual configura un riesgo cierto de incumplimiento del objeto contractual dentro del plazo vigente, y conmina al Consultor a presentar de manera inmediata un Plan de Contingencia integral y verificable, señalando que la ausencia de este, sumada al desfase existente, podrá dar lugar a la aplicación de medidas contractuales, incluyendo la imposición de multas o la declaratoria de posible incumplimiento.

PROYECTOS VIALES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

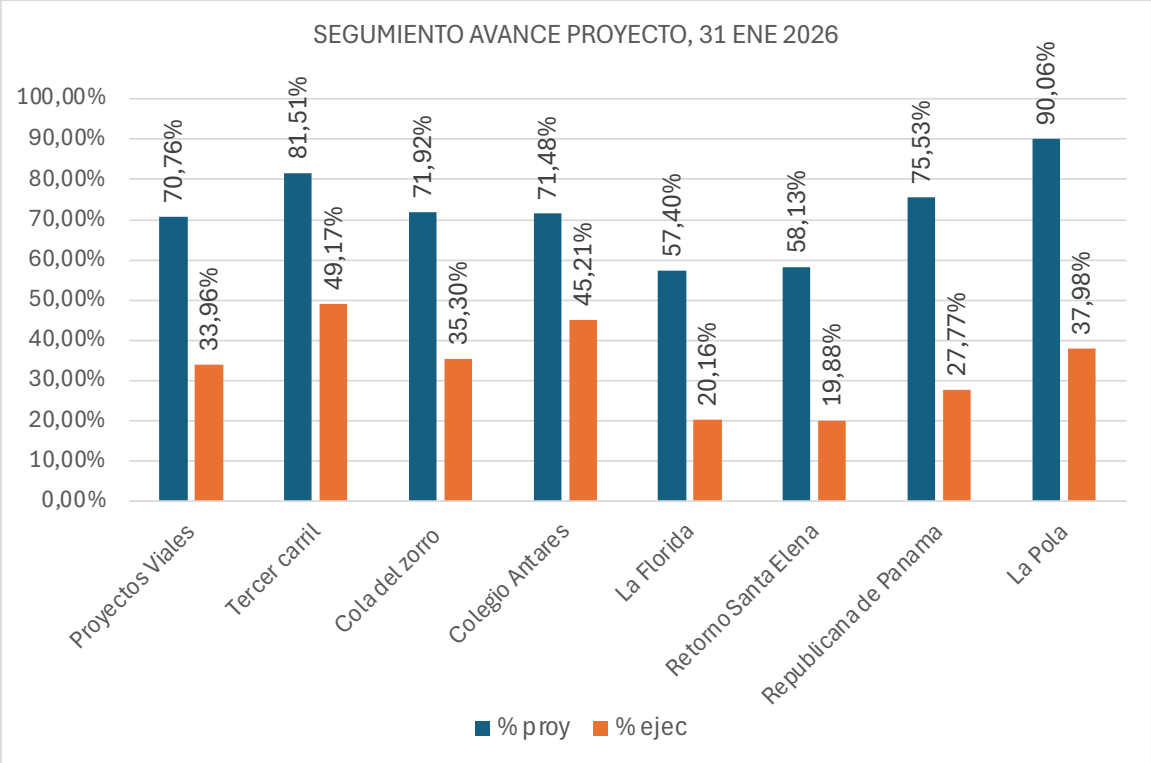


Gráfico 3. Seguimiento Programación Proyectos Viales

Para el grupo de Proyectos Viales, se tiene programado un avance del 70,76% contra una ejecución del 33,96%

PROYECTOS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

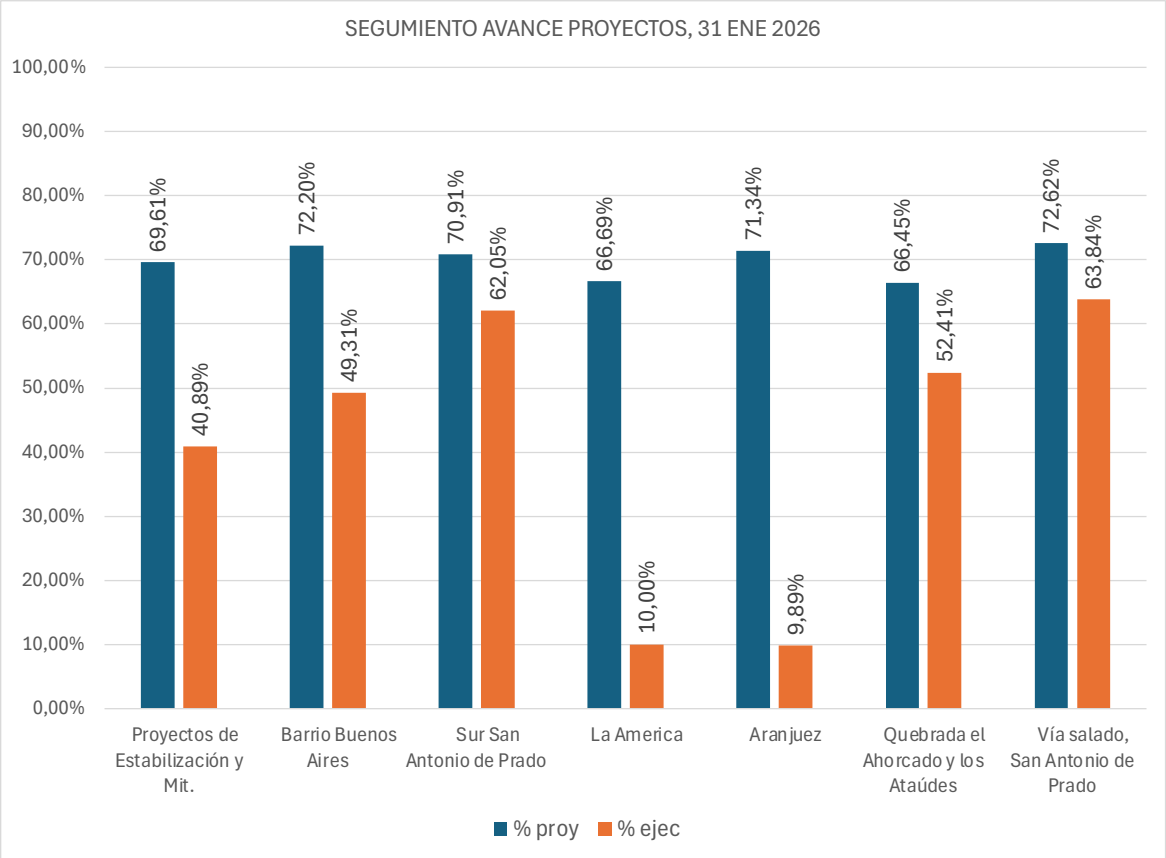


Gráfico 4. Seguimiento Programación Proyectos de Estabilización

Para el grupo de Proyectos de Estabilización, se tiene programado un avance del 69,61% contra una ejecución del 40,89%

PROYECTO DE ANDENES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

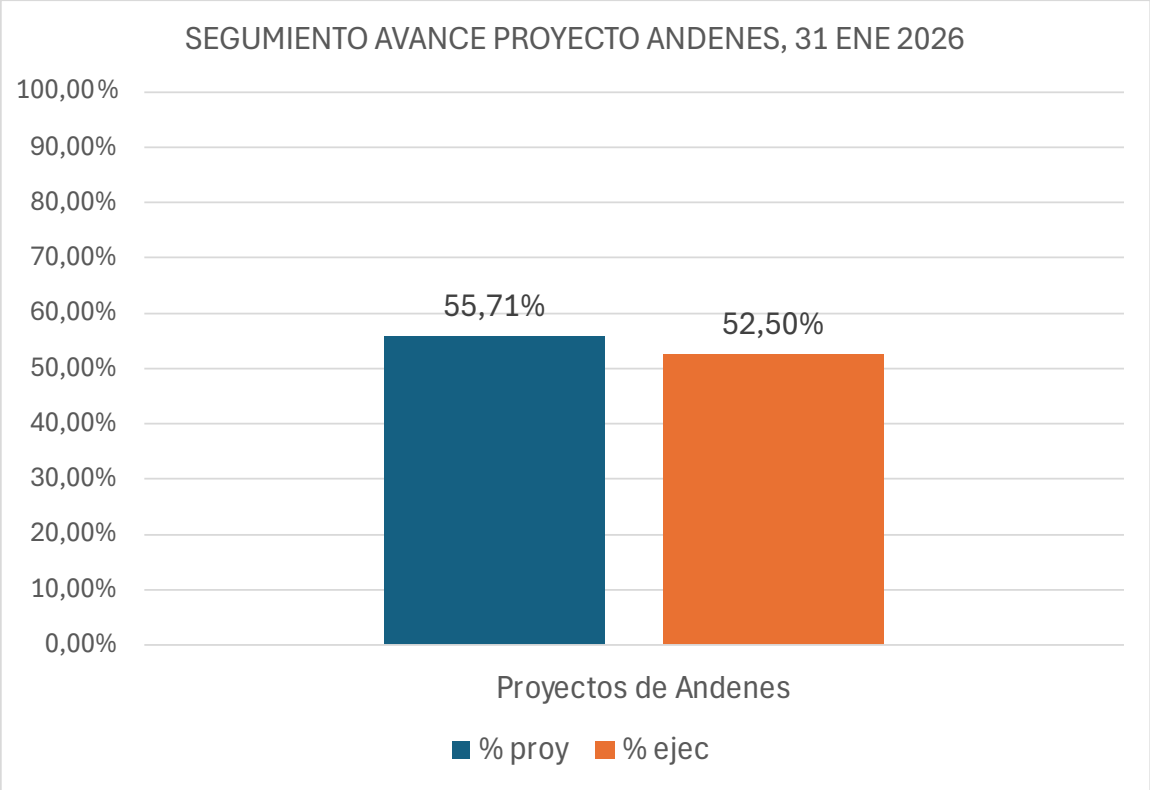


Gráfico 5. Seguimiento Programación Proyectos de Andenes (general y parcial), Avance del Total del contrato y del Proyecto en si

Para el período evaluado en el grupo de Proyecto de Andenes se tiene una programación de 55,71% contra ejecutada de 52,50%. En la Tabla 8. Recorridos y visitas de reconocimiento, se describen los andenes visitados en el periodo del presente informe. En dichas visitas se han dado las instrucciones por parte de la supervisión del alcance y límites del levantamiento esquina a esquina. Los recorridos continuarán paralelo al avance por parte de la topografía de la Consultoría y el acompañamiento de la interventoría

PROYECTO DE DRENAJES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

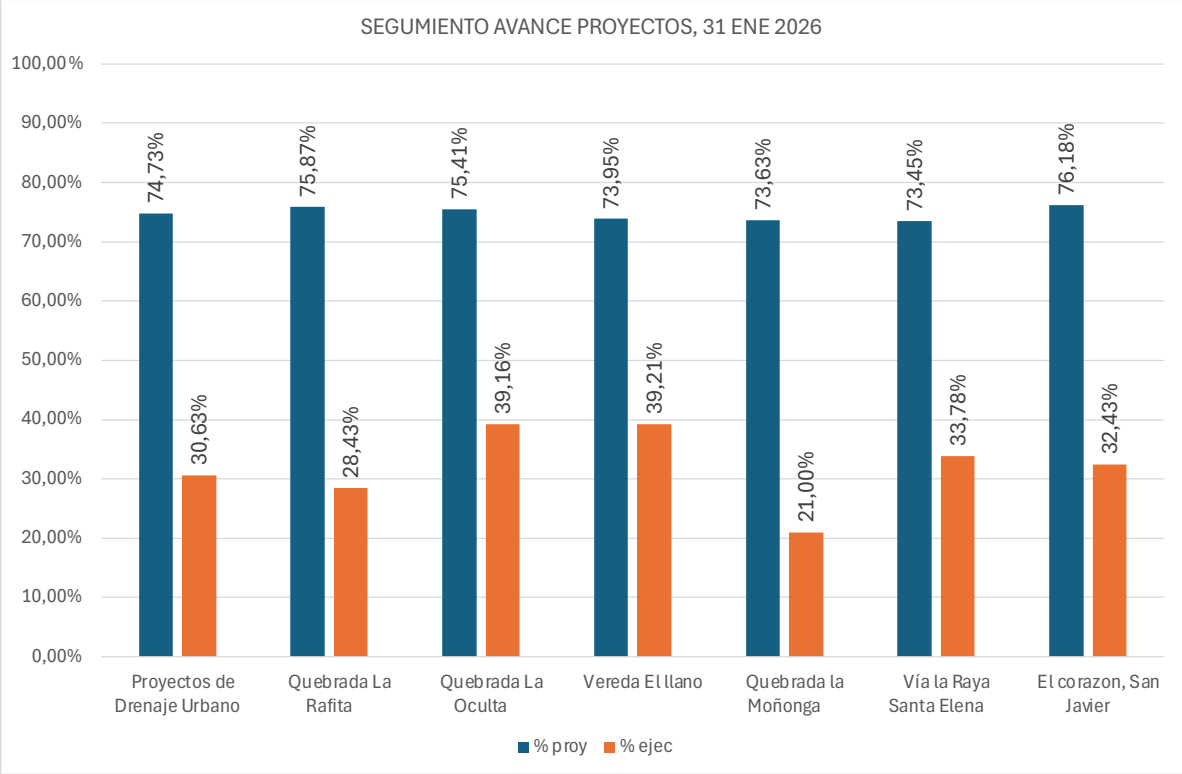


Gráfico 6. Seguimiento Programación Proyectos de Drenaje

Para el grupo de Proyectos de Drenaje, se tiene programado un avance del 74,73% contra una ejecución del 30,63%

CANTIDADES EJECUTADAS

Tabla 39. Cantidades ejecutada del presupuesto de la consultoría período evaluado

A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						**ACTA No 4, ENE 2026**	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**% de Dedic.**	**Salario**	**Plazo (Meses)**	**FM**	**Valor Total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor Total ($)**
1	Profesional. - Director del proyecto	1,00	100,00%	$ 8.745.000	6,0	2,15	$ 112.810.500,00	1,00	$ 18.801.750
2	Profesional. - Especialista en Estructuras	1,00	100,00%	$ 7.928.800	6,0	2,15	$ 102.281.520,00	0,00	$ 0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	Descripción	Cant	% de Dedic.	Salario	Plazo (Meses)	FM	Valor Total ($)	Dedicación Recurso	Valor Total ($)
3.1	Profesional. - Especialista en Hidrología e Hidráulica	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 255.703.800,00	1,00	$ 17.046.920
3.2	Profesional. - Especialista en Hidrología e Hidráulica	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 255.703.800,00	0,00	$ 0
3.3	Profesional. - Especialista en Hidrología e Hidráulica	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 255.703.800,00	1,00	$ 17.046.920
4.1	Profesional. - Especialista en Geotecnia	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 170.469.200,00	0,00	$ 0
4.2	Profesional. - Especialista en Geotecnia	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 170.469.200,00	1,00	$ 17.046.920
5	Profesional. - Geólogo 1	1,00	100,00%	$ 6.179.800	5,0	2,15	$ 66.432.850,00	0,50	$ 6.643.285
6.1	Profesional. - Geólogo 2	1,00	100,00%	$ 6.179.800	3,0	2,15	$ 79.719.420,00	0,50	$ 6.643.285
6.2	Profesional. - Geólogo 2	1,00	100,00%	$ 6.179.800	3,0	2,15	$ 79.719.420,00	0,00	$ 0
7.1	Profesional. - Presupuestos y/o BIM	1,00	100,00%	$ 7.208.000	4,0	2,15	$ 185.966.400,00	0,00	$ 0
7.2	Profesional. - Presupuestos y/o BIM	1,00	100,00%	$ 7.208.000	4,0	2,15	$ 185.966.400,00	0,00	$ 0
7.3	Profesional. - Presupuestos y/o BIM	1,00	100,00%	$ 7.208.000	4,0	2,15	$ 185.966.400,00	0,00	$ 0
8	Profesional. - Especialista en Vías y Transporte	1,00	100,00%	$ 7.928.800	2,0	2,15	$ 34.093.840,00	0,00	$ 0
9	Profesional. - Especialista en Redes	1,00	100,00%	$ 7.928.800	2,0	2,15	$ 34.093.840,00	0,00	$ 0
10	Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	1,00	100,00%	$ 5.618.000	5,0	2,15	$ 60.393.500,00	1,00	$ 12.078.700
11	Profesional Social.	1,00	100,00%	$ 5.618.000	5,0	2,15	$ 60.393.500,00	1,00	$ 12.078.700
12	Tecnólogo Administrativo.	1,00	100,00%	$ 3.392.000	6,0	2,15	$ 43.756.800,00	1,00	$ 7.292.800

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
1	**Otro. LEVANTA - MIENTOS TOPOGRÁFICOS**								
1.1	**Otro. TRABAJO DE CAMPO**								
1.1.1	Otro. Levantamiento altiplanimétrico y topográfico del terreno para atender frentes donde se proyectaran actividades de mitigacion y andenes.	258,00	Día	$ 818.218,00	1,00		$ 211.100.244,00	70,00	$ 57.275.260,00
1.1.2	Otro. Levantamiento altiplanimetrico y topográfico del terreno para atender frentes donde se proyectaran actividades de diseño de vías.	119161,00	m2	$ 2.094,00	1,00		$ 249.523.134,00	0,00	
1.1.3	Otro. Localización, nivelación y referenciación del eje diseñado y aprobado, según requerimientos de la interventoría.	2765,00	m	$ 10.702,00	1,00		$ 29.591.030,00	0,00	
1.1.4	Otro. ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	13634,00	m2	$ 6.050,00	1,00		$ 82.485.700,00	0,00	
2	**Otro. INVESTIGACIÓN DE REDES DE SERVICIOS**								
2.1	**Otro. TRABAJO DE CAMPO**								

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
2.1.1	Otro. Investigación de redes de alcantarillado (incluye elaboración de planos).	3301,00	m	$ 4.183,00	1,00		$ 13.808.083,00	0,00	$ 0
2.1.2	Otro. Investigación de redes de acueducto (incluye elaboración de planos).	2765,00	m	$ 2.092,00	1,00		$ 5.784.380,00	0,00	$ 0
2.1.3	Otro. Investigación de redes de gas. (incluye elaboración de planos).	1880,00	m	$ 1.394,00	1,00		$ 2.620.720,00	0,00	$ 0
2.1.4	Otro. Investigación de redes secas (energía, alumbrado público, telecomunicaciones y postes especiales de seguridad). Incluye elaboración de planos.	2212,00	m	$ 3.815,00	1,00		$ 8.438.780,00	0,00	$ 0
2.1.5	Otro. Investigación de estructuras de recolección y/o evacuación de aguas para evaluar condiciones existentes de cada uno de los elementos (incluye elaboración de planos).	1161,00	m	$ 5.849,00	1,00		$ 6.790.689,00	0,00	$ 0
2.1.6	Otro. Apiques cuadrados en suelo de un metro de lado. Incluye excavación o demolición en concreto de cualquier resistencia, llenos, acabado y cargue transporte y botada de escombros)	167,00	Unidad	$ 303.913,00	1,00		$ 50.753.471,00	5,00	$ 1.519.565
3	**Otro. INVESTIGACIÓN DE COBERTURAS FUENTES HIDRICAS**								

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
3.1	Otro. Desobstrucción manual de cobertura de fuente hídrica	387,00	m3	$ 91.312,00	1,00		$ 35.337.744,00		
3.2	Otro. Desobstrucción de cobertura de fuente hídrica con equipo de alta presión	39,00	m3	$ 581.135,00	1,00		$ 22.664.265,00		
3.3	Otro. Cargue manual, transporte y botada de material proveniente de la desobstruccion de las fuentes. Medido en sitio.	426,00	m3	$ 71.186,00	1,00		$ 30.325.236,00		
3.4	Otro. Levantamiento topográfico y/o batimétrico en coberturas de fuentes hídricas y sectores aledaños, con el fin de realizar la modelación hidrológica e hidráulica del cauce, según requerimientos de la interventoría.	1742,00	m2	$ 18.827,00	1,00		$ 32.796.634,00		
4	**Otro. ESTUDIOS GEOTÉCNICOS**								
4.1	**Otro. TRABAJO DE CAMPO**								
4.1.1	Otro. Perforación en coluvión (diámetro NQ) con broca de diamante que incluye toma de muestras alteradas e inalteradas cada metro.	262,00	m	$ 458.199,00	1,00		$ 120.048.138,00	20,00	$ 9.163.980

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
4.1.2	Otro. Perforación en aluvión (diámetro NQ) con broca de diamante que incluye toma de muestras alteradas e inalteradas cada metro.	237,00	m	$ 571.236,00	1,00		$ 135.382.932,00	0,00	$ 0
4.1.3	Otro. Perforaciones en suelos con ensayo SPT	412,00	m	$ 172.791,00	1,00		$ 71.189.892,00	135,70	$ 23.447.739
4.2	**Otro. TRABAJO DE LABORATORIO**								
4.2.1	Otro. Granulometría por tamizado.	332,00	Unidad	$ 136.087,00	1,00		$ 45.180.884,00	40,00	$ 5.443.480
4.2.2	Otro. Limites consistencia.	332,00	Unidad	$ 80.541,00	1,00		$ 26.739.612,00	0,00	$ 0
4.2.3	Otro. Humedades.	322,00	Unidad	$ 22.218,00	1,00		$ 7.154.196,00	0,00	$ 0
4.2.4	Otro. Ensayos corte directo CU.	71,00	Unidad	$ 598.167,00	1,00		$ 42.469.857,00	5,00	$ 2.990.835
4.2.5	Otro. Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos.	21,00	Unidad	$ 598.167,00	1,00		$ 12.561.507,00	0,00	$ 0
4.2.6	Otro. Compresiones simples. Incluye preparación de muestra en suelos.	45,00	Unidad	$ 233.458,00	1,00		$ 10.505.610,00	1,00	$ 233.458
4.2.7	Otro. Compresiones simples, incluye preparación de la muestra en rocas.	80,00	Unidad	$ 352.420,00	1,00		$ 28.193.600,00	0,00	$ 0
4.2.8	Otro. Gravedad específica	176,00	Unidad	$ 82.582,00	1,00		$ 14.534.432,00	0,00	$ 0
4.2.9	Otro. Determinación de CBR sobre muestras inalteradas.	64,00	Unidad	$ 347.160,00	1,00		$ 22.218.240,00	5,00	$ 1.735.800
4.3	**Otro. ENSAYOS GEOFÍSICOS**								

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
4.3.1	Otro. Ensayo de refracción sísmica con medición de velocidad de onda compresional (o de corte, según criterio del geotecnista).	20,00	Unidad	$ 3.382.180,00	1,00		$ 67.643.600,00	2,00	$ 6.764.360
5	**Otro.DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS**								
5.1	Otro. Diseño geométrico de vías. Incluye Plantas, Perfiles, Secciones Transversales, Informe, Anexos para localización y construcción de todos los ejes del diseño del intercambio.	1986,00	m	$ 14.106,00	1,00		$ 28.014.516,00		
5.2	Otro. Diseño de señalización y semaforización.	1986,00	m	$ 7.053,00	1,00		$ 14.007.258,00		
6	**Otro. CHEQUEO DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA**								
6.1	Otro. Chequeo de la capacidad hidráulica de las estructuras hidraulicas existentes	2615,00	m	$ 17.632,00	1,00		$ 46.107.680,00		
7	**Otro. DISEÑO ESTRUCTURAL**								
7.1	Otro. Diseño Estructural de puentes vehiculares y obras complementarias.	166,00	m2	$ 117.547,00	1,00		$ 19.512.802,00		
7.2	Otro. Diseño Estructural de muros de contención para puentes y vías.	4192,00	m2	$ 26.448,00	1,00		$ 110.870.016,00		
7.3	Otro. Diseño estructural de box coulvert, puentes u otra estructura hidráulica.	2080,00	m2	$ 24.961,00	1,00		$ 51.918.880,00		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
7.4	Otro. Regata para verificación de acero, incluye reparación.	6,00	Unidad	$ 69.100,00	1,00		$ 414.600,00		
7.5	Otro. Análisis de vulnerabilidad, teniendo en cuenta el análisis patológico de los materiales extraídos, análisis de ensayos no destructivos y levantamiento estructural del puente	1,00	Estimado	$ 15.000.000,00	1,00		$ 15.000.000,00		
7.6	Otro. Extracción de Núcleos con broca diámetro 2". Incluye el ensayo a la compresión simple de núcleos extraídos	22,00	Unidad	$ 286.700,00	1,00		$ 6.307.400,00		
8	**Otro. DISEÑO DE REDES**								
8.1	Otro. Diseño Redes Húmedas (acueducto) aprobado por EPM.	2665,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 44.590.780,00		
8.2	Otro. Diseño Redes Húmedas (alcantarillado aguas residuales) aprobado por EPM.	2832,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 47.385.024,00		
8.3	Otro. Diseño Redes Húmedas (alcantarillado aguas lluvias) aprobado por EPM.	2859,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 47.836.788,00		
8.4	Otro. Diseño de redes de conducción aprobado por EPM.	3494,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 58.461.608,00		
8.5	Otro. Investigación y diseño de redes eléctricas existentes:	2406,00	m	$ 13.944,00	1,00		$ 33.549.264,00		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
8.6	Otro. Investigación y actualización de las redes telefónicas y de telecomunicaciones existentes.	631,00	m	$ 13.944,00	1,00		$ 8.798.664,00		
9	**Otro. ESTUDIO PREDIAL**								
9.1	Otro. Estudio predial.	1,00	Estimado	$ 40.000.000,00	1,00		$ 40.000.000,00		
10	**Otro. DISEÑO DE URBANISMO**								
10.1	Otro. Diseño estructural de elementos para urbanismo no estructurales.	443,00	m2	$ 14.693,00	1,00		$ 6.508.999,00		
10.2	Otro. Diseño urbano arquitectónico.	14732,00	m2	$ 3.253,00	1,00		$ 47.923.196,00		
10.3	Otro. Recopilación de datos para el Estudio de Tránsito o Movilidad.	5,00	Unidad	$ 5.072.014,00	1,00		$ 25.360.070,00		
10.4	Otro. Elaboración del diseño de las estructuras de pavimentos (pisos) para el proyecto.	5,00	Unidad	$ 7.052.848,00	1,00		$ 35.264.240,00		
11	**Otro. COMPONENTE SOCIAL**								
11.1	Otro. Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0 Material: propalcote 115	12274,00	Unidad	$ 165,00	1,00		$ 2.025.210,00		
11.2	Otro. Logística reuniones informativas comunidad	102,00	Unidad	$ 43.700,00	1,00		$ 4.457.400,00		
11.3	Otro. Refrigerios para reuniones con comunidad	1769,00	Unidad	$ 7.886,00	1,00		$ 13.950.334,00		
12	**Otro. EDICION E IMPRESIÓN DE INFORMES Y PLANOS**								

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
12.1	Otro. Informe de avance mensual. Incluye componente técnico, administrativo, financiero jurídico y social. Conclusiones, registro fotográfico.	6,00	Unidad	$ 200.000,00	1,00		$ 1.200.000,00		
12.2	Otro. Edición e impresión de mínimo tres (3) informes finales por sitio intervenido, incluye planos y CD.	14,00	Unidad	$ 450.000,00	1,00		$ 6.300.000,00		
13	**Otro. GASTOS DE OFICINA**								
13.1	Auxilio de arrendamiento de oficina.	1,00	Mes	$ 1.790.000,00	6,00		$ 10.740.000,00	0,00	$ 0
13.2	Auxilio de servicios públicos oficina del proyecto	1,00	Mes	$ 841.000,00	6,00		$ 5.046.000,00	0,00	$ 0
13.3	Auxilio para alquiler de equipos de cómputo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	15,00	Mes	$ 225.000,00	2,00		$ 6.750.000,00	8,00	$ 1.800.000
13.4	Auxilio para gastos de papelería, impresiones, fotocopias y otros.	1,00	Mes	$ 546.000,00	6,00		$ 3.276.000,00	0,00	$ 0
13.5	Chaqueta profesionales y personal de obra (según manual de identidad gráfica)	18,00	Unidad	$ 172.000,00	1,00		$ 3.096.000,00	0,00	$ 0
13.6	Otro. Celaduría de equipos. Incluye la vigilancia requerida durante todo el tiempo de ejecución de las actividades incluidas dentro del presente proceso.	3,00	Mes	$ 13.200.000,00	1,00		$ 39.600.000,00	0,00	$ 0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
14	Otro. TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS								
14.1	Otro. Transporte de personal y equipo liviano de perforación	100,00	Día	$ 309.101,00	1,00		$ 30.910.100,00	0,00	$ 0
14.2	Otro. Transporte equipos pesados de PERFORACIÓN a rotación.	100,00	Día	$ 462.064,00	1,00		$ 46.206.400,00	4,00	$ 1.848.256
14.3	Otro. Trasporte equipo liviano como APIQUES	17,00	Día	$ 462.064,00	1,00		$ 7.855.088,00	2,00	$ 924.128
14.4	Otro. Transporte Interno entre perforaciones	17,00	Unidad	$ 57.758,00	1,00		$ 981.886,00	0,00	$ 0
14.5	Transporte: Vehículo con especificaciones definidas en el presupuesto, cuando es suministrado directamente por el contratista.	1,00	Mes	$ 8.942.000,00	6,00		$ 53.652.000,00	1,00	$ 8.942.000
15	**Otro. ASESORIAS**								
15.1	Estudios y asesorías jurídicas, contables y técnicas especializadas.	1,00	Estimado	$ 29.934.821,00	1,00		$ 29.934.821,00		
	Costo directo de personal incluido Factor Multiplicador - SUMATORIA DE (6) = (A)								**$ 114.679.280**
	Otros costos directos - SUMATORIA DE (10) = (B)								**$ 122.088.861**
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A + B)= (C)								**$ 236.768.141**
	IVA (C * 19%) = (D)								**$ 44.985.947**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 4, ENE 2026	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
	TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA (C + D)=(E)								$ 281.754.088
	Pólizas - Gasto estimado comprobable- (F)								$ 0,00
	COSTO TOTAL (E+ F) =(G)								$ 281.754.088

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).**

La Secretaría de Infraestructura Física del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 -Medellín Te Quiere-, en el Pilar 4. Infraestructura y Desarrollo - Creemos en la infraestructura para el desarrollo, en su componente Infraestructura para un modelo de ciudad sostenible; Programa: Conexión para el bienestar y la sostenibilidad con el objetivo de mejorar la conexión vial, el tránsito vehicular y peatonal y el estado de la malla vial en la infraestructura física del distrito de Medellín, a través de implementación de estrategias para la operación eficiente del sistema de transporte; incluye análisis, estudios, diseños y obras para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial vehicular; entre los retos más importantes se encuentra el desarrollo de conexiones entre los ejes viales y corredores de transporte de mediana y alta capacidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año línea base	Línea base	Meta cuatrienio 2024-2027	Dependencia o entidad responsable
Vías urbanas construidas y mejoradas	Kilómetros	2023	45,84	17,68	Secretaría de Infraestructura Física
Infraestructura vial urbana mantenida	Kilómetros	2023	158	115	Secretaría de Infraestructura Física
Infraestructura vial rural intervenida	Kilómetros	2023	22,78	23	Secretaría de Infraestructura Física
Obras para estabilización de taludes realizadas	Metros	2023	1.504	1.200	Secretaría de Infraestructura Física
Estrategias implementadas para el mejoramiento del transporte de carga, logística y última milla, y de los organismos de apoyo al tránsito	Número	No aplica	No aplica	8	Secretaría de Movilidad
Puentes vehiculares intervenidos	Número	2023	9	31	Secretaría de Infraestructura Física
Puentes peatonales intervenidos	Número	2023	12	40	Secretaría de Infraestructura Física

- **Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)**

Está pendiente por aprobación las actas de comité que se han realizado a la fecha. Tan pronto se tenga dicha información se incluirá y actualizará el presente informe.

A continuación, los comentarios y seguimiento por parte de la interventoría a los compromisos definidos en los diferentes comités de obra, mesas de trabajo y recorridos fueron incluidos en los informes mensuales de obra remitidos a la SIF. Se presenta tabla resumen de comités de obra.

Tabla 40. Actas de comité de avance periodo evaluado

No. Acta	Fecha	Compromisos	Responsable	Fecha cumplido	Observaciones
9	15 ene 2026	Avance en el Proyecto drenaje de La Rafita y propuestas de alternativas que indiquen que trámites van a ser necesarios desde la Supervisión para lograr su materialización	Consultoría	Lo antes posible	Pendiente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Acta	Fecha	Compromisos	Responsable	Fecha cumplido	Observaciones
		Avance en el proyecto vial de La Florida según indicaciones de Supervisión; desplazar eje y elementos a zona de amenaza media. Manejo de agua con peralte contrario a quebrada existente.	Consultoría	Lo antes posible	Pendiente
		Entrega de la planta del diseño geométrico vía preliminar del proyecto vial Cola del Zorro	Consultoría	22 ene 2026	Cumple. Con observaciones
		Entrega cronograma, terminación plazo del 23 marzo 2026. Incluirá las principales definiciones que se logren en el presente comité de avance	Consultoría	20 ene 2026	Cumple. Con observaciones
		Programación mesa de trabajo para tema alcances predial proyectos	Interventoría	19 ene 2026	Cumple
		Entrega de presentación de avance del proyecto de estabilización de El Salado	Consultoría, interventoría	19 ene 2026	Cumple
		Respuesta al comunicado del Consultor donde se solicita formalizar la exclusión del alcance del contrato, los proyectos La Avanzada, Medio Ambiente y Chuscalito	Supervisión	Oportunamente	Cumple
		Convocar y coordinar mesa de trabajo para tratar tema urbanístico de los proyectos	Consultoría, interventoría	21 enero 2026	Cumple
		Convocar y coordinar mesa de trabajo para tratar tema BIM de los proyectos	Consultoría, Interventoría, Supervisión	20 ene 2026	Cumple
		Inicio actividades topografía andenes Vía Manzanillo ubicada en el predio con CBML 70970010042 y calle 103FF entre Cr 67 y 65	Consultor	A partir de 19 ene 2026	Cumple
		Inclusión en presupuesto, ajuste IPC salario profesionales consultoría e	Consultoría, interventoría	Oportunamente, modificación No. 2	Pendiente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Acta	Fecha	Compromisos	Responsable	Fecha cumplido	Observaciones
		interventoría, para próxima modificación			
		Remisión plan de facturación mensual contrato consultoría	Consultoría	16 ene 2026	Pendiente
		Remisión topografía andén La América	Consultoría	Semana del 19 ene 2026	Cumple. Con observaciones
		Remisión topografía La Oculta	Consultoría	16 ene 2026	Cumple. Con observaciones
		Conclusiones			
		Movilidad definió condiciones específicas para realizar los aforos en los proyectos Tercer Carril y Retorno Santa Elena			
		En el proyecto Tercer Carril se deberá ampliar el área de estudio por razones de seguridad vial			
		Los diseños deberán integrar a todos los actores viales y garantizar continuidad de andenes y accesos			
		La microsimulación de tráfico no está incluida en el alcance actual y requeriría propuesta económica adicional.			
		El proyecto Retorno Santa Elena debe priorizar la seguridad vial y ampliar el área de análisis hasta la entrada al parque principal de la centralidad			
		En el proyecto Vil Retorno Santa Elena se debe considerar que la vía principal en Santa Elena está a cargo de la Gobernación de Antioquia			
		El proyecto de La Rafita debe incluir análisis de geotecnia y estabilidad por riesgo asociado a escorrentías. El Consultor debe entregar ya las propuestas de solución sin ampliar área de estudio por ahora.			
		En La Florida el diseño vial debe ajustarse a zona de amenaza media.			
		En La Cola del Zorro el consultor entregará el alineamiento preliminar el 22 de enero de 2026, para Supervisión avanzar en tema de compra predios.			
		Se evidenció un rezago general del contrato, con una programación del 60,58% frente a un ejecutado del 30,54%, lo que refuerza la necesidad de contar con un plan de contingencia y programación realista ajustada al plazo contractual vigente.			
		Los proyectos La Avanzada, Acceso a Medio Ambiente y Chuscalito serán excluidos del alcance contractual.			
		El proyecto andén Vía Manzanillo sí hace parte del alcance y deberá ejecutarse.			
		Se requiere mesa de trabajo para aclarar alcance, entregables y protocolos del componente BIM			
		Se programó mesa técnica BIM presencial para el 20 de enero de 2026.			

Tabla 41. Correspondencia enviada

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-001-2025	23/09/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	SEÑORES CONSORCIO MEDELLIN TP	CONSULTOR	Observaciones (1) revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-002-2025	1/10/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	SEÑORES CONSORCIO MEDELLIN TP	CONSULTOR	Observaciones (2) revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría
GEV-MED-003-2025	24/10/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	SEÑORES CONSORCIO MEDELLIN TP	CONSULTOR	Revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría
GEV-MED-004-2025	5/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud ampliación plazo contractual y modificación alcance interventoría, versión 1
GEV-MED-005-2025	10/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	RICARDO ANTONIO MARTÍNEZ FRANCO	DIRECTOR CONSULTORÍA	Solicitud de Plan de Contingencia por retraso en el Cronograma
GEV-MED-006-2025	7/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Metodología Geotecnia Respuesta (1) a plan de exploración V1
GEV-MED-007-2025	7/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato interventoría (Profesional SST)
GEV-MED-008-2025	7/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Observaciones (1) Metodologia tránsito – proyecto tercer carril del sistema vial del río
GEV-MED-009-2025	14/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato interventoría (Profesional Social)
GEV-MED-010-2025	14/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Metodología Geotecnia Respuesta (2) a plan de exploración V1
GEV-MED-011-2025	20/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud ampliación plazo contractual y modificación alcance interventoría, versión 2
GEV-MED-012-2025	21/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud remisión metodología de trabajo principales actividades por ejecutar a cargo del consultor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-013-2025	24/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud del consultor – Información para modelación hidráulica, Quebrada La Hueso
GEV-MED-014-2025	25/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud cumplimiento obligaciones de personal consultoría y dedicación
GEV-MED-015-2025	25/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud entrega de programación semanal para correcto seguimiento
GEV-MED-016-2025	25/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato interventoría (Director Interventoría)
GEV-MED-017-2025	27/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Apremio No 1 - Solicitud remisión metodología de trabajo principales actividades por ejecutar a cargo del consultor
GEV-MED-018-2025	27/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Convocatoria mesa de trabajo Metodología Geotecnia
GEV-MED-019-2025	2/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Cumplimiento de lineamientos para procesos de socialización y divulgación
GEV-MED-020-2025	2/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Apremio 2, reiteración presentación plan de contingencia
GEV-MED-021-2025	5/12/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	GEV-MED-021-2025 Solicitud modificación V2
GEV-MED-022-2025	3/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud presentación de PMT, según necesidades proyectos
GEV-MED-023-2025	3/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud presentación programa de inversión de recursos
GEV-MED-024-2025	4/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Alcance oficio GEV-MED-022-2025 (Solicitud PMT) – Solicitud señalización sitios de trabajo de campo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-025-2025	5/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a comunicación OF-CON-MDETP-2025-041 – Solicitud de Plan de Contingencia
GEV-MED-026-2025	5/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Remisión conceptos normativos de los proyectos viales - DAP
GEV-MED-027-2025	9/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta oficio consultoría con número de radicado OF-CON-MDETP-2025-046 – Remisión de Plan de Trabajo Social V1
GEV-MED-028-2025	9/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A LA "METODOLOGÍA DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA, SOCAVACIÓN Y REDES HÚMEDAS – VERSIÓN 1"
GEV-MED-029-2025	11/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta oficio OF-CON-MDETP-2025-049, "Cambio de Personal y envío hojas de vida ESPECIALISTAS EN GEOTECNIA"
GEV-MED-030-2025	15/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Observaciones y hallazgos en campo – Proyectos de Estabilización
GEV-MED-031-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Apremio No. 3 – Solicitud Plan de Contingencia ejecución contractual
GEV-MED-032-2025	15/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Recomendaciones de Seguridad y Solicitud de Información – Inspección de Redes en Horario Nocturno
GEV-MED-033-2025	16/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Remisión de cronograma de actividades en campo técnicas y sociales, tiempo restante contractual
GEV-MED-034-2025	17/12/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Recomendación para considerar alternativas de pago para dar cumplimiento a los anexos técnicos – Contrato de Consultoría e Interventoría
GEV-MED-035-2025	17/12/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Traslado solicitud del consultor – Definición de necesidad de estudios y profesionales en la especialidad de arqueología

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-036-2025	17/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta - OF-CON-MDETP-2025-038 Metodología Ambiental y Social V1(Observaciones área social)
GEV-MED-037-2025	18/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Recomendaciones y requerimientos derivados de la revisión del informe noviembre 2025 del SG-SST
GEV-MED-038-2025	18/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a oficio OF-CON-MDETP-2025-050 "Informe hidrológico El Ahorcado V1.
GEV-MED-039-2025	19/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a oficio OF-CON-MDETP-2025-049 "Informe hidrológico El Salado V1" - Observaciones y recomendaciones de interventoría
GEV-MED-040-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2025-036, Metodología Diseño Geométrico – Observaciones Interventoría
GEV-MED-041-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2025-036, Metodología Diseño Geométrico – Observaciones Interventoría
GEV-MED-041-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Alcance GEV-MED-026-2025, Remisión conceptos normativos Proyectos Viales - DAP
GEV-MED-042-2025	2/01/26	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Remisión Pólizas Interventoría (vigencias modificación No. 1, ampliación plazo hasta seis (6) de abril de 2026).
GEV-MED-043-2025	6/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Reiteración entrega oportuna de programación semanal para correcto seguimiento
GEV-MED-044-2026	7/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud evidencia suscripción actas de compromiso y refuerzo de señalización – Frente La Pastora, Buenos Aires

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-045-2026	8/01/26	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato (Profesional BIM)
GEV-MED-046-2026	5/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	RESPUESTA COMUNICADO OF-CON-MDETP-2025-045 METODOLOGÍA DE GEOTECNIA
GEV-MED-047-2026	13/01/26	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Remisión oficio OF-CON-MDETP-2026-003 Solicitud de definición oficial de alcance de los proyectos Chuscalito, La Avanzada y Acceso a sede Medio Ambiente.
GEV-MED-048-2026	15/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2026-008, Incumplimiento al requerimiento efectuado mediante oficio GEV-MED-031-2025 – Plan de Contingencia.

Tabla 1. Correspondencia recibida

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-001	26/08/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Hojas de Vida Contrato de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-002	12/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Segunda Entrega Hojas de Vida Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-003	17/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Hojas de Vida Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-004	23/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance al comunicado OF-CON-MDETP-2025-003_Remisión Hojas de Vida Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-005	24/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-001-2025_Revisión y aprobación hijas de vida – Personal de consultoría
OF-CON-MDETP-2025-006	25/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Cronograma y Certificado Pago Parafiscales Cto de Consultoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-007	26/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Póliza de Cumplimiento 80551- Anexo 0 y Póliza RCE 73946 - Anexo 1
OF-CON-MDETP-2025-008	30/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance Respuesta a comunicado GEV-MED-001-2025_Revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría
OF-CON-MDETP-2025-009	1/10/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión HV Director Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-010	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información EPM – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-011	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ESP TIGO – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-012	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ESP MOVISTAR – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-013	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ESP CLARO – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-014	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Secretaría Del Medio Ambiente – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-015	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Departamento Administrativo de Planeación – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-016	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Área Metropolitana – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-017	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Corantioquia – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-018	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ANLA – Contrato CTO 4600105294 de 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
				De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-019	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Secretaría de Infraestructura Física – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-020	3/10/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Póliza de Cumplimiento 80551- Anexo 1 y Póliza RCE 73946 - Anexo 2
OF-CON-MDETP-2025-021	9/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Metodología de Topografía y documentos de inicio
OF-CON-MDETP-2025-022	14/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de ampliación N°1
OF-CON-MDETP-2025-023	15/10/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión HV Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-024	24/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología General (exploración geotécnica) de proyectos de estabilización
OF-CON-MDETP-2025-025	28/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de propuesta de placa de materialización de mojones
OF-CON-MDETP-2025-026	28/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe mensual octubre V1
OF-CON-MDETP-2025-027	30/10/25	COMUNIDAD E INTERESADOS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Trabajos de campo de Topografía Proyecto de Consultoría N° 4600105294 de 2025
OF-CON-MDETP-2025-028	5/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Aceptación modificación de alcance Proyecto de Consultoría N° 4600105294 de 2025
OF-CON-MDETP-2025-029	12/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Tránsito Tercer carril V1
OF-CON-MDETP-2025-030	13/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología General (exploración geotécnica) de proyectos de estabilización, ajustado según observaciones (1)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-031	20/11/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de ampliación N°1 - Actualización
OF-CON-MDETP-2025-032	21/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de acompañamiento en proceso de validación de placas de amarre La Rafita
OF-CON-MDETP-2025-033	21/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Hidrología, Hidráulica, Socavación y Redes húmedas V1
OF-CON-MDETP-2025-034	21/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Geología V1
OF-CON-MDETP-2025-035	20/11/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información para modelación del río Medellín en el sector la Macarena
OF-CON-MDETP-2025-036	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Diseño Geométrico V1
OF-CON-MDETP-2025-037	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Acta de cobro N° 1 octubre 2025
OF-CON-MDETP-2025-038	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología Ambiental y Social V1
OF-CON-MDETP-2025-039	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-010-2025 Plan de exploración geotécnica V2, ajustado según observaciones (2)
OF-CON-MDETP-2025-040	1/12/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Presupuesto V1
OF-CON-MDETP-2025-041	3/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-020-2025 Solicitud de Plan de contingencia
OF-CON-MDETP-2025-042	3/12/25	Lizeth Natalia Arboleda Giraldo	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de permiso de ingreso para personal y equipos de topografía – UNAL Sede Medellín
OF-CON-MDETP-2025-043	3/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe mensual noviembre 2025 V1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-044	4/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Acta N°1 (Octubre) Cto de Consultoría.
OF-CON-MDETP-2025-045	5/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a observaciones Metodología y Plan de exploración Geotécnica
OF-CON-MDETP-2025-046	8/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Plan de Trabajo Social V1
OF-CON-MDETP-2025-047	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Condición especial de análisis en proyecto vial de La Florida
OF-CON-MDETP-2025-048	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología de Estructuras V1
OF-CON-MDETP-2025-049´	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Cambio de Personal y Envió hojas de vida ESPECIALISTAS EN GEOTECNIA
OF-CON-MDETP-2025-049	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico El Salado V1
OF-CON-MDETP-2025-050	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico El Ahorcado V1
OF-CON-MDETP-2025-051	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de mesa técnica de Urbanismo
OF-CON-MDETP-2025-052	11/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance Informe mensual noviembre V1
OF-CON-MDETP-2025-053	12/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-027-2025 Plan de Trabajo Social V2
OF-CON-MDETP-2025-054	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Acta No 2 noviembre Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-055	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico La Hueso - Tercer carril V1
OF-CON-MDETP-2025-056	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico La Montaña - La Verde
OF-CON-MDETP-2025-057	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico La Moñonga V1
OF-CON-MDETP-2025-058	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Estimación de cantidades y Presupuesto (reiteración del consultor de revisión)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-059	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Estudio Ambiental (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-060	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Estudio de Geología (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-061	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología en Geotecnia y Plan de Exploración (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-062	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Diseño Geométrico (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-063	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Entregables ambientales
OF-CON-MDETP-2025-064	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance y reconocimiento económico Arqueología
OF-CON-MDETP-2025-065	22/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-024-2025_Solicitud PMT
OF-CON-MDETP-2025-066	22/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de primer entregable de resultados de laboratorio
OF-CON-MDETP-2026-001	5/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de mesa de trabajo con Secretaría de Movilidad
OF-CON-MDETP-2026-002	7/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informes hidrológicos en versión 1 y versión 2
OF-CON-MDETP-2026-003	8/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de definición oficial de alcance de los proyectos Chuscalito, La Avanzada y Acceso a sede Medio Ambiente
OF-CON-MDETP-2026-004	8/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico Tercer carril V1
OF-CON-MDETP-2026-005	8/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informes hidrológicos El Salado y El Ahorcado V2
OF-CON-MDETP-2026-006	13/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de definición de alcance componente Predial
OF-CON-MDETP-2026-007	13/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de totalidad de poligonales aprobadas
OF-CON-MDETP-2026-008	13/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta la comunicado GEV-MED-031-2025 Plan de Trabajo de la Consultoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2026-009	14/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico Cola del Zorro V1
OF-CON-MDETP-2026-010	14/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico El Ahorcado V1
OF-CON-MDETP-2026-011	16/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico La Oculta V1
OF-CON-MDETP-2026-012	19/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico La Verde V1
OF-CON-MDETP-2026-013	19/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico El Salado V1
OF-CON-MDETP-2026-014	21/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta al comunicado “GEV-MED-044-2026” Actas de compromiso social y reforzamiento del esquema de señalización
OF-CON-MDETP-2026-015	22/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe mensual Diciembre V1
OF-CON-MDETP-2026-016	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Planta Perfil de diseño geométrico Cola del Zorro
OF-CON-MDETP-2026-017	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional Tercer carril V1
OF-CON-MDETP-2026-018	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional El Ahorcado V1
OF-CON-MDETP-2026-019	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional El Salado V1
OF-CON-MDETP-2026-020	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional La Verde V1
OF-CON-MDETP-2026-021	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe de visita de campo en puntos con dudas en alcance geotécnico y geológico
OF-CON-MDETP-2026-022	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Concepto técnico preliminar – Necesidad de evaluación de estudio de detalle por condición de riesgo La Florida
OF-CON-MDETP-2026-023	26/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico Antares V1
OF-CON-MDETP-2026-024	26/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional Antares V1

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2026-025	26/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional Buenos Aires V1
OF-CON-MDETP-2026-026	26/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de resultados de laboratorio El Ahorcado
OF-CON-MDETP-2026-027	28/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Definición de poligonales faltantes de dos andenes
OF-CON-MDETP-2026-028	28/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico República de Panamá V1
OF-CON-MDETP-2026-029	29/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico Andén Cll 88 CL 44 - 37 La América V1
OF-CON-MDETP-2026-030	29/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información secundaria para cotización de proyectos en La Aldea
OF-CON-MDETP-2026-031	30/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Planta Perfil de diseño geométrico Antares
OF-CON-MDETP-2026-032	30/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico El Llano San Cristóbal V1

- **El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.**

No Aplica. Las principales medidas de emergencia sanitaria ligadas a la pandemia del COVID 19 fueron levantadas por el Ministerio de Salud mediante la Resolución 2121 de 2023.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 42. Reporte de retenciones

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	
Total general	

Para este periodo no hubo facturación.

2 INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este cuadro aplica para contratos con solidaridad laboral alta, debe contener el resumen de los datos, los cuales deben estar validados como pagados en cada planilla y verificados por el gestor administrativo asignado como apoyo a la supervisión).**

  Relación del personal profesional, tecnólogo y técnico aprobado al Consultor

Tabla 43. Relación del personal profesional, tecnólogo y técnico aprobado al consultor

NÚMERO	CARGO	NOMBRE	FECHA INGRESO PROYECTO	FECHA RETIRO PROYECTO
1	DIRECTOR DE PROYECTO	RICARDO ANTONIO MARTÍNEZ FRANCO	1/OCT/2025	
2	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	WALTER MAURICIO ROJAS SOLARTE	24/SEP/2025	
3	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E	YONATHAN DAVID REYES LÓPEZ	24/SEP/2025	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NÚMERO	CARGO	NOMBRE	FECHA INGRESO PROYECTO	FECHA RETIRO PROYECTO
	HIDRÁULICA			
4	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	JUAN PABLO GÓMEZ OSPINA	1/OCT/2025	
5	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	JOHANA PÉREZ CARREÑO	24/SEP/2025	
6	GEOTECNIA	JENNY LORENA NIÑO SANA	24/OCT/2025	10/DIC/2025
7	GEOTECNIA	LINA MARÍA MILLÁN DIAZ	1/OCT/2025	10/DIC/2025
8	GEÓLOGO	JHURLEY ISABEL PUERTO ALFONSO	24/OCT/2025	
9	GEÓLOGO	DAVID HUMBERTO CHOQUE CARRASCO	24/SEP/2025	
10	GEÓLOGO	HERNÁN DARÍO HERNÁNDEZ CASTAÑO	24/SEP/2025	
11	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y/O BIM	CRISTIAN FERNANDO LÓPEZ JIMÉNEZ	24/OCT/2025	
12	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y/O BIM	DANIEL FELIPE ROJAS CASTRO	24/SEP/2025	
13	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y/O BIM	JUAN PABLO AGUDELO MÉNDEZ	24/OCT/2025	
14	ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE	OTTO ALDEMAR MEDINA PERILLA	24/OCT/2025	
15	ESPECIALISTA EN REDES	KATHERINE SÁNCHEZ PATIÑO	24/OCT/2025	
16	PROFESIONAL SST	MARÍA BIBIANA PRECIADO MESA	24/SEP/2025	
17	PROFESIONAL SOCIAL	DORIELA AMPARO OSPINA MARULANDA	24/OCT/2025	
18	TECNÓLOGO ADMINISTRATIVO	JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	24/SEP/2025	
19	GEOTECNIA	MARLON MANUEL AGÁMEZ AGÁMEZ	11/DIC/2025	
20	GEOTECNIA	CAROLINA SAMPEDRO PALACIO	11/DIC/2025	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nota: Para el período evaluado no se presentan cambios en el personal profesional y tecnólogo del Consultor.

Relación de planillas de seguridad social pagadas por el consultor durante el periodo evaluado enero 2026, personal activo

Tabla 44. Relación de planillas de seguridad social pagadas por el consultor durante el periodo evaluado, personal activo

#	Nombre	Cargo	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
1	Ricardo Antonio Martínez Franco	Director consultoría	9499488348	$8.745,000	$349.800	$1.486.800	$608.700	$2.445.300
3	Yónathan David Reyes López	Especialista En Hidrología e Hidráulica	9500049718	$7.928.800	$317.152	$1.347.896	$551.844	$2.216.892
4	Juan Pablo Gómez Ospina	Especialista En Hidrología e Hidráulica	9500049718	$7.928.800	$317.152	$1.347.896	$551.844	$2.216.892
8	Jhurley Isabel Puerto Alfonso	Geólogo	9500049718	$3.089.900	$123.600	$494.400	$215.100	$ 833.100
9	David Humberto Choque Carrasco	Geólogo	9500049718	$3.089.900	$123.600	$494.400	$215.100	$ 833.100
19	Marlon Manuel Agamez Agamez	Especialista en Geotecnia	9500049718	$7.928.800	$317.200	$1.348.100	$551.900	$2.217.200
16	María Bibiana Preciado Mesa	Profesional SST	9500049718	$5.618.000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800
17	Doriela Amparo Ospina Marulanda	Profesional Social	9500049718	$5,618,000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800
18	Juan José Hernández Sánchez	Tecnólogo Administrativo	9500049718	$3.392.000	$135.700	$542.800	$236.100	$914.600

Se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 45. Relación de certificados de pagos realizados al sistema de seguridad social integral del Consultor

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(2/feb/2026)	Desde 2/ene/2026 - Hasta (2/feb/2026)	ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS, RF



CONSORCIO MEDELLIN TP
NIT: 901.962.384-9

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA, identificado con C.C. No.7.227.602 de Duitama (Boyacá), en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO MEDELLIN TP identificada con NIT. 901.962.384-9, conformado por las firmas PC PROYECCION E INGENIERIA SAS (50%), TERRA INGENIEROS CIVILES SAS (50%) certifico que a la fecha (31/01/2026) la firma que represento y cada uno de sus consorciados, se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello hubiere lugar, dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Yo, ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052397277 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 256046-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público del CONSORCIO MEDELLIN TP identificado con NIT. 901.962.384-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Duitama, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía del 01 al 31 de enero de 2026, por los conceptos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía del 01 al 31 de enero de 2026, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Duitama a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.

PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
C.C. 7.227.602 de Duitama (Boyacá)
R/L CONSORCIO MEDELLIN TP
NIT. 901.962.384-9

ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS
Contador Público
M.P. 256046-T

Carrera 15 No 16A - 14 Oficina 408 Duitama-Boyacá Tel: (038) 7651948 Cel.: 3144119353 Email: consorciomedellintp@gmail.com; corredorbecerra@yahoo.com.mx

INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL S.A.S.

VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

El Representante Legal del contrato de interventoría No. 4600105386 de 2025, informa que, de acuerdo a la verificación de la documentación remitida por el contratista consultor, contrato No. 4600105294 de 2025, CONSORCIO MEDELLÍN TP, conformado por PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S. (50%) y TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%), cuyo objeto es: **REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO**, se constata que el Consorcio en comento ha cumplido con los pagos del sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgo profesionales ARL, aportes a la Cajas de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio de Aprendizaje SENA, correspondientes al período enero de 2026.

Para constancia, se firma en Medellín a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.

DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ
C.C. No. 72.163.154 expedida en Barranquilla
Representante Legal Interventoría
Director de Interventoría
Ingeniería & Gestión Vial SAS – Gevial SAS

Calle 104B No 48-19 Barrio Santa Margarita – PBX. (571) 5226212
Bogotá D.C. – Colombia
Página 1 de 1

Ilustración 41. Certificados aportes y parafiscales Consultoría período evaluado

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Cuando aplique), esto en cuanto a:**

  No Aplica.

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste: (cuando aplique).**

No Aplica. No se han adquirido bienes que sean objeto de marcación.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique).**

Modificación No. 1: ampliación No. 1, por el término de dos (2) meses y veintidós (22) días calendario, contados desde el primero (1°) de enero hasta el veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.

La ampliación del plazo contractual se sustentó en circunstancias técnicas, administrativas y operativas no imputables al Consultor, relacionadas con retrasos en la conformación del equipo de trabajo, interrupciones en las labores topográficas, dificultades de acceso y seguridad en campo, dispersión geográfica de los puntos de intervención, demoras en la obtención de información y aprobaciones institucionales, y ajustes técnicos derivados de las condiciones reales encontradas en sitio. En consecuencia, resultó pertinente otorgar la ampliación solicitada, en tanto no modifica el objeto ni el valor del contrato y permite garantizar la entrega integral y en condiciones de calidad de los estudios y diseños contratados.

La modificación No. 1 fue aprobada mediante acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín No. 148 del 11 de diciembre de 2025 y Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, acta 80 del 16 de diciembre de 2025.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.**

11 agosto 2025: Se designaron a los siguientes funcionarios, con el fin de realizar la supervisión al presente contrato:

Tabla 46. Funcionarios y apoyos designados para la supervisión, 11 ago 2025

Nombre	Tipo Supervisor/Componente
Claudia María Osorio Grajales	Supervisora Principal, Líder
María Elena Morales Hernández	Supervisora, Suplente
José Julián Yepes Piedrahita	Administrativo, financiero y contable, Apoyo
Luisa María Barrera Sosa	Jurídico, Apoyo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

26 agosto 2025: Se redesignaron a los siguientes funcionarios, con el fin de realizar la supervisión al presente contrato:

Tabla 47. Funcionarios y apoyos redesignados para la supervisión, 26 ago 2025

Nombre	Tipo Supervisor/Componente
Claudia María Osorio Grajales	Supervisora Principal, Líder
María Elena Morales Hernández	Supervisora, Suplente
José Julián Yepes Piedrahita	Administrativo, financiero y contable, Apoyo
Luisa María Barrera Sosa	Jurídico, Apoyo
Verónica Zapata Sánchez	Técnico- Estabilizaciones, Apoyo
Julio Andrés Ibarra Rosero	Técnico- Movilidad peatonal y urbanismo, Apoyo
Carlos Alberto García Reyes	Técnico - Estructuras hidráulicas, Apoyo
Dunella Maya Sánchez	Técnico, Apoyo
Mary Luz Montoya Rochell	Técnico, Apoyo
Ana María Pino Arias	SST, Apoyo
Camila Judith López	Social, Apoyo

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías).**

Tabla 48. Riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
1	El proveedor no entregó las cantidades definidas en los documentos del proceso	NO	Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación. Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades. Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado Asegurar la documentación de la planeación Asegurar que los documentos son concisos, precisos y sin ambigüedades. Pedir a los proveedores que expliquen su comprensión de los requisitos y entregables del contrato. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. Estipulación contractual que permita la aplicación de descuentos a los proveedores por incumplimiento de ANS y/o descuentos. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
2	Terminación anticipada del contrato por criterios atribuibles al proveedor	NO	Revisión periódica de las condiciones atribuibles al contratista que pongan en riesgo la continuidad del contrato. Puntos de control en aspectos técnicos, financieros y jurídicos.
3	Pérdida de la capacidad financiera del contratista	NO	Revisión y seguimiento de los estados financieros por parte del supervisor del contrato, lo que permita mantener una correcta gestión operativa (estabilidad financiera) para el desarrollo contractual. Programación de pagos conforme al cumplimiento de los hitos contractuales, previa aprobación de la supervisión.
4	Colusión o cualquier conducta restrictiva de la libre competencia en el mercado	NO	Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales y buenas prácticas para ser un proceso transparente. Solidez en el Estudio de Mercado y adecuada redacción de los Documentos del Proceso teniendo en cuanta las condiciones del mercado. Establecimiento de condiciones de selección que garanticen pluralidad de proponentes y seguimiento a las observaciones y ofertas presentadas para realizar la denuncia oportunamente ante la autoridad competente.
5	La Entidad no logra contratar a la Interventoría previo al inicio del contrato	NO	Contemplar adecuadamente los tiempos necesarios de un proceso de contratación para los servicios de interventoría del proyecto y realizar este proceso con anticipación.
6	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente	NO	Verificar que se haya establecido con claridad, y de acuerdo con los presupuestos legales, los requisitos habilitantes. Así como establecer si existen o no proponentes que cumplan con los mismos. Identificar políticas y normas gubernamentales que podrían aplicar al proceso de contratación y asegurar su cumplimiento. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. Seleccionar un equipo de contratación con la experiencia adecuada. Identificar posibles conflictos entre las partes interesadas.
7	Incursión en actos de corrupción o cualquier otro acto contrario a la normativa penal nacional	NO	Suscripción de compromiso anticorrupción por parte del proponente en el que manifiesta el conocimiento de la ley nacional y sus consecuencias, socialización con sus socios, colaboradores, trabajadores y agentes. Verificación durante la etapa de evaluación de los proponentes y durante la ejecución del contratista de los antecedentes judiciales. Reporte mensual bajo la gravedad de juramento al supervisor de su situación judicial.
8	Retrasos en la legalización del contrato y entrega	NO	Calcular los tiempos adecuados para la legalización del contrato en los documentos del proceso.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	de garantías que afecta la inicio de la ejecución contractual		
9	No cumplimiento de las condiciones tecnológicas establecidas en el proceso de contratación.	NO	Identificar los componentes cuya fuente es extranjera, su disponibilidad y criticidad para el proyecto, y considerar anticipar su compra de ser necesario. Identificar las nuevas tecnologías que se van a usar y de ser necesario, desarrollar procedimientos de prueba, instalación y planes de contingencia. Pedir detalles al Contratista de cómo planea llevar a cabo el trabajo Identificar las actividades que pueden ser necesarias para entregar los productos o servicios, y asegurar que estén disponibles. Identificar y responder a cuestiones ambientales, tales como materiales, tecnología, energía y reciclaje.
10	Falta de claridad en las especificaciones técnicas de la necesidad de la Entidad	NO	Aclarar dentro de los documentos del proceso los requisitos, requerimientos, especificaciones y productos del contrato. Verificar que el objeto del contrato sea acorde a la necesidad planteada por la Entidad.
11	Mal uso de la información por parte del contratista o su equipo de trabajo.	NO	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el Proveedor
12	Es no contar con los recursos monetarios suficientes para adelantar la compra de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad	NO	Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación. Generar estimaciones de flujos de efectivo y controlar gastos con cargo a presupuestos. Comprobar el alcance contra el presupuesto asignado. Comprobar y confirmar los recursos financieros. Asegurar la asignación apropiada de recursos
13	Presentación de información falsa por parte del futuro Contratista para cumplir con los requisitos exigidos y poder celebrar el contrato	NO	Verificación de la información recibida por el proponente.
14	Efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del contratista, causados por terceros	NO	Establecer conjuntamente con el Contratista un plan de contingencia para esta eventualidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
15	Cambios en el equipo de trabajo ofrecido	NO	Incluir en el pliego de condiciones y en los estudios previos la obligación del contratista de mantener durante toda la ejecución del contrato el equipo necesario para satisfacer las obligaciones del contrato.
16	Falta de capacidad o eficiencia de los equipos utilizados para la ejecución de las obras	NO	Verificación de los bienes inadecuados, remplazo de manera inmediata, mejorando las estructuras conforme a la planeación del proyecto.
17	Inadecuados procedimientos	NO	Elaborar un plan de trabajo para dar cumplimiento al objeto y en caso de requerirse una adición. Ampliar plazo de entrega del contrato.
18	Afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido, disposición de residuos solidos	NO	Implementación de políticas de mitigación, control y manejo ambiental. Programación y socialización de los trabajos a realizar con las comunidades que puedan verse afectadas por la ejecución de la obra.
19	Ausencia o alta rotación del personal mínimo requerido para la prestación del servicio	NO	Estipulación contractual que obligue al proveedor a contar con personal de reemplazo calificado que garantice la continuidad de la prestación previa validación de los perfiles por la supervisión.
20	Tiempo insuficiente para la ejecución del contrato y surja la necesidad de extender el plazo	NO	
21	Demoras en la entrega de información por parte de un tercero o actos de entidades públicas que generan inoportunidad en el cumplimiento del contrato	NO	Verificar los tiempos de respuesta de los terceros involucrados en el proyecto con el objeto de no perjudicar los tiempos de ejecución contractual.
22	Situaciones de orden sanitario-social que puedan alterar la seguridad sanitaria e impedir el desarrollo de las actividades para el cumplimiento del objeto del contrato	NO	Ajustar los cronogramas de ejecución. Identificar las situaciones más comunes y los tratamientos a aplicar. Implementar jornadas de vacunación, desinfección, higiene, aseo, etc. Elaborar planes de contingencia que contemplen medidas como modificar las actividades programadas con los participantes o beneficiarios..

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
23	Errores involuntarios en los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, descripción del proyecto y/o estudios previos, operaciones aritméticas, etc.	NO	Dar cumplimiento estricto al periodo de observaciones del proceso de selección, responder en tiempo y de fondo las observaciones realizadas por los interesados. Corregir los errores evidenciados en los documentos de estructura en el menor tiempo posible. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo.
24	Accidentes del personal que apoya la ejecución del contrato, enfermedades profesionales y/o muerte de algún miembro del equipo humano del contratista	NO	Establecer en los documentos del proceso la obligación para el Contratista de contemplar las contingencias de forma que no afecten la ejecución del objeto contractual. Asegurar que las pólizas de seguro del Contratista son suficientes con los riesgos cubiertos por las mismas.
25	Existen normas y trámites legales de naturaleza local o nacional, que se prevé dificultarán la entrega del producto o servicio.	NO	Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. Identificar los problemas regionales que puedan afectar la entrega del producto o servicio, como los patrones estacionales del clima, la lejanía, la accesibilidad, la disponibilidad de recursos, servicios, etc., y desarrollar planes de manejo. Identificar los problemas de concesión de licencias que pueden afectar el proyecto. Evaluar métodos de entrega y abastecimiento alternativos. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso.
26	Errores en la elaboración de las facturas y/o cuentas de cobro y sus soportes anexos, que ocasionen demora en la radicación.	NO	Estipulación contractual donde se defina las condiciones de facturación y pago. Seguimiento y revisión periódica de la facturación y soportes presentados para el pago. Aprobación de informes y la correspondiente obligación de pago conforme a los plazos definidos en la norma y/o documentos del proceso.
27	No aplicación durante la ejecución del contrato respecto de las políticas públicas de la Alcaldía de Medellín, otras	NO	Llevar a cabo revisiones periódicas de los objetivos institucionales. Comprobar que el contrato es consistente con los objetivos de política de la Secretaría/Alcaldía. Inclusión en la redacción de los documentos del proceso de los objetivos estratégicos de la política publica del Municipio de Medellín o a nivel nacional, al cual está orientado el resultado de los mismos en la ejecución contractual del bien y/o servicio a contratar.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	entidades o el Gobierno establecidas en los documentos del proceso de contratación		
28	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento de materiaprima y especulación de precios.	NO	Identificar los componentes cuya fuente es extranjera, su disponibilidad y criticidad para el proyecto, y considerar anticipar su compra de ser necesario. Considerar la compra con anticipación de materiales que probablemente estén escasos en el momento en que se requieran. Evaluar métodos de entrega y abastecimiento alternativos. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. Estipulación contractual que permita revisar precios frente a variaciones significativas en la tasa representativa del mercado.
29	Declaratoria de desierto del proceso de selección	NO	Estimación adecuada de las necesidades de la entidad, a través del análisis de conveniencia y oportunidad, especialmente en los temas técnicos y financieros, los cuales dependerán de la realización de un análisis del sector de fondo que permita verificar el mercado y así garantizar la pluralidad de oferentes. Socialización del proceso de contratación y determinación de criterios de selección que permitan pluralidad de proponentes.
30	Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el Contratista	NO	Sensibilización, capacitación y formulación en la normatividad para el Contratista.
31	Inadecuada gestión ambiental que genera respuestas tardías de las autoridades ambientales en el otorgamiento de permisos	NO	Estipular en los documentos del proceso que el Contratista debe tener vigentes todos los permisos y las autorizaciones exigidas por las autoridades ambientales y verificar el cumplimiento de la normatividad técnica exigida.
32	Las partes no se pueden desplazar al lugar de ejecución del contrato por condiciones climáticas	NO	Estipulación contractual que permita la reprogramación de las fechas u otros sitios para realizar las actividades o ampliar el plazo de ejecución de algunas actividades.
33	Accidentes o daños causados a terceros por parte del proveedor durante la ejecución del contrato	NO	Disponer de seguros que respalden la obligación de indemnizar.
34	"Daños a fauna, flora y/o	NO	Contemplar actividades de prevención dentro del plan de manejo ambiental

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
35	recursos hídricos en áreas que hacen parte de los predios donde se va a desarrollar el contrato"	NO	Identificación en el Estudio del Sector de posibles cambios en los tributos, aranceles o la regulación aplicable. Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables y/o contemple dichas posibles variaciones. Aplicación inmediata de las disposiciones legales y solicitar las adiciones presupuestales pertinentes en el caso que aumente el valor del contrato.
36	Cambios en los tributos, aranceles o la regulación aplicable	NO	Revisión adecuada de los aspectos financieros para la escogencia del contratista. Aplicar multas y sanciones pecuniarias requeridas para el proceso.
37	Iliquidez, quiebra y problemas financieros del Contratista. Retraso, incumplimiento o abandono del contrato por parte del Contratista	NO	Identificar materiales o prácticas peligrosas que se utilizan para desarrollar o entregar el producto o servicio, y asegurar el uso de procedimientos de manipulación apropiados. Asegurar que las pólizas de seguro del Contratista son suficientes con los riesgos cubiertos por las mismas. Estipulación contractual que determine la obligación a cargo del contratista de garantizar el valor del contrato.
38	Las actividades realizadas por el Contratista generan daños en las redes de servicios públicos y/o privados, que afectan a empresas y comunidades	NO	Asegurar que el alcance de la contratación esté definido, documentado y entendido. Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor.
39	La descripción de las especificaciones técnicas establecidas por la entidad puede generar opciones en la entrega del bien o servicio requerido, sin embargo, algunas de estas opciones entregadas por el proveedor no satisfacen las necesidades de la Entidad	NO	Consultar con gremios y asociaciones sectoriales. Identificar posibles conflictos entre las partes interesadas. Informar a la industria con la mayor antelación posible y considerar la realización de una presentación del proyecto. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Identificar posibles conflictos entre las partes interesadas.
40	Sobrecosto de materiales e insumos a utilizar y su posible insuficiencia	NO	Realizar estudios o análisis de precios del mercado actualizados y ceñirse a ellos. Mantener una amplia red de distribuidores con stock de materiales e insumos. Crear plan de materiales e insumos sustitutos y proveedores

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
41	Entrega de información errada o desactualizada al Contratista y éste ejecuta actividades propias del objeto contractual con dicha información	NO	Verificación previa de la información que debe ser entregada al Contratista por parte de la Entidad durante todo el tiempo de ejecución del contrato.
42	Fallas o errores en los conceptos que emita el interventor	NO	Definir planes de contingencia. Validación de la información recolectada con el supervisor del contrato con relación a los informes mensuales, donde se evidencien los avances y adelantos relacionados con la ejecución de la interventoría
43	Retrasos en la gestión de entrega de permisos por parte de otras entidades o autoridades	NO	Realizar las gestiones necesarias para obtener las aprobaciones requeridas. Identificar políticas y normas gubernamentales que podrían aplicar al proceso de contratación y asegurar su cumplimiento. Identificar los problemas de concesión de licencias que pueden afectar el proyecto, y efectuar su oportuno trámite. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo.
44	Cambios en la situación política, situaciones de orden público, sistema de gobierno o en las condiciones sociales, ejemplo: huelgas, asonadas, paros, actos terroristas, etc.	NO	Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso.
45	No entrega de la dotación completa y/o en buen estado según la legislación vigente	NO	Verificaciones aleatorias por parte de la supervisión del contrato (mínimo una vez al inicio de la ejecución del contrato) Solicitarle al contratista el cambio de los elementos contratados en caso de que estos no cumplan con las especificaciones técnicas del proceso o con la legislación vigente.
46	Vencimiento del término de ejecución del contrato de interventoría sin haber finalizado el seguimiento de la totalidad del proyecto	NO	Verificación, seguimiento y control a las actividades objeto del contrato por parte de la supervisión. Verificación jurídica para la realización de adiciones y prorrogas.
47	Inadecuada programación y coordinación de	NO	Definición del cronograma de actividades y tiempos desde el acta de inicio de ejecución del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	actividades propias de la interventoría y la entidad		
48	Accidentes por falta y/o desconocimiento por parte de los operarios, de medidas de seguridad industrial	NO	Estipulación contractual que obligue al Contratista a la implementación de programas de seguridad industrial e indicar que los accidentes ocurridos durante la obra, serán total responsabilidad del Contratista dentro de los documentos del proceso.
49	Las actividades y obligaciones a realizar por parte del Contratista no son ejecutadas de manera satisfactoria	NO	Definir los objetivos y resultados esperados de la contratación. Asegurar que los proponentes son conscientes de las obligaciones. Pedir detalles al Contratista de cómo planea llevar a cabo el trabajo Adoptar una estructura adecuada de administración y control de proyectos.
50	Accidentes, Incidentes, Sucesos y demás que sufra el contratista o el equipo de trabajo del contratista en la ejecución del contrato.	NO	Solicitarle al contratista el documento de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo y el cumplimiento de la implementación de dicho sistema.
51	El recurso humano suministrado por el proveedor para la ejecución del contrato es insuficiente para cumplir con el objeto contractual.	NO	Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso. Contar con mecanismos efectivos de comunicación que permitan conocer de manera oportuna las dificultades presentadas en la ejecución del contrato. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos.
52	Variación de la inflación o en factores económicos que incidan en los salarios y los servicios requeridos para el proceso de contratación	NO	Estipulación contractual que determine la obligación a cargo del contratista de garantizar el valor del contrato.
53	El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas	NO	Asegurar que se tiene el conocimiento técnico adecuado para la definición del alcance Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades. Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	en los documentos del proceso		Seleccionar un equipo de contratación con la experiencia adecuada. Pedir a los proveedores que expliquen su comprensión de los requisitos y entregables del contrato. Asegurar que las especificaciones son adecuadamente establecidas en términos de rendimiento o la función que debe cumplir el producto o servicio. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor.
54	Falta de elementos de seguridad industrial requeridos para llevar a las actividades o producción, comercialización de productos, según normativa.	NO	Establecer claramente las condiciones técnicas de lo requerido por la Entidad para la ejecución del contrato.
55	Limitaciones de medios de acceso y/o transporte de personas, materiales y equipos	NO	Contar con planes de prevención para el transporte y accesos. Contar con planes de prevención para el transporte y accesos.
56	Afectación al medio ambiente como resultado del proyecto	NO	Identificar materiales o prácticas peligrosas que se utilizan para desarrollar o entregar el producto o servicio, y asegurar el uso de procedimientos de manipulación apropiados. Desarrollar una evaluación de impacto ambiental. Establecer especificaciones para considerar los factores ambientales. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos.
57	No disposición final de los residuos sólidos reciclados, peligrosos y los que se requieran para protección del medio ambiente	NO	Establecer claramente las condiciones técnicas de lo requerido por la Entidad para la ejecución del contrato.
58	Incumplimiento por parte del contratista	NO	Asegurar que el contrato tiene provisiones para retener los pagos si el producto o servicio no es satisfactorio. Pedir detalles al Contratista de cómo planea llevar a cabo el trabajo Establecer y medir el progreso de la ejecución del contrato. Asegurar que el alcance de la contratación esté definido, documentado y entendido
59	Expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que impliquen un nuevo componente técnico o efectos	NO	Producción del contrato con las normas aplicables al momento de su suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el Contratista como para la Entidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	tributarios que varían las condiciones económicas inicialmente pactadas		
60	La región o zona donde se realizará el proyecto tiene escasez de recurso humano calificado para ejecutar el contrato	NO	Identificar los problemas regionales que puedan afectar la entrega del producto o servicio, como los patrones estacionales del clima, la lejanía, la accesibilidad, la disponibilidad de recursos, servicios, etc., y desarrollar planes de manejo. Asegurar que los plazos y presupuestos incorporan características de la zona o región. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso. Contar con mecanismos efectivos de comunicación que permitan conocer de manera oportuna las dificultades presentadas en la ejecución del contrato.
61	Resistencia por parte de la comunidad o ciertos grupos de interés	NO	Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. Identificar los problemas regionales que puedan afectar la entrega del producto o servicio, como los patrones estacionales del clima, la lejanía, la accesibilidad, la disponibilidad de recursos, servicios, etc., y desarrollar planes de manejo. Publicación de todos los documentos del proceso en SECOP en las diferentes etapas contractuales, con el fin de dar a conocer a todos los interesados toda la trazabilidad del proceso de contratación y así promover la transparencia del proceso de contratación. Considerar la posibilidad de cuestiones de contenido local. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos.
62	Demora en la obtención de licencias, permisos y autorizaciones	NO	Adelantar las gestiones con antelación suficiente y generar planes de contingencia. Realizar seguimiento, por parte de la supervisión, de las gestiones adelantadas por el Contratista, sus proveedores, y las Entidades competentes y propiciar relaciones que agilicen los procedimientos.
63	Baja participación de proponentes	NO	Compruebe que el presupuesto tiene en cuenta la situación del mercado. Informar a la industria con la mayor antelación posible y considerar la realización de una presentación del proyecto. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Evaluar los niveles de competitividad del mercado y adoptar la modalidad de contratación correspondiente. Asegurar que existe una industria competitiva capaz de desarrollar el proyecto.
64	Errores o fallas en los estudios, análisis o resultados durante	NO	Inspección continua a los servicios, lo cual permita cumplir con el objeto contractual de acuerdo con los parámetros técnicos definidos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	la ejecución o una vez culminado el plazo del contrato, por causas no imputables a las partes		
65	Errores o fallas en las metodologías a implementar propias del contrato, por causas no imputables a las partes	NO	Realización de la respectiva planeación que le permita a la entidad cumplir con el objeto contractual de acuerdo con los parámetros técnicos definidos. Inspección continua al desarrollo de la ejecución del contrato.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso).**

No Aplica para el presente contrato de consultoría

- **Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600105294
Objeto del Contrato Realizar estudios y diseños para la construcción y mejoramiento de vías y espacio público
Numero Evaluación 4
Periodo Evaluado ENERO 2026

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	3,50	2,80
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,00	9,60
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	3,00	4,80
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	4,50	2,70
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	3,50	28,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	3,50	7,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	15,60	16,80
FINANCIERO Y CONTABLE	20	14,40	16,20
JURÍDICO	10	8,30	9,23
TÉCNICO	50	35,00	38,75

% Calificacion Total	73,30

% Total Calificacion acumulado	80,98

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento por periodo.**

Durante el período de evaluación del presente informe no se presentaron auditorías al contrato de consultoría

- **(otros aspectos relevantes)**

No Aplica

3 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- **Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)**

Tabla 49. Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000125		**2320202008**	**240024**	**4000120997**	20005395	**5200005364**
110000125		**2320202008**	**240072**	**4000120997**	20005395	**5200005364**
110000125		**2320202008**	**240093**	**4000120997**	20005395	**5200005364**
110000125		**2320202008**	**240095**	**4000120997**	20005395	**5200005364**

Se adjunta la información de Resoluciones de Ajustes y Reservas de los recursos del contrato para el año 2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Res.Ajuste 20:

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESOLUCIÓN DE AJUSTE 202650004684 - SHP A 741
Enero 28 de 2026

Por medio de la cual se autoriza modificar el presupuesto general de gastos, mediante decreto del alcalde para darle cumplimiento a compromisos contraídos legalmente en la vigencia 2025, mediante los cuales se desarrollaron el objeto de la apropiación.

EL SECRETARIO DE HACIENDA
En ejercicio de las facultades legales, y

CONSIDERANDO QUE

1. El Ordenador del Gasto de la Secretaría De Infraestructura Física, presentó a la Secretaría de Hacienda, mediante oficio con radicado No. 202620003633 de 2026, la información para la constitución de ajustes presupuestales en su dependencia con cargo a la vigencia 2025, previo análisis de los soportes correspondientes por parte de la Unidad de Presupuesto, información que fue verificada y consolidada para ser presentada ante el CODFIS.

Res.Reserva 2025-26

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESOLUCIÓN DE RESERVAS 202650004418 - SHP R 741
Enero 28 de 2026

Por medio de la cual se constrituyen Reservas Presupuestales Excepcionales 2025, correspondientes a Secretaría De Infraestructura Física, previa incorporación al presupuesto General del Distrito de Medellín 2026.

EL SECRETARIO DE HACIENDA
En ejercicio de las facultades legales, y

CONSIDERANDO QUE

1. El Ordenador del Gasto de la Secretaría De Infraestructura Física, presentó a la Secretaría de Hacienda, mediante oficio con radicado No. 202620003633 de 2026, la información para la constitución de reservas presupuestales en su dependencia con cargo a la vigencia 2025, previo análisis de los soportes correspondientes por parte de la Unidad de Presupuesto, información que fue verificada y consolidada para ser presentada ante el CODFIS.

- **Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Tabla 50. Registro presupuestal y valores asociados facturados correspondientes a las actas de costos

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5200005364	MTP-2	13/11/2025	5105625443	42.194.673,00

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):**

Tabla 51. Ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240024	Mejoramiento y construcción de conexiones viales en la ciudad	$1.268.891.033	$42.194.673	$1.226.696.360
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240072	Construcción de obras de estabilización y mitigación en la ciudad	$759.714.018	$0	$759.714.018
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240093	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías corregimentales e infraestructura asociada	$1.941.203.824	$0	$1.941.203.824
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240095	Mejoramiento y construcción de andenes en la ciudad	$255.967.441	$0	$255.967.441

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Tabla 52. Resumen ejecución recursos

Valor del Contrato	$ 4.225.776.316
Adiciones	No aplica
Total valor del contrato más adiciones	$ 4.225.776.316
Pagos Realizados (Acumulado)	$42.194.673

Pago autorizado del mes de diciembre 2025	$0
Porcentaje de ejecución financiera	1,00%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

No Aplica. El contrato no tiene ninguna de las condiciones mencionadas arriba.

- **Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)**

No Aplica. El contrato no tiene ninguna de las condiciones mencionadas arriba

- **Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)**

No Aplica. No se trata de un contrato interadministrativo ni de administración delegada.

- **Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso)**

No Aplica. No se concedió anticipo al consultor

- **Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso)**

La entidad realizó un pago anticipado correspondiente al 1 % del valor total del contrato, con la finalidad de garantizar la caja de los proponentes y consecuentemente el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 175 de 2025, relacionado con la reactivación del impuesto de Timbre Nacional.

Dicho pago anticipado, se amortizará mediante deducciones en cada acta de pago en la misma proporción hasta completar el cien por ciento (100%) de la suma anticipada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La iniciación de la Consultoría o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditada en ningún caso a la entrega del Pago Anticipado.

Para el período de octubre 2025 el Consultor no presentó trámite ni facturación para hacer efectiva la cláusula 6 del contrato, “Pago Anticipado”.

Con fecha 15 de octubre de 2025, el consultor solicitó el pago anticipado correspondiente al uno por ciento (1%) del valor total del Contrato de Consultoría No. 4600105294 de 2025, mediante el comunicado “Factura de Anticipo – Contrato de Consultoría MTP-1”, emitido por el Consorcio Medellín TP y validado por la DIAN.

Dicha solicitud se encuentra debidamente registrada en la factura electrónica de venta No. MTP-1 del 6 de noviembre, con un valor total de $42.194.672,57 COP, pagado mediante transferencia bancaria, la cual corresponde al anticipo acordado contractualmente.

> ***FORMA DE PAGO.*** *La entidad, otorgará un pago anticipado correspondiente al 1 % del valor total del contrato, con la finalidad de garantizar la caja de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 175 de 2025, relacionado con la reactivación del impuesto de Timbre Nacional.*
> *El contratista al facturar el segundo pago descontará del total a pagar por parte de la Entidad Contratante la suma correspondiente al pago anticipado y en caso de que el valor facturado no sea suficiente, dicho descuento se realizará en las subsiguientes facturas hasta abarcar la totalidad del valor del pago anticipado entregado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín al contratista*

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$0 COP
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- **Relación de los informes de ejecución de recursos (aplica para contratos interadministrativos y de Mandato, esta relación debe ser validada por contabilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, soportada con la facturación respectiva y con el formato oficial, además tenga en cuenta que se presenta trimestralmente).**

No Aplica. El contrato no tiene ninguna de las condiciones mencionadas arriba

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación de los informes de reintegros financieros (cuando es el caso, tenga en cuenta los documentos soporte para realizar esta gestión: formato oficial, relación del periodo liquidado con los respectivos extractos bancarios y los comprobantes del pago efectuado al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con el sello de la entidad bancaria).**

No Aplica. El contrato no tiene anticipo

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	$

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique):

No Aplica. No se trata de un contrato interadministrativo.

- **Incluir un informe de ejecución del contrato de acuerdo con la naturaleza de este y las características de la propuesta económica y/o el presupuesto, en el formato que la Secretaría, Departamento Administrativo o Gerencia adscrita tenga definido como herramienta de seguimiento a la ejecución contractual y que evidencie el avance presupuestal durante el período reportado y acumulado. Esto es: *Acta de Pago, Resumen de Ejecución, Archivo de Reporte de Independientes o de Control de pagos, Etc.***

Para este periodo no se presento acta de pago.

4 INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago. (cuando aplique**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el periodo evaluado del presente informe de seguimiento, no se registraron novedades relevantes asociadas a este componente

- **Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento respectivo). Cuando aplique**

No se han presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas.**

Tabla 53. Garantías firma contrato Consultoría

CONDICIONES FIRMA DEL CONTRATO, 6 DE AGOSTO DE 2025						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Chubb Seguros Colombia S.A.	80551, Anexo 0	Cumplimiento Estatal	06/08/2025	30/06/2026	12/08/2025	$ 422.577.631,60
		Pago Anticipado Estatal	06/08/2025	30/06/2026	12/08/2025	$ 42.257.763,16
		Calidad de Servicio Estatal	06/08/2025	30/06/2026	12/08/2025	$ 422.577.631,60
		Prestaciones Sociales Estatal	06/08/2025	31/12/2028	12/08/2025	$ 211.288.815,80
	73946, Anexo 0	RC Extracontractual	06/08/2025	31/12/2025	12/08/2025	$ 569.400.000,00
	73946, Anexo 1 (se ajusta el beneficiario)	RC Extracontractual	06/08/2025	31/12/2025	12/08/2025	$ 569.400.000,00

Tabla 54. Garantías inicio contrato Consultoría

CONDICIONES INICIO CONTRATO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Chubb Seguros Colombia S.A.	80551, Anexo 1	Cumplimiento Estatal	24/09/2025	30/06/2026	8/10/2025	$ 422.577.631,60
		Pago Anticipado Estatal	24/09/2025	30/06/2026	8/10/2025	$ 42.257.763,16
		Calidad de Servicio Estatal	24/09/2025	30/06/2026	8/10/2025	$ 422.577.631,60

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONDICIONES INICIO CONTRATO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
		Prestaciones Sociales Estatal	24/09/2025	31/12/2028	8/10/2025	$ 211.288.815,80
	73946, Anexo 2	RC Extracontractual	24/09/2025	31/12/2025	8/10/2025	$ 569.400.000,00

Tabla 55. Garantías modificación No. 1 contrato Consultoría

CONDICIONES MODIFICACIÓN No. 1, AMPLIACIÓN No. 1, HASTA 23 DE MARZO DE 2026						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Chubb Seguros Colombia S.A.	80551, Anexo 2	Cumplimiento Estatal	01/01/2026	23/09/2026	9/01/2026	$ 422.577.631,60
		Pago Anticipado Estatal	01/01/2026	23/09/2026	9/01/2026	$ 42.257.763,16
		Calidad de Servicio Estatal	01/01/2026	23/09/2026	9/01/2026	$ 422.577.631,60
		Prestaciones Sociales Estatal	01/01/2026	23/09/2026	9/01/2026	$ 211.288.815,80
	73946, Anexo 3	RC Extracontractual	01/01/2026	23/03/2026	9/01/2026	$ 569.400.000,00

- **(otros aspectos relevantes)**

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Interventor para el periodo de enero no se autoriza el pago parcial dado que los ajustes y reservas están para marzo 2026.

Atentamente,

DONALDO ELIAS CASTILLA RODRÍGUEZ
Director Interventoría
Ingeniería & Gestión Vial SAS – Gevial SAS

ANEXOS

RELACIÓN DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PAGADAS POR EL CONSULTOR DURANTE EL PERIODO EVALUADO DICIEMBRE 2025, PERSONAL ACTIVO

#	Nombre	Cargo	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
1	Ricardo Antonio Martínez Franco	Director consultoría	9499488348	$8.745,000	$349.800	$1.486.800	$608.700	$2.445.300
3	Yónathan David Reyes López	Especialista En Hidrología e Hidráulica	9500049718	$7.928.800	$317.152	$1.347.896	$551.844	$2.216.892
4	Juan Pablo Gómez Ospina	Especialista En Hidrología e Hidráulica	9500049718	$7.928.800	$317.152	$1.347.896	$551.844	$2.216.892
8	Jhurley Isabel Puerto Alfonso	Geólogo	9500049718	$3.089.900	$123.600	$494.400	$215.100	$ 833.100
9	David Humberto Choque Carrasco	Geólogo	9500049718	$3.089.900	$123.600	$494.400	$215.100	$ 833.100
19	Marlon Manuel Agamez Agamez	Especialista en Geotecnia	9500049718	$7.928.800	$317.200	$1.348.100	$551.900	$2.217.200
16	María Bibiana Preciado Mesa	Profesional SST	9500049718	$5.618.000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800
17	Doriela Amparo Ospina Marulanda	Profesional Social	9500049718	$5,618,000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800
18	Juan José Hernández Sánchez	Tecnólogo Administrativo	9500049718	$3.392.000	$135.700	$542.800	$236.100	$914.600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	51902818	9499488348	E	2026/02/09	2026/02/10	BANCO DE BOGOTA	1	$2,797,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000		$608,700		$0	$0		$2,795,100
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000		$608,700		$0	$0		$2,795,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000		$608,700		$0	$0		$2,795,100
1	CC	1094896273 MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO																		230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total	**Afiliados(1)**																					$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000		$608,700		$0	$0		$2,795,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	79236722	9500049718	E	2026/02/19	2026/02/20	BANCO DE BOGOTA	1	$14,830,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$3,042,100			$0	$0		$13,769,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$3,042,100			$0	$0		$13,769,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$3,042,100			$0	$0		$13,769,800
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X																	23100 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS005	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		23020 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
4	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
5	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
6	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA		X																23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
7	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X																	23030 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS001	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
8	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100			$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100			$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100			$0	$0		$1,050,300
9	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		23030 1	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total			**Afiliados(9)**																				$47,094,200	$7,773,700			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$3,278,200			$0	$0		$14,820,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	79236722	9500049718	E	2026/02/19	2026/02/20	BANCO DE BOGOTA	1	$14,830,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X																	23100 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS005	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		23020 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
4	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
5	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
6	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA		X																23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
7	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X																	23030 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS001	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
8	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
9	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		23030 1	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total			**Afiliados(9)**																					$47,094,200	$7,773,700			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200		$3,278,200		$0	$0		$14,820,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	79236722	9500049718	E	2026/02/19	2026/02/20	BANCO DE BOGOTA	1	$14,830,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X																	230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X																	231001	30	$3,089,900	$494,400	EPS005	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		230201	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
4	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
5	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
6	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA		X																230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
7	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X																	230301	30	$3,089,900	$494,400	EPS001	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
8	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X																	230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
9	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		230301	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total			**Afiliados(9)**																				$47,094,200	$7,773,700			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200		$3,278,200		$0	$0		$14,820,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	79236722	9500049718	E	2026/02/19	2026/02/20	BANCO DE BOGOTA	1	$14,830,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X																	23100 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS005	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		23020 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
4	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
5	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
6	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA		X																23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
7	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X																	23030 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS001	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
8	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
9	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		23030 1	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total			**Afiliados(9)**																					$47,094,200	$7,773,700			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200		$3,278,200		$0	$0		$14,820,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	79236722	9500049718	E	2026/02/19	2026/02/20	BANCO DE BOGOTA	1	$14,830,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																							$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																							$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																							$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X																	23100 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS005	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		23020 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
4	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
5	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
6	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA		X																23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
7	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X																	23030 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS001	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
8	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
9	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		23030 1	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total			**Afiliados(9)**																				$47,094,200	$7,773,700			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200		$3,278,200		$0	$0		$14,820,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	79236722	9500049718	E	2026/02/19	2026/02/20	BANCO DE BOGOTA	1	$14,830,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$3,042,100			$0	$0		$13,769,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$3,042,100			$0	$0		$13,769,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$3,042,100			$0	$0		$13,769,800
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X																	230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X																	231001	30	$3,089,900	$494,400	EPS005	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		230201	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
4	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
5	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
6	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA		X																230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
7	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X																	230301	30	$3,089,900	$494,400	EPS001	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
8	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X																	230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100			$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100			$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100			$0	$0		$1,050,300
9	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		230301	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total			**Afiliados(9)**																				$47,094,200	$7,773,700			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$3,278,200			$0	$0		$14,820,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	79236722	9500049718	E	2026/02/19	2026/02/20	BANCO DE BOGOTA	1	$14,830,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200		$3,042,100		$0	$0		$13,769,800
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X																	23100 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS005	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		23020 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
4	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
5	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
6	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA		X																23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
7	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X																	23030 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS001	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	6.960%	$215,100	30	$0	$0	Si	$956,700
8	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
9	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		23030 1	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total		**Afiliados(9)**																						$47,094,200	$7,773,700			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200		$3,278,200		$0	$0		$14,820,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	79236722	9500049718	E	2026/02/19	2026/02/20	BANCO DE BOGOTA	1	$14,830,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																							$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$3,042,100			$0	$0		$13,769,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																							$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$3,042,100			$0	$0		$13,769,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																							$43,702,200	$7,230,900			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$1,748,400			$43,702,200	$3,042,100			$0	$0		$13,769,800
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	$551,900	6.960%		30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X																	23100 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS005	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	$215,100	6.960%		30	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		23020 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	$551,900	6.960%		30	$0	$0	Si	$2,534,400
4	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	$391,100	6.960%		30	$0	$0	Si	$1,739,600
5	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	6.960%		30	$0	$0	Si	$774,000
6	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA		X																23020 1	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	$391,100	6.960%		30	$0	$0	Si	$1,739,600
7	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X																	23030 1	30	$3,089,900	$494,400	EPS001	30	$3,089,900	$123,600	CCF04	30	$3,089,900	$123,600	14-11	30	$3,089,900	$215,100	6.960%		30	$0	$0	Si	$956,700
8	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X																	23030 1	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	$551,900	6.960%		30	$0	$0	Si	$2,534,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100			$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100			$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100			$0	$0		$1,050,300
9	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		23030 1	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	$236,100	6.960%		30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total			**Afiliados(9)**																				$47,094,200	$7,773,700			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$1,884,100			$47,094,200	$3,278,200			$0	$0		$14,820,100

VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

El empleo es de todos · Mintrabajo	**PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL** **FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**	**Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02** **Versión: 4.0** **Fecha: Enero 31 de 2021** **Página 1 de 1**

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOYACA

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

El empleo es de todos · Mintrabajo
No. Radicado: 08SE2025711500100008441
Fecha: 2025-11-25 05:37:29 pm
Remitente: Sede: D. T. BOYACÁ
Depen: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2025711500100008441

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	**05EE2025711500100006325**
FECHA RADICADO:	30/10/2025
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	**PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S**
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 901757531-7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	4
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	25%

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: N/A

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Tunja, el día veinticinco (25) de noviembre de 2025.

JHON FREDY QUINTERO VIVAS

Elaboró: J Molina. .
Verificó: J QUINTERO.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA							X											230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA							X											25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**4**	**$1,679,300**	**$0**	**$0**	**$1,679,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**4**	**$1,679,300**	**$0**	**$0**	**$1,679,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA		X																230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE	X																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
5	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(5)**																						$8,268,500	$1,323,100			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$43,500		$0	$0		$2,028,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,323,100	$0	$0	$1,323,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$43,500	$0	$0	$43,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$43,500	$0	$0	$43,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	5	$331,000	$0	$0	$331,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**5**	**$2,028,600**	**$0**	**$0**	**$2,028,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO	X																	230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total			**Afiliados(5)**																				$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO																		230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total	**Afiliados(5)**																						$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071626472	9497769729	E	2026/01/09	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total			**Afiliados(4)**																				$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**4**	**$1,612,000**	**$0**	**$0**	**$1,612,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	36006335	9499205666	E	2026/02/09	2026/02/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,035,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																								**$8,298,810**	**$1,328,000**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**		**$43,500**		**$0**	**$0**		**$2,035,900**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																								**$8,298,810**	**$1,328,000**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**		**$43,500**		**$0**	**$0**		**$2,035,900**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																								**$8,298,810**	**$1,328,000**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**		**$43,500**		**$0**	**$0**		**$2,035,900**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS042	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																			25-14	30	$1,968,000	$314,900	EPS037	30	$1,968,000	$78,800	CCF10	30	$1,968,000	$78,800	14-11	30	$1,968,000	0.522%	$10,300	30	$0	$0	Si	$482,800
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																			230301	30	$2,829,000	$452,700	EPS017	30	$2,829,000	$113,200	CCF10	30	$2,829,000	$113,200	14-11	30	$2,829,000	0.522%	$14,800	30	$0	$0	Si	$693,900
Total			**Afiliados(4)**																					$8,298,810	$1,328,000			$8,298,810	$332,200			$8,298,810	$332,200			$8,298,810		$43,500		$0	$0		$2,035,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,328,000	$0	$0	$1,328,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$595,100	$0	$0	$595,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$732,900	$0	$0	$732,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$43,500	$0	$0	$43,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$43,500	$0	$0	$43,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$332,200	$0	$0	$332,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$113,200	$0	$0	$113,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$148,900	$0	$0	$148,900
TOTAL				**4**	**$2,035,900**	**$0**	**$0**	**$2,035,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	116383924	9501112700	E	2026/03/09	2026/03/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,982,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																								$8,081,715	$1,293,300			$8,081,715	$323,500			$8,081,715	$323,500			$8,081,715		$42,400		$0	$0		$1,982,700
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																								$8,081,715	$1,293,300			$8,081,715	$323,500			$8,081,715	$323,500			$8,081,715		$42,400		$0	$0		$1,982,700
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																								$8,081,715	$1,293,300			$8,081,715	$323,500			$8,081,715	$323,500			$8,081,715		$42,400		$0	$0		$1,982,700
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS042	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																			230301	30	$2,829,000	$452,700	EPS017	30	$2,829,000	$113,200	CCF10	30	$2,829,000	$113,200	14-11	30	$2,829,000	0.522%	$14,800	30	$0	$0	Si	$693,900
Total			**Afiliados(4)**																					$8,081,715	$1,293,300			$8,081,715	$323,500			$8,081,715	$323,500			$8,081,715		$42,400		$0	$0		$1,982,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,293,300	$0	$0	$1,293,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$560,400	$0	$0	$560,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$732,900	$0	$0	$732,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$42,400	$0	$0	$42,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$42,400	$0	$0	$42,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$323,500	$0	$0	$323,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$323,500	$0	$0	$323,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$323,500	$0	$0	$323,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$113,200	$0	$0	$113,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$0	$0	$140,200
TOTAL				**4**	**$1,982,700**	**$0**	**$0**	**$1,982,700**

ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9A866168887SFCF2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052397277 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 256046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.052.397.277

GOMEZ ROJAS

APELLIDOS

ANGELA PAOLA

NOMBRES

Angela Paola Gómez Rojas

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1992

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

29-SEP-2010 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0707900-00280453-F-1052397277-20110209 0025731417A 1 27687075

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

256046-T



ANGELA PAOLA
GOMEZ ROJAS
C.C. 1052397277
RES. INSCRIPCION 174 DEL 29/03/2019
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

266256 285653

Identificación Plástica S.A. 180943/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.457.227

SALAMANCA DUARTE
APELLIDOS

NISHELL JULIANA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-2000

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

01-JUN-2018 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0707900-01015777-F-1002457227-20180620 0061599167A 1 50197415

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0672421 CNDB

R2023024573



INGENIERIA CIVIL

NISHELL JULIANA
SALAMANCA DUARTE

ID: 1002457227

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4363216

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NISHELL JULIANA SALAMANCA DUARTE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1002457227, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0672421 CNDB desde el 21 de Junio de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023024573.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Marzo del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Duitama, 12 de marzo de 2026

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito Representante Legal de **PC PROYECCION E INGENIERIA SAS Nit 901757531-7,** se permite expedir certificación laboral bajo la gravedad de juramento de trabajador, así:

Nombre del trabajador:	**NISHELL JULIANA SALAMANCA DUARTE**
Identificación:	**C.C. No. 1.002.457.227 de Duitama**
Cargo:	**DIRECTOR DE AREA TECNICA Y OPERATIVA**
Fecha inicio del Contrato:	**11 ENERO DE 2024**
Tipo de Contrato:	**INDEFINIDO**
Nivel del Cargo:	**DIRECTIVO**

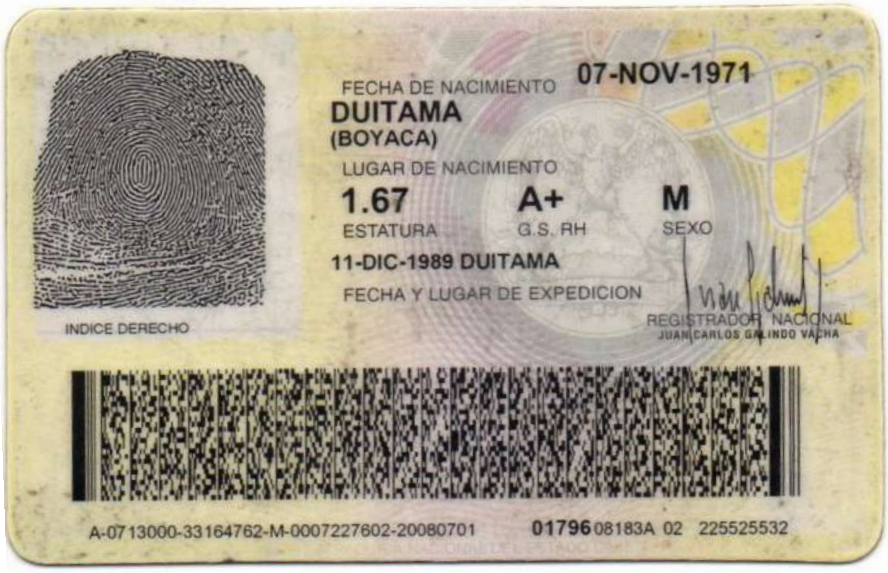
Realizando las siguientes funciones principales de acuerdo a su cargo:

- ✓ Apoyar a la gerencia general en compañía de los directores de cada proyecto en la planeación de las actividades
- ✓ Mantener informada a la gerencia sobre la ejecución de los proyectos, con el fin de tomar decisiones oportunas
- ✓ Responder ante la gerencia en todos los aspectos que se deriven de la ejecución de los proyectos a cargo.
- ✓ Preparar con el equipo técnico de cada proyecto el plan de trabajo y coordinar las actividades de oficina y campo. Realizar seguimiento y supervisión
- ✓ Propender por el mejoramiento continuo y sostenido de las relaciones comerciales y personales de la sociedad.
- ✓ Responder por el diseño e implementación de las estrategias del desarrollo empresarial
- ✓ Contratar, de acuerdo con las necesidades operativas a los diferentes profesionales y asesores técnicos de la sociedad
- ✓ Evaluar y vigilar el desempeño de los profesionales y técnicos e impartir ordenes e instrucciones que se estimen convenientes.
- ✓ Coordinar, supervisar y verificar la ejecución las acciones técnicas administrativas y/o financieras de cada proyecto.
- ✓ Elaborar, apoyar y participar en la elaboración de los diferentes informes mensuales, semanales finales, especiales y la consolidación de la documentación final para la entrega a la entidad contratante.
- ✓ Revisar en conjunto con los directores del proyecto la documentación e Información radicada por los contratistas.
- ✓ Supervisar las consultoría y asesorías realizadas en el área de estudios, diseños y mediciones.
- ✓ Planear y asistir a las reuniones y comités técnicos en representación de los diferentes proyectos, para evaluar el desarrollo de los mismos.
- ✓ Supervisar las actividades desarrolladas por los ingenieros especialistas de los contratos asignados
- ✓ Revisar y dar visto bueno de los APU^S Contractuales y no previstos.

Cordialmente,

PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
C.C. No. 7.227.602 de Duitama
Representante legal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.227.602
NUMERO
CORREDOR BECERRA
APELLIDOS
PEDRO JOSE
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-1971
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-1989 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-0713000-33164762-M-0007227602-20080701
01796 08183A 02 225525532

Duitama, 12 de marzo de 2026

CERTIFICACION LABORAL

La suscrita Coordinadora de Recursos Humanos de **PC PROYECCION E INGENIERIA SAS Nit 901757531-7,** se permite expedir certificación laboral bajo la gravedad de juramento de trabajador, así:

Nombre del trabajador:	**PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA**
Identificación:	**C.C. No. 7.227.602 de Duitama**
Cargo:	**REPRESENTANTE LEGAL**
Fecha inicio del Contrato:	**31 AGOSTO DE 2023**
Tipo de Contrato:	**INDEFINIDO**
Nivel del Cargo:	**DIRECTIVO**

Realizando las siguientes funciones principales de acuerdo a su cargo:

- ✓ Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc.
- ✓ Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas.
- ✓ Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes.
- ✓ Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza.
- ✓ Presentar a los accionistas en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales.
- ✓ Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio.
- ✓ Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., Y hacer los despidos del caso.
- ✓ Convocar a la Asamblea General de accionistas a reuniones de cualquier carácter.
- ✓ Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos.
- ✓ Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa.
- ✓ Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular.
- ✓ Todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la Ley, la Asamblea General. El representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato sin límite de cuantía mínima.

Cordialmente,

XIMENA RODRIGUEZ BARRERA
C.C. No. 46.682.343 de Paipa

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA							X											230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA							X											25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1730204502	9490950242	E	2025/02/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	198	$393,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1730204502	9490950242	E	2025/02/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	198	$393,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$28,900	$0	$256,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$28,900	$0	$256,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$1,000	$0	$8,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$1,000	$0	$8,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
TOTAL				1	$349,300	$44,500	$0	$393,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1730210438	9490950684	E	2025/03/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	170	$387,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1730210438	9490950684	E	2025/03/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	170	$387,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$24,800	$0	$252,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$24,800	$0	$252,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$900	$0	$8,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$900	$0	$8,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
TOTAL				**1**	**$349,300**	**$38,100**	**$0**	**$387,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1730218694	9490951187	E	2025/04/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	141	$381,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1730218694	9490951187	E	2025/04/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	141	$381,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$20,600	$0	$248,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$20,600	$0	$248,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$700	$0	$8,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$700	$0	$8,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
TOTAL				**1**	**$349,300**	**$31,700**	**$0**	**$381,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1730225137	9490951740	E	2025/05/09	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	110	$373,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

2025/08/27 03:13 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1730225137	9490951740	E	2025/05/09	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	110	$373,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$16,000	$0	$243,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$16,000	$0	$243,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$600	$0	$8,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$600	$0	$8,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
TOTAL				**1**	**$349,300**	**$24,600**	**$0**	**$373,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1730231851	9490952239	E	2025/06/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	78	$366,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1730231851	9490952239	E	2025/06/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	78	$366,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$11,300	$0	$239,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$11,300	$0	$239,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$400	$0	$7,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$400	$0	$7,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
TOTAL				**1**	**$349,300**	**$17,500**	**$0**	**$366,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1730239617	9490952870	E	2025/07/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	50	$360,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1730239617	9490952870	E	2025/07/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	50	$360,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$7,200	$0	$235,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$7,200	$0	$235,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$300	$0	$7,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$300	$0	$7,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
TOTAL				**1**	**$349,300**	**$11,100**	**$0**	**$360,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA		X																230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE	X																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
5	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(5)**																						$8,268,500	$1,323,100			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$43,500		$0	$0		$2,028,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,323,100	$0	$0	$1,323,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$43,500	$0	$0	$43,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$43,500	$0	$0	$43,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	5	$331,000	$0	$0	$331,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				5	$2,028,600	$0	$0	$2,028,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO	X																	230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total			**Afiliados(5)**																				$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO																		230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total			**Afiliados(5)**																				$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071626472	9497769729	E	2026/01/09	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total		**Afiliados(4)**																				$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**4**	**$1,612,000**	**$0**	**$0**	**$1,612,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	36006335	9499205666	E	2026/02/09	2026/02/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,035,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																								**$8,298,810**	**$1,328,000**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**		**$43,500**		**$0**	**$0**		**$2,035,900**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																								**$8,298,810**	**$1,328,000**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**		**$43,500**		**$0**	**$0**		**$2,035,900**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																								**$8,298,810**	**$1,328,000**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**	**$332,200**			**$8,298,810**		**$43,500**		**$0**	**$0**		**$2,035,900**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS042	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																			25-14	30	$1,968,000	$314,900	EPS037	30	$1,968,000	$78,800	CCF10	30	$1,968,000	$78,800	14-11	30	$1,968,000	0.522%	$10,300	30	$0	$0	Si	$482,800
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																			230301	30	$2,829,000	$452,700	EPS017	30	$2,829,000	$113,200	CCF10	30	$2,829,000	$113,200	14-11	30	$2,829,000	0.522%	$14,800	30	$0	$0	Si	$693,900
Total			**Afiliados(4)**																					$8,298,810	$1,328,000			$8,298,810	$332,200			$8,298,810	$332,200			$8,298,810		$43,500		$0	$0		$2,035,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,328,000	$0	$0	$1,328,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$595,100	$0	$0	$595,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$732,900	$0	$0	$732,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$43,500	$0	$0	$43,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$43,500	$0	$0	$43,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$332,200	$0	$0	$332,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$113,200	$0	$0	$113,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$148,900	$0	$0	$148,900
TOTAL				**4**	**$2,035,900**	**$0**	**$0**	**$2,035,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	116383924	9501112700	E	2026/03/09	2026/03/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,982,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																								$8,081,715	$1,293,300			$8,081,715	$323,500			$8,081,715	$323,500			$8,081,715		$42,400		$0	$0		$1,982,700
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																								$8,081,715	$1,293,300			$8,081,715	$323,500			$8,081,715	$323,500			$8,081,715		$42,400		$0	$0		$1,982,700
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																								$8,081,715	$1,293,300			$8,081,715	$323,500			$8,081,715	$323,500			$8,081,715		$42,400		$0	$0		$1,982,700
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS042	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																			230301	30	$2,829,000	$452,700	EPS017	30	$2,829,000	$113,200	CCF10	30	$2,829,000	$113,200	14-11	30	$2,829,000	0.522%	$14,800	30	$0	$0	Si	$693,900
Total			**Afiliados(4)**																					$8,081,715	$1,293,300			$8,081,715	$323,500			$8,081,715	$323,500			$8,081,715		$42,400		$0	$0		$1,982,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,293,300	$0	$0	$1,293,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$560,400	$0	$0	$560,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$732,900	$0	$0	$732,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$42,400	$0	$0	$42,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$42,400	$0	$0	$42,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$323,500	$0	$0	$323,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$323,500	$0	$0	$323,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$323,500	$0	$0	$323,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$113,200	$0	$0	$113,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$0	$0	$140,200
TOTAL				**4**	**$1,982,700**	**$0**	**$0**	**$1,982,700**